PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,514 — Montevideo, Miércoles 29 de Enero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 223. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca. San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vilalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabalia.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Lorro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Aizcorra.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 58.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión)
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 5 y 15 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 2.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8 49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 5 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m.. Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ruapehu, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 8 a. m. Recomendada 7 a. m.

Luisiana, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m.. día 29. Recomendada 3 p. m. ídem.

Rhodopis, inglés, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Ordinaria, 1 p. m. del día 29. Recomendada, 3 p. m. del día 29.

Espagne, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsella y Barcelona, saldrá el 29 del corriente.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente á Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 1.o de Febrero. Correspondencia. Ordinaria: 1 p. m. día 31. Recomendada: 9 p. m. día 31.

León XIII, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijon, saldrá el 2 de Febrero.

San Guglielmo, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 2 de Febrero. Correspondencia: Ordinaria, 2 p. m. Recomendada, 1 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Grandes bailes de máscaras y particular.—1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Febrero.

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy miércoles 29 á las 8.45: "La costa azul"; "Los chicos de la escuela"; "Colorín colorao"...

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión, del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 2033.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1055, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados. Ejido 1279, antes 171.

D

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1161, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 781, antes 31.

Díaz Manuel, Carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Fatal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 508, antes 289 (altos).

Figueredo Hnos., modas, Andes 1332, antes 211.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589 antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaria, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 226a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 ½.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 16e.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 255.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 455, antes 137.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1457, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1396, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1128, antes 262.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1569, antes 50.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1277, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma, Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 683.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos [illegible] de los Estatutos, tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1912, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el día 27 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el Artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas presentes.—Montevideo, Enero 15 de 1913. 191-En.30.

AVISO

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD F. CRISTOBAL COLON

De acuerdo con lo que dispone el artículo [illegible] de los Estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social, calle de Magallanes número 115, el día [illegible] del corriente, á las 8 1|2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura de la memoria correspondiente al año de 1912.

Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Los Secretarios. 448-En.30.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1226 y 1228. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Inés. 427En32.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que por escritura que el 3 del corriente autorizó el escribano don Francisco Márquez, he vendido en favor de mi hijo, Emilio Luis Imperatori, la casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles, ferretería, despacho de bebidas y depósito de cereales que tenía establecida en esta villa, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Santa Lucía, Enero 4 de 1913.—Isidoro Imperatori. 129.En.31.

Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5.En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos: para el abasto de la ciudad y salazón de cueros. —Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y C.a. 6.En31.

LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—LICITACION—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, alfalfa y pasto, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en forma, se abrirán el día 29 del mes en curso, en el local de esta Oficina, á las 4 p. m., en presencia de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1913.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 201.En.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 23 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle Santa Lucía, desde el camino de Castro hasta la calle Vecinal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente, á las 4 p. m. —La Dirección. 469.En.30.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 29 de 1913

CARGOS INJUSTOS

Un diario del interior, al transcribir nuestras opiniones francamente condenatorias de la conducta del Poder Ejecutivo en el proceso electoral de Río Negro, admite la justicia de las mismas, pero encuentra contradictoria nuestra conducta en esa emergencia, con el endiosamiento del Teniente General Tajes, gobernante que también cometió pecados veniales y aún capitales en materia electoral, señalando el colega, como de los últimos, la intervención de aquél en la elección de senador por Soriano, que dió por resultado la renuncia del senador por Rocha, doctor José Pedro Ramírez, como justa protesta contra ella.

Pues bien, el cargo en lo que á nosotros se refiere, y á nosotros debe referirse, principalmente, puesto que surge á raíz de la transcripción de ideas emitidas por EL SIGLO, carece por completo de fundamento. Nosotros no hemos endiosado al Teniente General, en vida, ni después de su muerte. Hemos reconocido sus errores, hemos ensalzado sus méritos, y, haciendo la comparación entre los primeros y los segundos, nos ha parecido justo señalar un saldo favorable al gobernante que aniquiló el militarismo y cerró la oprobiosa era de las dictaduras cuarteleras, iniciando en el país el gobierno civil, lleno de defectos entonces, como los tiene todavía, pero muy superior, por múltiples conceptos, á la dominación de los caudillos de bota de potro y de los militarejos guarangos que se sobrepusieron a éstos. 1886 señala una nueva etapa en la vida política nacional, etapa decisiva en el sentido del progreso, fuesen cuales fueren sus imperfecciones y las tendencias regresivas que la perturbaron; y el teniente general Tajes, iniciando ese movimiento, adquirió títulos bastantes á la gratitud nacional para que mucho deba serle perdonado en sus errores de ciudadano, de militar y de gobernante.

No de otro modo procedimos cuando falleció el doctor Herrera y Obes, á quien tampoco endiosamos en vida ni después de muerto. La página que le dedicamos, terminada con este párrafo, que hoy, menos que nunca, nos arrepentimos de haber escrito: «Tal era el compatriota que rindió ayer su vida, á la edad de 72 años, en pleno vigor intelectual, abatido el cuerpo, no el espíritu por los embates del tiempo. Una moral absoluta tendría que juzgarle con gran severidad. Una moral humana tiene que hallar compensación para sus errores y atenuantes para sus faltas, en los servicios que prestó á los principios republicanos en la primera parte de su intensa y larga vida, lo mismo que hace buena parte á las dificultades propias de la época en los extravíos de su segunda etapa. Sobre todo, cuando abandonando las regiones del ideal descendemos á la realidad, y palpamos tantos de los vicios del pasado arraigados aún en el organismo nacional, atenuados, transformados pero no extirpados; cuando después de un homicidio político y media docena de revoluciones en el espacio de quince años, nos convencemos de que el gobierno representativo, á pesar de los progresos realizados, no es todavía una verdad en el país; cuando vemos que aquella famosa influencia directriz, proclamada por el doctor Herrera y Obes en un mensaje presidencial que constituyó el más grave de los cargos dirigidos contra su personalidad de gobernante, subsiste aún, no ejercida, por cierto, con mayor respeto de los verdaderos anhelos populares, comprendemos la injusticia que habría en extremar la severidad contra errores que, sin duda, en buena proporción, culpas fueron del tiempo, no de España.» Así juzgábamos la personalidad del doctor Herrera y Obes; y ahora, el escándalo electoral de Río Negro no hace sino confirmarnos en ese juicio que cada día resulta más justiciero. El prueba también, que si sabemos condenar los extravíos actuales no callamos los extravíos del pasado, y que, procediendo con los gobernantes que fueron con la misma serenidad de criterio que con los presentes, tributamos la debida justicia á sus buenas cualidades sin callar por esto la crítica de sus errores.

Por lo demás, no negamos que somos más exigentes con el actual gobierno que con los que actuaron hace veinticinco años. No en vano transcurre un cuarto de siglo para nuestro país. Un negocio incorrecto, simplemente incorrecto, que durante el gobierno del General Santos habría sido mirado con indiferencia, provocaría hoy en la opinión pública estruendosa protesta. Vejámenes que bajo la dictadura de Latorre hubiesen parecido simples humoradas, sublevarían hoy el sentimiento popular. Lejos de lamentarlo, nos felicitamos de que así sea; pero el medio único de que tal progreso del criterio público no se detenga está en perseguir sin descanso ni flaqueza todas esas transgresiones que pudieron parecer nimias, junto á los bárbaros desmanes de otros tiempos. Y, cuando como en el caso de Río Negro, salen á luz, en forma impúdica, lacras repugnantes, que afectan la esencia misma del gobierno representativo, tal revelación nos impulsa, no á ser indulgentes con los que hoy cometen esos actos á pesar del progreso general de las ideas y del avance de la razón pública, sino á tener severidad con ellos é indulgencia con los que, como Tajes y Herrera y Obes, incurrieron en esas faltas al salir, apenas, del despotismo militar, iniciándose, recién, el país, en su propia dirección tras largo tiempo de servidumbre absoluta, contando con cinco lustros menos de labor y de experiencia en el perfeccionamiento de las instituciones.

Las perspectivas económicas de los países del Plata

Opinión de la casa Tornquist

«La Nación» de Buenos Aires ha recabado el parecer de algunos financistas y personalidades de la banca sobre la actualidad económica de aquel país. De las opiniones recojidas, merece especial interés para nosotros la del señor C. A. Tornquist, de la casa Ernesto Tornquist y Cía, por tocar cuestiones de carácter trascendental como la relativa á la afluencia de metálico y la referente á las condiciones en que será posible la colación de empréstitos en las plazas europeas. Hela aquí:

—¿Qué perspectivas cree usted que ofrece el año que se inicia? — le preguntamos.

—El año — nos repuso — se presenta indiscutiblemente con mejores perspectivas que los dos últimos. Esto se debe á nuestro propio estado, por una parte, y por otra á la situación europea.

—¿Tendría usted inconveniente en explicarnos esa situación?

—Ninguno. En Europa, á pesar de que se habla de intereses muy altos (desde 8 hasta 8 3|4 por ciento en Alemania y Bélgica), casi desconocidos allí, la situación es buena y relativamente sana. El dinero está caro; pero esto, más que á la escasez se debe al desarrollo enorme que han tomado las industrias y que hace necesario mucho capital, y á la falta de ánimo para hacer nuevas inversiones en estos instantes de general expectativa. Europa está pendiente del problema balcánico. Una vez resuelto este problema el dinero buscará inversión, lo que hará bajar el interés; pero este fenómeno se producirá paulatinamente, por lo que creo que antes de 1914 no se volverá á los intereses mínimos. Todos los países del mundo que hacen empréstitos externos están esperando que se produzca la baja para convertir á un tipo menor los empréstitos hechos en estos años de escasez á tipos demasiado elevados. Es una regla sin excepción que siempre que el dinero ha estado muy caro en un año, ha bajado el siguiente al mínimo; mas, a causa de la gran cantidad de empréstitos que esperan la baja, ésta demorará más de lo habitual.

Hizo el señor Tornquist una pausa y continuó:

Las circunstancias porque atraviesa Europa nos han puesto en una situación envidiable, en comparación con los demás países. Nuestro país es el menos afectado por la guerra turco-balcánica, y esto por dos razones: primera, porque con motivo de la guerra, todos los labradores están bajo las armas, y por consiguiente, imposibilitados para las labores agrícolas, lo que, como se comprende, contribuye á mantener los precios de nuestros productos, y, segunda, porque debido á la misma causa, numerosos capitalistas europeos que invertían su dinero en títulos de los países balcánicos y de las grandes potencias, temiendo mayores bajas en las cotizaciones por el peligro de complicaciones continentales, han preferido invertirlo en títulos de la República Argentina, nación á la que la guerra afecta poco. La prueba de esto la tenemos en que nuestros títulos son los únicos del mundo que no han sido afectados sensiblemente por el conflicto balcánico.

—¿Y el estado comercial de la república?

—Es bastante bueno. La espléndida cosecha pasada y la no menos espléndida de este año, compensan en su mayor parte la disminución sufrida en la importación de nuevos capitales. Precisamente por esa disminución no se han notado en el país los resultados de las dos últimas cosechas.

—¿Qué opina usted de la cosecha actual?

—Mi opinión es optimista. Esta cosecha es probable que represente un valor mayor que la anterior, que es nuestro record hasta ahora. Aunque una gran parte del maíz puede considerarse perdida y otra gran cantidad corra peligro por la falta de lluvias, no hay que desesperarse. La cosecha del grano fino es excelente, tanto por la calidad como por la cantidad, y los precios son relativamente buenos. Si la cosecha de maíz se hubiera salvado toda, su producto, unido al no despreciable sobrante del año pasado, hubiera hecho bajar tanto los precios que no habría convenido cosecharlo. Los gastos que su recolección hubieran producido habrían excedido su valor. De modo que para el país, en general, lo que ha sucedido con el maíz ha sido más bien un beneficio.

Tras una nueva pausa, nuestro interlocutor prosiguió:

—Debe haber en este momento entre 10 y 15 millones de pesos oro en viaje para el Río de la Plata, y hay esperanzas fundadas de que venga mucho más, lo que contribuirá á mejorar aún más la situación de la plaza. En los bancos no hay escasez de dinero, y á pesar de ser la época de la cosecha, cuando necesitan mucho dinero en el interior, no han tenido que restringir el crédito. Por lo demás, hay tranquilidad y confianza en todos los espíritus. La misma cuestión balcánica no inspira serios temores, porque el hecho de estar de acuerdo todas las potencias para resolver este problema, excluye toda idea de guerra entre ellas. Europa no quiere la guerra. Los países balcánicos están satisfechos con su ampliación territorial, desean invertir el poco dinero que les queda en volver á la normalidad. Además, no tienen con qué seguir luchando.

En resumen, mi opinión sobre la actual situación argentina no puede ser mejor. Las transacciones de inmuebles, algo paralizadas hoy, se reanimarán poco á poco; pero no hay que esperar antes de 1914 una reacción total, pues sólo la baja del interés será eficaz para ello y esa baja no vendrá, como le dicho, sino muy pesadamente. Si en 1914 coincidiera una buena cosecha con una baja importante del interés, tendríamos el año más próspero para la república. Yo espero que así sea.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

SU PROXIMA HABILITACION

La Dirección de la Asistencia Pública, se preocupa en estos momentos de dar los últimos toques á la organización del servicio de urgencia.

La casa se encuentra ya en condiciones de ser habilitada, habiéndose terminado las refacciones necesarias á fin de que pudiera ser utilizada para el fin á que se la destina.

Han sido adquiridos el material sanitario y el mobiliario, esperándose que para los primeros días del mes entrante sea posible inaugurar el nuevo servicio.

Suena como candidato para ocupar el puesto de Director de la Asistencia de Urgencia, el doctor Aquiles Claramunt.

Movimiento económico

Las finanzas italianas durante la guerra

El Ministro de Tesoro de Italia ha presentado al Parlamento su informe anual sobre la situación financiera del reino. He aquí algunos de los principales puntos que toca ese dictamen.

El proyecto de presupuesto para el año 1911-1912 preveía un excedente de 58 millones y medio de liras, pero después de las rectificaciones de que fué objeto tal sobrante subió á 59 millones. Posteriores acuerdos legislativos autorizaron gastos suplementarios por 78 y 112 millones, al cual se opusieron aumento de recursos por 95 y 112 millones, así como 22 millones de economías.

Contrariamente á lo que se temía, no sin fundamento, la guerra de Trípoli no ha impedido ni retardado el pago de las obligaciones ordinarias, ni dificultado la buena marcha de los servicios públicos. Así lo prueba la cifra de los gastos efectivos ordinarios y extraordinarios de 1911-1912, que es superior en 67 millones al acusado por 1910-1911.

La solidez de las finanzas italianas queda patentizada por el hecho de que el Tesoro ha soportado las erogaciones extraordinarias de nueve meses de guerra y sufrido una disminución de 44 millones en las rentas aduaneras y de ferrocarriles, sin los trastornos consiguientes á esos períodos de crisis.

Ejemplo de «paternalismo»

Prusia destina veinticinco millones de marcos á remediar la carestía de la carne. Esa cantidad, afectada á un fin tan generoso é inmediato, no necesita recomendarse: es, ciertamente, una suma de dinero bien fastuosa. La acción intervencionista y protectora del estado prusiano no se detiene ahí. Diez millones se arrancan del presupuesto para otorgar participación á las sociedades colonizadoras. Otros doce millones de marcos se votan para convertir algunas tierras pantanosas en campos de agricultura y pastoreo. Finalmente, destínanse tres millones más para otorgar préstamos á los labradores.

Se observa ahí un estado que vuelve la vista hacia la raíz primera del progreso y de la nacionalidad: la tierra. Todas las porciones agrarias están previstas y en[illegible] dentro de la munificencia paternal del gobierno. Y dados los precedentes de raza y de historia, es seguro que tan gruesas sumas no irán á desvanecerse entre los amaños del burocratismo sino que servirán para engrandecer los trabajos de la tierra y hacer más rico el erario público.

Ferrocarriles del Estado

Ayer tarde, después de la sesión de la Cámara de Representantes, se reunió la Comisión de Fomento de la misma, con asistencia de los señores doctor Rodríguez A. M., Gómez, doctor Etchevest, doctor Sanguinetti y doctor Muro y de los señores ingeniero Butour, Negri y doctor Vidal, representantes y abogado de la Compañía Regia General.

El objeto de esa reunión fué el de oír una exposición que hicieron dichos señores sobre las ventajas que, á su juicio, ofrece su propuesta, sobre la Farquhar, para la construcción de ferrocarriles del Estado en el país.

Al mismo tiempo hicieron entrega á la Comisión de un nuevo plan, que ésta tendrá en cuenta en el estudio de los antecedentes.

La política económica del gobierno juzgada en el extranjero

PAGANDO DESACIERTOS

Algunos colegas han hecho referencias á un artículo de «Le Matin», en el que se traza un estudio detenido de la política económica seguida por el gobierno actual, condenando las persecuciones que se han iniciado contra el capital extranjero y haciendo las consecuencias desgraciadas que tal actitud traerá aparejada, dificultando la celebración de operaciones financieras, por parte de nuestro gobierno, con los principales europeos. Consideramos de interés ofrecer el texto íntegro de ese artículo, que tantos comentarios ha provocado, y cuya importancia no puede ser negada por corresponder la información á uno de los órganos más caracterizados de la prensa francesa. He aquí el comentario en cuestión.

Parece que el Estado del Uruguay está en vísperas de negociar un empréstito en París. Hasta hace muy poco tiempo, el Uruguay ha disfrutado de buen crédito, y los capitalistas tenían excelentes razones para creer que ese país cumpliría sus compromisos. El Uruguay es el más pequeño de los Estados de la América del Sur. Aunque muy aventajado, del punto de vista natural y geográfico, para desarrollar sus recursos, necesitaría una población más densa y dinero. Actualmente no cuenta más de un millón de habitantes, y el desenvolvimiento rápido de la población, se ve detenido por dos causas: 1.o el gobierno no tiene sino pocas tierras para ofrecerlas á los inmigrantes; 2.o la vida es muy cara, como consecuencia de los impuestos, que son muy pesados.

Desde que asumió el poder el actual Presidente de la República, es decir, desde Marzo de 1911, los gastos oficiales han aumentado de $ 29.000.000 á $ 35.000.000, y los recursos disponibles de la nación, han sido ampliamente puestos á contribución á fin de soportar con considerable desvío.

¿De dónde se sacará el dinero necesario para servir los intereses del "gran empréstito" que el Uruguay proyecta? Es difícil adivinarlo. Y no debe olvidarse que cuantos más impuestos caigan sobre el país, tanto más cara será la vida, con gran perjuicio de su progreso y de su prosperidad, sin contar que ese abuso puede detenerlo por completo.

Interesa, por otra parte, darse cuenta del destino que se dará á los fondos del empréstito en proyecto. Una gran parte de él se empleará en obras improductivas, como por ejemplo, la construcción de un grande y costoso palacio para el gobierno, completamente fuera de proporción con el tamaño y la importancia del país. Ese palacio tendrá un gran espacio libre á su alrededor, aunque se piensa construirlo en un barrio de la ciudad muy poblado, donde los terrenos son caros. Otra parte del empréstito servirá para la creación de grandes parques y jardines, para la construcción de extensas avenidas y de grandes boulevares en Montevideo y sus alrededores, y para otros embellecimeintos de la capital.

Se trata, no hay duda, de proyectos muy plausibles; pero su realización será más que onerosa y no producirá, en general, ningún beneficio pecuniario directo, lo que sería, sin embargo, necesario, para pagar los intereses de las obligaciones á crearse.

Pero eso no es todo.

Todo el mundo sabe que el actual Presidente de la República no mira con buenos ojos al capital extranjero en el Uruguay, sin que esto signifique que se oponga á que los extranjeros coloquen su dinero allí, sino que le es desagradable constatar que saquen de él un beneficio. A su juicio, todos los beneficios pertenecen al Estado.

Muy poco tiempo después de su elección, se dedicó á atacar á las compañías de tranvías. Se incitó á los empleados de éstas á declararse en huelga y á reclamar un aumento considerable en sus salarios, que era imposible acordar. Además, se impuso á las compañías una penalidad abrumadora por cada día en que los tranvías no circularan. El Presidente de la República contaba, así, con que la suma total de las multas, concluirían por amenazar la existencia de las empresas. Entonces, el Estado podría intervenir, tomar posesión de las instalaciones de las compañías, y apoderarse de su activo inmovilizado, todo ello por una insignificancia, á título de indemnización. Pero ese hermoso plan se desvaneció ante las protestas vigorosas de los gobiernos de los países que habían suscrito los capitales de esas compañías de tranvías.

El Presidente se fijó entonces en las compañías de seguros, y así surgió un proyecto de ley creando el monopolio del Estado. Esto dió lugar á enérgicas protestas, y el proyecto fué ligeramente modificado; pero las compañías que trabajan el seguro en el Uruguay, sufrieron fuertes pérdidas y grandes perjuicios, perdiendo, por último, una gran parte de sus negocios en el país.

Podrían citarse otros ejemplos de esa obstrucción tenaz por parte del Presidente. No agregaremos, sin embargo, sino éste: el de la compañía de la Rambla de Montevideo.

Esta Compañía había sido fundada para hacerse cargo de una concesión que fué objeto de un contrato con el gobierno, y al cual se dió carácter de ley por el hecho de haber sido aprobado en Noviembre de 1910, por las Cámaras del Uruguay. Se trataba de ganar 145 hectáreas de terrenos al mar, y de construir en ellos un paseo público ó rambla, á lo largo de costa marítima, frente á la capital. Todos los gastos de la obra debían ser satisfechos con la venta de esos terrenos, ó mejor dicho, con la venta de las 5|6 partes que le pertenecerían; pues la última sexta parte sería de propiedad del Estado. Se formó entonces una compañía constructora (compuesta de empresarios ingleses y franceses muy conocidos), que asumía á destajo todas las obras por la suma de $ 42.500.000 francos. De este total, 35.000.000 de francos eran garantidos, lo mismo el capital que los intereses, por el Estado del Uruguay, y la compañía no tenía que procurarse, sin garantía de interese, sino el saldo: 7.500.000 francos.

La compañía obtuvo una garantía de suscripción por 10.000.000 de francos, que fué comunicada á la banca francesa antes que esta última consintiese en garantirle su apoyo. Y después de tenerse la seguridad definitiva, dada por el ministro de Obras Públicas del Uruguay, de que la línea del muro de contención estaba aceptada, de que todos los detalles serían resueltos amistosamente (son sus propias palabras), de que la compañía podría terminar sus arreglos financieros y de que el gobierno se hallaba en las mejores disposiciones", cierto número de acciones fueron ofrecidas al público. Este programa había sido redactado con el concurso del mismo ministro de Obras Públicas y enviado con su aprobación, y con el visto bueno del plenipotenciario de la Gran Bretaña en el Uruguay. Los detalles de las obras quedaron convenidos amistosamente entre el ministro y los arquitectos de la compañía, siendo ese acuerdo ratificado por el mismo ministro. De acuerdo con ese arreglo, se presentaron los planos antes de la expiración del plazo señalado por el gobierno, estando la compañía convencida, como era natural, de que la aceptación definitiva no sería sino cuestión de formalidades.

Sin embargo, durante las negociaciones habían pasado algunos meses y el valor de los terrenos cercanos á la orilla, aumentaron en proporción considerable. Era evidente que la venta de los que serían ganados al mar, darían grandes beneficios á la sociedad.

El Presidente de la República, molestado aún por su derrota en el asunto de las compañías de seguros, buscó una revancha á costa de la compañía de la Rambla. Su primer acto fué expropiar el terreno que contenía las canteras cuya piedra era necesaria á aquéllas para la construcción de la Rambla. Esa expropiación se llevó á cabo haciendo caso omiso de los compromisos anteriores que la compañía había contraído respecto de esas canteras. Por último, tiempo después, el Presidente publicaba su mensaje anual, declarando en él que las oficinas y las autoridades técnicas del gobierno, habían informado favorablemente los planos de la Sociedad. Eso no le impedía, dos meses después del mensaje, dar al ministro de Obras Públicas las instrucciones necesarias para la promulgación de un decreto, exigiendo, no sólo, como era de esperarse, modificaciones que ya se habían convenido amistosamente con la compañía, sino también transformaciones completas que aumentaban el costo total de las obras en 20.000.000 de francos y daba á la compañía un plazo de 60 días para aceptar esas modificaciones, bajo pena de anularse el contrato de concesión.

Esas pretendidas modificaciones, no sólo no presentaban ninguna utilidad, algunas de ellas eran completamente absurdas del punto de vista técnico, sino que además constituían una violación flagrante de las disposiciones del Código Civil del Uruguay, en materia de contratos, los que deben ser, como en todas partes, sinalagmáticos. En cuanto al contrato relativo á la Rambla en particular, era—al mismo tiempo—pisoteado y roto.

Como es natural, la compañía elevó inmediatamente una protesta contra estas exacciones, que no sólo eran ilegales, injustas é inútiles, sino que quebraban enteramente, todos los compromisos y promesas hechas en provecho de la compañía por el ministro de Obras Públicas—compromisos y promesas que habían sido objeto de documentos escritos, nunca puestos en duda ni repudiados.

El representante en Montevideo de los accionistas ingleses y franceses, protestó ante los enviados extraordinarios y plenipotenciarios de las dos naciones, los que se apresuraron á hacer una investigación minuciosa é imparcial. Después de haberse informado debidamente, desde todos los puntos de vista, transmitió cada uno de ellos un informe á su gobierno. La consecuencia de esto, fué que los ministros de Francia y de Inglaterra recibieron instrucciones oficiales para hacer observaciones al gobierno del Uruguay. Dando cumplimiento á su misión, habrán hecho notar probablemente, en forma cortés y diplomática, la falta de buena fé puesta en evidencia por el gobierno del Uruguay, en sus relaciones con la Compañía de la Rambla.

Esta compañía ha trabajado más de tres años consecutivos, gastando tres millones de francos en los estudios, trabajos, planos, etc., necesarios para llevar á buen término una empresa mecánica y arquitectónica tan vasta como ésta. Ahora que el gobierno del Uruguay tiene en su poder los planos, etc., se propone sencillamente conservar todo el dinero que se gastó en prepararlos, y con el dinero que piensa pedir, podrá iniciar de inmediato las obras. Falta saber ahora si los capitalistas franceses estarán dispuestos á suministrar los fondos destinados á permitirle al gobierno del Uruguay que deponga—con menosprecio hasta de las mismas leyes uruguayas—á otros capitalistas franceses que anteriormente se habían suscrito á la Rambla.

Cámara de Comercio

La asamblea de ayer

Como estaba anunciado se efectuó ayer la Asamblea de accionistas de la Cámara de Comercio, á fin de considerar la memoria anual, correspondiente al período que terminó el 31 de Diciembre de 1912 y el balance respectivo. Ambos documentos fueron aprobados.

La Memoria, síntesis de las complejas tareas del año, revela una labor activa y fecunda por parte de la Cámara, que ha tenido intervención en los siguientes asuntos:

Cabotaje nacional. Navegación, iniciativa del señor cónsul en Santos. Instalaciones radiotelegráficas en los buques de pasajeros. Sobre descarga de vapores transatlánticos. Servicio de las empresas ferrocarrileras en lo que concierne al transporte de productos de la ganadería y de la agricultura. Commis Voyaguers. Patente de Giro á los vendedores ambulantes. Costumbres de plaza. Empréstito de Conversión. Nuevos corredores. Tejidos de punto de lana y de algodón. Ley de vinos. Comité Permanente de los Congresos Internacionales de Cámaras de Comercio. Cotización de nuevos títulos. Iasificación de azúcares. Síndicos, Casa de América etc., Marcas de fábrica, etc.

El movimiento de la Bolsa de Comercio fué durante el año 1912, de gran importancia, como lo demuestra el resúmen general de las operaciones efectuadas en el año, cuyo valor nominal ascendió á 131.077.905.68 y el efectivo á 139.408.498.73.

El balance, es una demostración palpable de la buena situación en que se halla la Cámara de Comercio. La cuenta de ganancias y pérdidas, arroja una beneficio líquido obtenido en el año de $ 4.242.64.

No hemos de terminar esta breve reseña, sin otorgar un merecido aplauso al señor Ricardo Artagaveytia, administrador gerente de la Cámara de Comercio, que con tanto acierto y dedicación desempeña el cargo que desde hace ya algunos años se le ha confiado.

Saneamiento de la ciudad

Limpieza de bocas de tormenta

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia comunicando que en la primera quincena del corriente mes sus obreros ejecutaron la limpieza de treinta bocas de tormenta de la ciudad, construyendo, además, tres de ellas en la Avenida España y Rambla de Los Pocitos, á fin de facilitar los desagües.

En el mes entrante se iniciarán análogos trabajos en las inmediaciones del Reducto para evitar el estancamiento de las aguas pluviales que tantos perjuicios ocasionan al vecindario de la localidad.

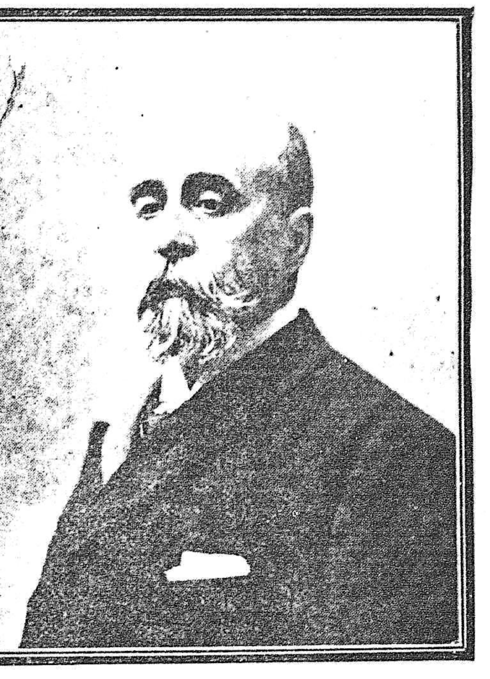
Don Segismundo Moret y Prendergast

Fallecido ayer en Madrid

Falleció ayer en Madrid á la edad de setenta y cinco años, el señor Segismundo Moret y Prendergast, [illegible] del partido liberal español [illegible] Sagasta y una de las personalidades [illegible] de la madre patria.

Nacido en Cádiz en 1838, [illegible] das. Después de haber [illegible] aprovechamiento la [illegible], ingresó en la Universidad Central [illegible] [illegible] la hermosa [illegible] Instituciones de H[illegible] en propiedad en 1863. Terminada la [illegible] [illegible] defendieron su causa Echegaray y Serrano. A Moret se debieron los presupuestos de 1871-72 en los que se consignó por primera vez el impuesto de cédulas personales.

No mucho más tarde se le nombró embajador en Inglaterra, pero al cabo de [illegible] meses, un cambio en la política le llevó a la dirección de un Banco importante de Londres que dejó también [illegible] más de un año. De regreso [illegible] tomó de nuevo asiento en el Congreso [illegible] su voto á la República en 1873. No volvió a ejercer influencia [illegible] período revolucionario [illegible] la monarquía en 1874 [illegible] sin afiliarse á ningún partido, pero elegido diputado [illegible] la formación del [illegible] de la disolución de la [illegible] de 1881-83, fué Ministro de la Gobernación [illegible] en que in[illegible]



[illegible] de Madrid [illegible] Savela [illegible] sobre la familia [illegible] por la Academia de [illegible] Habiendo [illegible] de la fundación de una Sociedad que tuviese por objeto el progreso de las [illegible] sin perder [illegible] para consagrarse á [illegible] [illegible] Aunque por esos [illegible] en las filas de ningún partido [illegible] [illegible] Moret entonces [illegible] conservadores [illegible] audacia, al amenazar al gobierno con la revolución si no se decidía a sacar del retraimiento á los partidos. Como sus ideas no tuvieron éxito [illegible] y se retiró á la vida privada. De ella vino á sacarle el alzamiento de 1868 y convocadas las Cortes Constituyentes, logró ser elegido diputado por Ciudad Real.

En la famosa Asamblea de 1869, pronunció muchos y elocuentes discursos al discutirse el proyecto constitucional, siendo defensor incansable del título que consagró los derechos individuales. Nombrado Rivero ministro de la Gobernación, Moret aceptó el cargo de subsecretario, obteniendo en 1870 la cartera de Ultramar en un gabinete presidido por Prim. En el tiempo que la desempeñó puso su firma al pie de leyes tan importantes como la de la Constitución de Puerto Rico y la de la abolición de la esclavitud en dicha isla. Transcurridos algunos meses pasó a ocupar el ministerio de Hacienda, que tuvo que abandonar poco después á consecuencia de un incidente parlamentario en el que [illegible] los destinos de España el gabinete Posada Herrera. La vuelta de los conservadores al poder lo llevó a la oposición [illegible] partido fusionista de que era jefe Sagasta. Al hacerse este cargo del gobierno después de la muerte de Alfonso XII obtuvo la cartera de Relaciones Exteriores y luego la de Gobernación. [illegible] de nuevo el poder por Cánovas, Moret sostuvo en el Parlamento hasta 1892 [illegible] luchas á favor de su partido [illegible] un discurso de [illegible] Silvela y á Fernández Villaverde a manifestar su desacuerdo [illegible] del gobierno, siendo esta [illegible] de la caída de los conservadores. Vueltos [illegible] al gobierno con Sagasta [illegible] quedó reconocido como uno de los jefes del partido liberal y por último como su director supremo. Pudo así desempeñar dos veces la presidencia del Consejo de Ministros desde Diciembre de 1904 á Julio de 1906 y desde Octubre de 1909 á Febrero de [illegible]. Este último ministerio fué de escasa duración. A las veinte y cuatro horas de haberse [illegible] Moret que [illegible] frente á todos los demás grupos liberales y se [illegible]

Durante el gobierno de Canalejas, [illegible] en la política, [illegible] la Presidencia del Congreso en Noviembre último al hacerse cargo del poder el conde de Romanones como consecuencia del asesinato de Canalejas. El no haber sido encargado del gobierno en esa circunstancia [illegible] preferencia a un político de segunda fila, es prueba evidente de que el ilustre estadista fallecido ayer, había llegado al término de su carrera pública, ya en razón de su edad avanzada, ya de la pérdida de los prestigios que en otra época lo llevaron a ocupar los más elevadas posiciones.

Moret ha prestado grandes servicios á [illegible] y su desaparición repentina en estos momentos de intensa crisis para la política española, deja un vacío bien difícil de llenar, después de la muerte alevosa del estadista en cuyas manos los destinos de la madre patria parecían encaminados á buen puerto.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria, hoy miércoles á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1o. Proseguir la discusión del informe de la Comisión Jurídica en el expediente relativo á la asistencia gratuita de los obreros asegurados en el Banco del Estado.

2o. Informe de la Comisión Técnica sobre construcción de un hospital en Carmelo, por la Sociedad «Arte y Corazón».

3o. Informe de la misma en el expediente relativo á la construcción de un hospital regional en el Durazno.

4o. Informe de la misma en el expediente relativo á la instalación de una Colonia de Convalescientes.

5o. Informe in voce de la Comisión Jurídica sobre confección de planos para un nuevo Asilo Maternal.

6o. Crédito para la instalación eléctrica en el Hospital Melo.

7o. Crédito para la pintura general de los pabellones de la Colonia de Vacaciones.

8o. Informe de la Comisión Jurídica en el expediente sobre forma de certificar la indigencia.

9o. Crédito para la construcción de un pozo y tanque en el Hospital Minas.

10o. Nota de la Pro-Secretaría sobre cierre del ejercicio 1911-12.

11o. Informe de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas en el expediente relativo á la Construcción de un Sifilicomio.

ADUANA

LA DESCARGA DE HIERRO

Con motivo de haberse dado comienzo á la construcción de un nuevo galpón-depósito en la dársena N.o 2, la Dirección ha dispuesto que la descarga de materiales de hierro en lo sucesivo se efectúe en los depósitos de la Aguada.

Esta disposición ha empezado á regir desde el 27 del corriente.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación 397, desembarcos 5, depósitos 3, de frutos 4, de tránsito 3, removidos 12, reembarcos 152, trasbordos y exportaciones 10. Total 647.

FIDEOS Y CASTAÑAS

La Oficina de Análisis ha informado á la Dirección que no debe permitirse el despacho de 85 cajones de fideos venidos en el vapor "Paraná" procedente de Génova y 200 sacos de castañas en el mismo vapor.

Estos artículos fueron rechazados por hallarse en malas condiciones para el consumo. La oficina de bahía procederá á hacerlos arrojar al agua.

BUQUES EN DESCARGA

"Silvia", alemán, de Hamburgo. Muestras D. Capurro 3.

"Homereus", inglés, de Liverpool. A. Serna, G. A. 2.

"Prudenza", italiano, de Génova, Artigas 3.

"Roma", argentino, de la Argentina. Santos (Aguada).

NOTAS DE FENIX

El lobo de piel fina

Mucho nos interesa la cuestión de que se ocupa "El Mercurio" de Santiago en su número del 25 del corriente. Tomando en cuenta el convenio recientemente celebrado entre los gobiernos de Rusia, Estados Unidos y el Japón para proteger un factor de su producción nacional, cual es el lobo marino de piel fina, hace mérito de informes referentes á ese animal en las costas chilenas, suministrados por el capitán de navío don Roberto Maldonado, finalizando el colega su trabajo con los párrafos que transcribimos á continuación:

"Embarcaciones americanas y de otros países han venido en todo tiempo á cazar lobos á nuestras costas. Si esto ocurría cuando aún tenían campo para ejercer la industria en sus propios territorios, ¿qué ocurrirá ahora que sólo América del Sur ha quedado abierta á sus ambiciosas expectativas de lucro? ¿No sería llegado el momento de que los Gobiernos de esta parte del continente americano se coaligaran también para proteger uno de sus principales productos naturales?

Nuestro Ministro en el Uruguay hacía presente esta conveniencia á mediados del año en curso y la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza tomó en consideración con viva satisfacción esta idea recomendándola al Supremo Gobierno.

Entre tanto, hay que procurarse los elementos que nos permitan secundar eficazmente la acción conjunta que deberán desarrollar en los mares australes del Pacífico y del Atlántico los Gobiernos de Chile, Argentina y Uruguay.

A nosotros nos debe interesar con mayor intensidad esta campaña, porque es más cuantioso el porvenir que nos reserva la industria, dada la mayor extensión y riqueza del litoral chileno y sin embargo, no somos los mejores preparados para emprenderla, puesto que ni siquiera una ley, ni una disposición de carácter reglamentario tenemos vigente al respecto, ni nos un modesto guarda-costa que se encargue de la vigilancia del territorio austral.

El proyecto de ley que pende de la consideración del Honorable Senado, vendrá á ponernos en situación de secundar eficazmente la acción de nuestros vecinos, permitiéndonos disponer del personal necesario, y en cuanto á los elementos, debemos confiar en que nuestros legisladores, al pronunciarse sobre él, tomarán en cuenta las consideraciones del capitán señor Maldonado: "Dictar leyes sin arbitrar los medios de hacerlas respetar, es como escribir sobre las aguas y despreciarlas al nacer".

Pensamos, en vista de la creciente disminución del lobo de piel fina en nuestras costas del Este, proveniente principalmente de las persecuciones que les hacen los cazadores furtivos, que debiera procurarse el acuerdo internacional de que habla "El Mercurio", facilitándose así la defensa de valiosos intereses comunes.

El Brasil en 1912

En "O Jornal do Commercio" de Río Janeiro se han publicado extensos trabajos estadísticos acerca de la situación comercial y financiera del Brasil en 1912.

En los once primeros meses del año referido la importación total de mercancías ascendió á 56.840.542 libras esterlinas y la exportación á 65.967.947 libras, lo que representa un saldo favorable de 9.127.405 libras.

Sin embargo esos saldos acusan decadencia en los últimos dos años, como se demuestra por los siguientes guarismos:

En 1910, £ 9.384.415; en 1911, 7.776.836; en 1912, 4.063.353.

El café acusa el mayor volúmen de la exportación: 40.516.006 libras contra 36.207.012 libras, contra 13.500.670 en 1911.

Todos los otros artículos de exportación acusan aumento, excepto el algodón, azúcar y cacao.

En Río Janeiro funcionan 670 fábricas, y en San Paulo 326. La industria textil es la más desarrollada; cuenta 194 establecimientos.

De Enero á Octubre de 1912 importó el Brasil 551.725 barricas de harina norte americana.

En el espacio de 52 años, á partir de 1851, por el puerto de Santos hubo una exportación de 187.251.485 sacos de café, correspondiendo á los Estados Unidos 5.8 millones.

La leche sintética

La ciencia acaba de regalarnos con un nuevo producto que, de desarrollarse prácticamente fuera del laboratorio de un sabio químico, y adquirir, en fábricas, proporciones industriales que lo coloquen al alcance de la humanidad entera, figurará entre los grandes hallazgos científicos de este siglo, ya rico en fórmulas y tratamientos bacteriológicos y químicos encaminados á eliminar la acción perniciosa de la legión de microbios que vicia la atmósfera, ó á destruir estos mismos.

Se trata de la fabricación de una leche sintética, ó vegetal, descubierta en Alemania. Quizá este descubrimiento no consista sino en el tratamiento científico de una idea vieja, pues hace años que en el Japón se produce leche artificial á base de un solo ingrediente de un gran valor nutritivo, á saber, la haba soya. (1) Hoy día esta nueva leche, ó mejor dicho, este substituto químico que tal vez logre reemplazar la leche natural, se fabrica en el laboratorio del doctor Fritz Gossel, en Stockheim, Oberhessen, y es distribuida á varias clínicas y en particular á los sanatorios para el tratamiento de la tuberculosis.

Análisis minuciosos han demostrado que la leche vegetal contiene los factores fundamentales de la leche natural, en cantidades casi idénticas, á más de otras materias nitrogenadas, fosfóricas y albuminosas.

Aunque los institutos de Medicina británicos, ó los médicos y químicos ingleses individualmente, tratan con reserva, que á veces parece excesiva, los descubrimientos científicos provenientes del extranjero, han puesto de lado su parcialidad conservadora y acogido con entusiasmo el invento de la leche vegetal. Ultimamente celebróse una demostración de este nuevo producto alimenticio en Danes Inn House, Londres, á la cual acudieron representantes del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Guerra, y del Almirantazgo, así como también químicos analizadores, médicos de varias corporaciones de la salubridad pública y sabios eminentes. Entre estos últimos estaba Sir William Crookes, quien, después de oír la interesante conferencia del doctor Heinrich Becker, del "Chemisch, Techn. U. Hygienisches Institut", químico del gobierno alemán, probó la nueva leche, la halló agradable y manifestó que si, hecho el análisis, ostentaba las calidades que le atribuía Alemania, sería un invento de importancia vital.

Damos á continuación un extracto de la opinión que emitió:

"Este nuevo producto no debe llamarse leche sintética, sino leche vegetal. Su ingrediente principal es la haba soya, que goza de gran fama en el Oriente. La nueva leche tiene la apariencia y el sabor de la leche de vaca, y los análisis demuestran que ambas se asemejan mucho. Pero la ventaja aparente de la nueva leche consiste en el hecho de poder ser embotellada limpia de bacilos y demás materias peligrosas.

"La leche, tal como la conocemos, constituye un medio ambiente fértil para las culturas de enfermedades, y principalmente para el bacilo de la tuberculosis. La leche vegetal puede también ser infestada por esos microbios, porque sus elementos constituyen casi una reproducción de la leche de las vacas.

"Empero, la leche que proviene del laboratorio no está infestada desde un principio, cual ocurre con demasiada frecuencia en la leche de las vacas, en tanto que la leche vegetal puede ser mecánicamente embotellada, y llega de esta manera á manos del consumidor protegida contra cualesquiera materias tóxicas que estén en la atmósfera. Por lo tanto, y siempre que la promesa inicial de su fabricación en el laboratorio pueda convertirse en realidad comercial, este nuevo invento científico será muy provechoso para la humanidad.

"No hay razones para dudar de los beneficios de la leche vegetal. Los hombres científicos opinarán que las gentes disfrutarían de mejor salud si tomaran esta leche en lugar de la leche ordinaria que anualmente envía millones de niños y adultos á una tumba prematura."

Animados por este veredicto algunos laboratorios londinenses, entre ellos los del British Science Guild y British Medical Association, han analizado la leche sintética, confirman sus excelencias y aseguran que, fabricándose en grande escala, podría venderse al público á razón de un penique el litro.

Varias

Doña Belén Sárraga está dando conferencias en el teatro Nacional de la capital de Chile. Atrae numerosa concurrencia y produce entusiasmo, hasta el punto de ser triunfalmente acompañada hasta el hotel donde se aloja.

—En el Centro Militar de La Paz (Bolivia) se exhibe un cañón fabricado en la época de la independencia, y que fué hallado en Pacuiba, en la frontera boliviano-argentina.

—La frecuencia del infanticidio, en Buenos Aires, ha inducido al diario "La Tarde" á pedir el "torno libre" ú otra solución discreta, "ya que el protocolo que en la Maternidad se exige para la internación de un hijo natural, sobrepasa la medida de lo humano, y ante la tragedia y el escándalo, la madre avergonzada que ha de legalizar su vida, de cualquier modo, juego de la falta — para sustraerse á un porvenir de amarguras, miserias y desesperaciones — no vacila en apelar al delito."

—Las obras del puerto de Valparaíso continúan activamente en sus detalles preliminares.

Las obras definitivas no serán empezadas antes de mediados ó á fines de Abril próximo, época hasta la que se demorarán las instalaciones que se hacen en Las Salinas.

Actualmente se construyen en ese punto, con toda rapidez, un muelle de doscientos metros de largo.

Opinión que nos halaga

Interrogado por un redactor de "La Mañana", diario de Chile, el representante de "La Unión Panamericana" Mr. Alberto Hale, díjole lo siguiente refiriéndose á su permanencia en Montevideo, desde el 26 hasta el 31 de Diciembre próximo pasado:

"Allí sí que pude trabajar anotando observaciones interesantes. El Uruguay es un pequeño gran país llamado á gran porvenir. Por el orgullo nacional de sus habitantes su organización y adelanto en todas las ramas de su actividad lo considero la Suiza de América. Uruguay es una nación digna de ser visitada por todo turista."

La Unión Pan-Americana es una prestigiosa institución que, sostenida por las veintiuna repúblicas de este continente, tiene su asiento en Washington. Está consagrada al desarrollo del comercio y las relaciones amistosas y á la buena inteligencia entre esos países.

La labor de esta oficina, su importancia, los servicios que presta, son enormes, pues no hay punto comercial ó científico que tenga relación con Sud América que no sea estudiado por sus representantes.

Fénix

El conflicto de los Almaceneros Minoristas

La entrevista con el Ministro de Hacienda

NOTA DE LA COMISION DE MAYORISTAS

TELEGRAMAS DE ADHESION

Publicamos á continuación la nota de la Comisión de Mayoristas dirigida al Centro de Almaceneros Minoristas dando cuenta del resultado obtenido en la entrevista que celebraron con el Ministro de Hacienda Ingeniero Serrato y que ha venido á solucionar provisoriamente el conflicto planteado.

La Comisión que suscribe que en representación del Comercio Mayorista, intervino como mediadora ante el Sr. Ministro de Hacienda, con el fin de buscar una pronta solución al conflicto suscitado con el «Centro de Almaceneros Minoristas», se hace un deber en hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Qué después de haber expuesto al Sr. Ministro de Hacienda todas las razones que creyó convenientes al mejor éxito de su misión, el Sr. Ministro contestó lo siguiente, facultando á la Comisión para trasmitirlo textualmente á la Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas:

«Qué en cuanto el estado de ánimo del Sr. Presidente de la República se lo permitiera, trataría con él preferentemente este asunto, buscando una solución que contemplase el propósito de las Cámaras al sancionar la actual ley de patentes, al mismo tiempo que los intereses del gremio de almaceneros minoristas; agregando que el Gobierno vería con agrado que el gremio en huelga, volviese al ejercicio normal de sus negocios, con lo que haría más fácil, la definitiva solución de este asunto. — Montevideo, Enero 28 de 1913. —J. Cárlos Granara — Francisco Ameglio — Mateo Brunet — Cárlos Aguiar.

El original del documento que antecede extendido para darlo á la publicidad se encuentra depositado en la Secretaría del Centro de Almaceneros Minoristas. — José Ramos, Presidente; Herminio Durán, Secretario.

El boycott á la Cervecería Uruguaya

En la asamblea que ayer celebraron los almaceneros minoristas y en la cual se acordó cesara la clausura de sus negocios, se ratificó el «boycott» decretado contra la Cervecería Uruguaya en la asamblea celebrada por el gremio en el Politeama el día 24 del corriente.

Adhesiones

El Centro de Almaceneros Minoristas recibió los siguientes telegramas de adhesión:

Del Director de la Defensa, Revista Organo de la Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos de Buenos Aires, que dice así: «Felicito á los almaceneros de Montevideo por la digna actitud, oponiéndose á los avances impropios del Estado creando gravámenes al gremio imposible de soportar. Salgo para esa el próximo lunes para ponerme incondicionalmente á vuestro lado, confiando en el éxito de una causa tan justa. — Saludo á todos. — José A. García.

—El Centro de Almaceneros de Buenos Aires felicita calurosamente al Centro hermano de Montevideo por su valiente actitud de protesta contra los impuestos excesivos y las intromisiones abusivas del Poder. La solidaridad demostrada con el cierre de ayer debe enorgullecer y alentarles. ¡Adelante! — Santiago Ardaiz, Vice presidente.

—En nombre del Centro Comercial del Salto, que presido aplaudo actitud justa y resuelta observada por Uds. asunto patentes y felicita por compañerismo que otros gremios deseo saber marcha gestiones para convocar gremios interesados solidales. — Enrique Pera.

—Comercio Minorista del Salto en Asamblea extraordinaria efectuada anoche acordó cerrar casas negocio hoy cuatro tarde adhiriéndose movimiento protesta de esa capital. — Centro de Comerciantes Minoristas del Salto.

—De los comerciantes minoristas de Mercedes:

Comisión de minoristas de esta desea saber resultado de Uds. — Almaceneros Minoristas.



SERRATO — Vd. tiene señor Fiscal plena libertad para expedirse, pero, por mi parte le diré que, como consecuencia de lo que este pasando aquí, deseo vivamente reventarlo á Aguiar.
EL FISCAL — Claro, señor Ministro, cuatro tiros!
SERRATO — No, no, yo soy un hombre magnánimo: un tirito bien pegado, y basta por esta vez.

El precio del nuevo "Enciclopédico"

En el aviso publicado en este diario en el número del martes 28 de Enero, sobre la nueva y única edición completa del «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano» la cual es ofrecida al público uruguayo en condiciones ventajosísimas exclusivamente por la Sociedad Internacional, 18 de Julio 129, Montevideo, existe un error que necesitamos aclarar.

Debido á una falta de la composición, en el párrafo que lleva por título «La oferta» dice, que la obra, es ofrecida al público uruguayo en muy poco más del precio á que se vendieron las antiguas é incompletas ediciones de la misma; debiendo decir, como es en realidad, que es ofrecida en muy poco más de la mitad del precio á que se vendieron las antiguas é incompletas ediciones de la misma.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

FERROCARRIL DE PAMPAS A PAPAGAY

LA CONCESION AL REAL DE SAN CARLOS

Importación de piedras preciosas

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidió el acto, el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

Varias empresas mineras presentan una exposición relativa al proyecto de modificaciones al Código de Minerías.—(A la Comisión de Códigos.

Mociones previas

Se acepta en seguida una moción del señor Cosio para que se tratara en primer término el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

Fué desechada otra del diputado Ferrer Olais en el sentido de que se tratara en segundo término el proyecto que comete funciones de inspectores del Registro Civil, á los inspectores departamentales de Instrucción Primaria.

El señor Pittaluga (E.) hace acto continuo la indicación de que en segundo término debía ser tratado el proyecto de ley que amplía la concesión al Real de San Carlos, asunto que quedó pendiente al terminarse la sesión anterior.

Puso de manifiesto algunas razones que justificaban la urgencia de sancionar el proyecto de la referencia.

Contribución Inmobiliaria

En seguida se da lectura al informe y proyecto de la Comisión de Hacienda sobre Contribución Inmobiliaria de campaña.

Helos aquí:

Comisión de Hacienda. — Honorable Cámara de Representantes. — En la imposibilidad de estudiar con la detención necesaria, por falta material de tiempo, el nuevo proyecto de ley relativo al impuesto territorial para los departamentos del litoral é interior, que ha de regir en el año financiero de 1912-1913, y que recién fué enviado á la Honorable Asamblea, por el Poder Ejecutivo en 16 de Diciembre último, vuestra Comisión juzgó, que el temperamento más acertado que cabía adoptar, ante la premura con que debía expedirse, era para el de 1911-1912.

El señor Ministro de Hacienda, consultado al efecto, halló muy atendibles las razones que le fueron aducidas por vuestra Comisión, y es pues, de común acuerdo que nos permitimos aconsejar á V. H. la sanción del siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Prorrógase para el ejercicio económico de 1912-1913, para los departamentos del litoral é interior, la ley de Contribución Inmobiliaria, que rigió durante el año financiero de 1911-1912.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo proseguirá en el ejercicio 1912-1913, los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural, en los departamentos aún no empadronados, en la forma seguida hasta la fecha, quedando facultado, para invertir en la conservación de los ya efectuados, y en la realización de los nuevos, hasta la suma de $ 100.000 nombrando al efecto el personal que considere necesario, de lo que dará cuenta en oportunidad á la Asamblea, y pudiendo asignar una suma prudencial de las Inspecciones T. Regionales, para la conservación al día de los trabajos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Despacho de la Comisión, Montevideo, Enero 24 de 1913.—Gregorio L. Rodríguez, Alberto F. Canessa, Pedro Cossio, Conrado F. Rucker, Federico Paullier.

En discusión general, el doctor Frugoni deja constancia de su desagrado por el aplazamiento del nuevo proyecto, porque á su entender hoy contemplar los buenos principios fiscales que deberán regir en la materia.

Hubiera deseado que la Comisión de Hacienda se expidiera sobre dicho proyecto, porque entonces habría tenido ocasión de presentar modificaciones de acuerdo con el principio referido.

No está de acuerdo con el Poder Ejecutivo, y podría suceder que la Cámara teniendo en cuenta sus observaciones modificara el proyecto en forma.

Termina expresando el deseo de que la Cámara aboque cuanto antes el estudio de la cuestión.

Aprobado en general sin la menor observación, el proyecto arriba transcripto, á pedido del señor Cosio, se trata también en particular, mereciendo igual sanción.

Ahora se comunicará á la Cámara de Senadores.

Ferrocarril de Pampas á Papagay

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley relativo á la construcción de un ramal de línea férrea desde la Estación Pampas al Cerro Papagay.

El ingeniero Canessa declara que aunque no se iba á oponer al proyecto, por entender que es una obra de gran beneficio para el país, sin embargo, deseaba formular algunas observaciones.

Trata ampliamente algunas cláusulas del contrato y hace ver la inconveniencia que presenta los términos nada claros de las mismas.

Sostiene la conveniencia de que leyes de esa índole la Cámara no se apresure á sancionarlas sin estudiarlas bien, pues, luego resulta que, con la vaguedad de los términos se dan lugar á reclamaciones contra el Estado.

La lectura de los antecedentes le han sugerido algunas dudas que le dan el convencimiento de que se establezcan normas fijas que no den lugar á que se reproduzcan y originen serios incidentes.

Va pues á votar en general el proyecto, pero pide á la Cámara aplace la discusión particular, á fin de poder con tiempo estudiarlo á fondo.

El señor Gómez contesta las objecciones del ingeniero Canessa, alegando que estas no tenían importancia, sosteniendo con tal motivo algunos diálogos con este legislador.

Según el señor Canessa conviene dejar bien aclarada la intervención del Estado en la construcción de la línea y la naturaleza de los gastos que deben cargarse al erario público.

Votado en general el asunto, es aceptado por la Cámara.

Se iba á tratar en particular y el señor Canessa formula moción de aplazamiento hasta la sesión del sábado.

El miembro informante doctor Etchevest, se opone á esta moción por no encontrar razón que la justificara.

Aduce, que ningún contrato se ha celebrado en mejores condiciones por el Estado, el cual, hace verdadero honor al Ministro que lo realizó.

Conceptúa que la Cámara ha tenido tiempo suficiente para compenetrarse de él, en todas sus partes, y se adhiere en un todo á lo expresado por el señor Gómez, replicando las objeciones de carácter particular formuladas por el ingeniero Canessa y que era uno de los fundamentos que tenía éste, para que se aplazara el asunto.

Por su parte el doctor Carvallido declara que iba á votar la moción, porque á su juicio, bastaba que un miembro significara el deseo de estudiar el asunto para que la Cámara definiera á ello.

Hace notar que el diputado preopinante era un técnico, que bien podía penetrarse del asunto, habiendo hecho observaciones que seguramente darían lugar á modificaciones.

El señor Gómez no puede aceptar la tesis del señor Carvallido porque todos tienen obligación de ocuparse de los asuntos y la Cámara no puede esperar si un diputado no lo ha hecho.

Expresa entonces, el señor Canessa que él no había dicho que la Cámara estuviera obligada á aplazarlo. Ha pedido solamente el aplazamiento, y ella dispondrá lo que considere conveniente.

Continúa el señor Gómez sosteniendo que aceptar la tesis del señor Carvallido sería aceptar de antemano el obstruccionismo, aunque en ese asunto no lo hubiera.

Puesta á votación la moción del señor Canessa, ella es rechazada por dos ó tres votos de mayoría.

En discusión el artículo 1.o, el señor Canessa mociona para que la Cámara obviara el estudio del contrato por artículos.

Votará, agrega, en contra del artículo, porque por él no se obliga al Estado á hacer los estudios, sinó simplemente el contralor.

Cree que desde que se cuenta con elementos preparados, pagos por rentas públicas, para hacerlo, no deben cometerse á la empresa. Es un deber, no solo porque se aprovechan esos elementos, sinó porque sabrá á ciencia cierta cuanto costará la obra.

El señor Gómez explica el contenido de las cláusulas y sostiene que ellas aunque no lo establecen de una manera expresa, ofrecen las garantías aludidas por el ingeniero Canessa.

Este legislador aprovecha entonces las declaraciones del señor Gómez á fin de que por lo menos quede constancia en la discusión de que el Estado puede intervenir.

Propone sin embargo una modificación en el art. 4.o del contrato, según la cual los estudios se harán con la intervención directa del Estado, debiendo éste comisionar á sus delegados técnicos para el efecto. Además, los estudios requerirán aprobación del Poder Ejecutivo.

Hace constar nuevamente el señor Gómez, que en el artículo se decía de una manera expresa lo que el ingeniero Canessa pretendía.

Insiste éste en que no era así, porque la empresa podría rechazar todas las modificaciones que se hicieran, porque la ley no lo determina.

Por otra parte, entiende que no sería aprobar nada, porque para hacerlo á conciencia, no es suficiente efectuar cálculos del metraje. Hay que verificar estudios en el terreno y para eso no es suficiente el plazo de 60 días fijado en el proyecto, haciéndose en consecuencia de todo punto de vista imposible el contralor.

El doctor Rodríguez (A. M.) observa que el estudio puede hacerse tomando por base cinco kilómetros, y para eso resultaría suficiente el plazo indicado.

Continúa el señor Canessa manifestando que todos los inconvenientes se evitarán aclarando los términos de la ley. Así pues, si no es molesto, no ve porque no se puede incluirlo.

Hace la salvedad de que su opinión no es para que no se haga el ferrocarril. Por el contrario, cree que es una obra de importancia para el país. Cree igualmente que la empresa, ha entrado á negociar de buena fe. Pero, hay que hacer á su juicio, una ley clara, sin frases de doble sentido.

Como tenemos la desgracia de que todos los contratos realizados con compañías extranjeras nos traen malos resultados, es necesario hacerlo usando de términos claros y precisos.

De modo que si no perjudica, porque no se acepta el agregado?

El doctor Etchevest lo encuentra innecesario porque cree que la intervención directa del Estado resulta de todas y cada una de las partes del contrato.

Además, por el artículo 5.o se faculta al Estado para designar un delegado con el fin de inspeccionar los trabajos.

Está de acuerdo con el ingeniero Canessa de que "lo que abunda no daña", pero sin embargo, en un contrato ad-referendum si se introducen modificaciones, se hará necesaria la aprobación de ambas partes y este ya es un inconveniente.

Aclara por último, que el artículo 10, debía decir: "La Compañía de la extensión Norte del ferrocarril Central".

El doctor Cachón formula una moción que es aceptada, para que se votaran en block todos los artículos del proyecto excepto el art. 4.o, en el cual había hecho observaciones el señor Canessa.

Se votan todos los artículos excepto el 4.o y son aprobados.

En seguida se vota el artículo 4.o de la Comisión y se acepta también.

Estuvieron por él, 25 sobre 48. En consecuencia quedó rechazada la modificación del señor Canessa.

Como la mesa expresara que quedaba sancionado el proyecto, este legislador, sorprendido, pues, no se había dado cuenta de la votación en block del articulado, se cree en el deber de decir algunas palabras.

Declara que tiene que hacer observaciones á otros artículos, porque se trataba de una cuestión que le daba verdadera importancia.

Por otra parte quiere que hoy ó mañana se vea que hubo en la Cámara quién se preocupara de una cuestión tan seria.

Pero, como ya lo he expresado la Cámara de que ha estudiado el asunto, no hará las observaciones y deja tan solo aclarada su actitud.

El doctor Frugoni dice entonces que bien valía la pena un asunto de tal magnitud, que fuera reconsiderado.

Puesta en discusión una moción en tal sentido, se opone á ella el señor Gómez, á quién le parece una enormidad reconsiderar un asunto ámpliamente discutido y bien estudiado.

La moción es rechazada.

La concesión del Real de San Carlos

Se entra después á discutir el proyecto de ley que amplía la concesión del Real de San Carlos.

Concedida la palabra al señor Gómez, este empieza declarando que á su juicio, no era este el momento de hacer renacer la discusión que tuvo lugar en otra oportunidad en aquel recinto, sobre el problema social.

Sostiene que el proyecto constituía una simple y justificada ampliación de la actual concesión.

El doctor Díaz, le observa que la Cámara en este período no discutió nada. Fué la anterior, y esta bien puede tener un criterio distinto.

Habla de ventajas que ofrece al Estado la concesión y del valor de éste.

El doctor Díaz expresa largamente sus opiniones sobre el asunto.

Dice que no votará la autorización de nuevos establecimientos de juego en el país y entiende, que las consideraciones de índole moral no pueden supeditarse á las de índole material.

A su juicio, cuando el Estado lucra con un establecimiento de juego, pierde la autoridad moral para perseguir el juego cien metros más allá.

El doctor Frando, opina que la ley no puede ser un mandato moralista sinó la reglamentación de un mal social.

Se extiende en diversas consideraciones para demostrar que desde el punto de vista social, el juego es inevitable y por lo tanto debe de reglamentarlo.

Discute con los doctores Díaz y Frugoni, y sostiene que la ley debe ser un reflejo de las costumbres.

El doctor Toscano funda su discordia al proyecto.

Conceptúa que la concesión á otorgarse es onerosa para el Estado.

Una concesión que otorga cuarenta años de juego, se sale, según él de toda previsión.

A propósito de esto el doctor Díaz hace constar que la ley referente al Casino del Parque Urbano tiene un artículo que establece que ella puede ser derogada sin que dé lugar á protestas por parte de la empresa. En cambio, la del Real de San Carlos, no puede ser derogada y eso que allí se autoriza el juego todo el año.

Sigue el doctor Toscano tratando este punto y poniendo de manifiesto el escaso porcentaje que se le exige, teniendo en cuenta la concesión que se le otorga y relacionándola con el que tiene que dar la empresa del Parque Urbano.

El doctor Salterain, deja igualmente constancia de que votará negativamente el proyecto, aduciendo en breves palabras las razones que tenía para ello.

Aprobado en general el proyecto, lo mismo sucede en particular, sin que fuera presentada ninguna modificación.

La importación de alhajas y piedras preciosas

En general y particular fué sancionado sin observación alguna, el proyecto de ley que modifica la tarifa de Aduana, en la sección de alhajas, relojes y piedras preciosas.

Pasará ahora al Senado.

Derechos específicos á los tejidos

Se iba á tratar el proyecto de ley que establece los derechos específicos que deben abonar los tejidos de punto de algodón y de algodón y lana, cuando faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, por cuya razón el doctor Frugoni pidió se levantara la sesión, pues tenía que proponer modificaciones de alguna importancia.

Así se hizo.

EN RAMIREZ

Inspección técnica en la terraza

Con motivo de los últimos hundimientos que ocurrieron en la terraza de Ramírez, la Intendencia creyó del caso mandar inspeccionar aquella para comprobar si ofrecía garantías de seguridad al público.

El resultado de esa inspección ha sido favorable, pues se pudo atestiguar que, con los trabajos que se acaban de practicar allí, ha quedado la terraza perfectamente consolidada.

LLEGADA DEL TREN INTERNACIONAL



LA ESTACION CENTRAL EN EL MOMENTO DE LLEGAR EL TREN

Anoche á las 9 y 30 llegó á la Estación Central el tren expreso procedente de Rivera que traía á los pasajeros que venían de Porto Alegre.

Desde las primeras horas de la noche un numeroso público concurrió á la referida estación á la espera de los pasajeros.

No es de extrañarse tal animación, pues es la primera vez que se hace correr un expreso internacional y que, según informes, conducía una cantidad respetable de turistas, deseosos de hacer un paseo relativamente barato á nuestra capital, pudiendo gozar, de esta manera, de las fiestas que Montevideo ofrece actualmente.

Más de cuatrocientos pasajeros, la mayoría procedentes de Porto Alegre, descendieron anoche del largo convoy.

Basta señalar, para dar una idea de la cantidad de personas que llegaban procedentes del vecino país, el dato siguiente: en las estaciones intermediarias, de nuestra república, fué imposible poder adquirir un solo pasaje, dado que los vagones resultaban pequeños para los que ya viajaban en él.

Es de desear que se repitan estos viajes fáciles, que significan un verdadero progreso.

Entre las familias que conduce el tren internacional, se encuentran algunas de la mejor sociedad de Porto Alegre y otros puntos cercanos, periodistas, fuertes comerciantes, etc.

MITIN ORIGINAL

UN MAR .. DE GALERAS



No es un concurso de chisteras ó sombreros de copa, no señor, lo que representa esta fotografía.

La vista representa un "discreto mitin de reservistas alemanes".—unos doce mil, más ó menos—que acudieron á saludar al Kaiser y al príncipe heredero, vistiendo todos de levita y chistera.

Dicha demostración se efectuó hace apenas un mes y de ella dió cuenta el telégrafo en su oportunidad.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Ha llegado de la vecina orilla nuestro representante en la Argentina señor Daniel Muñoz, quien en compañía de su familia piensa pasar en ésta una temporada de quince días.

—Para Punta del Este, con el objeto de pasar una temporada, se ausentará el ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari, su esposa doña Carmela Prieto de Martínez Ferrari y sus pequeños hijos.

—El señor Emilio N. Cerdán, 2.o secretario de nuestra Legación ante la Argentina, su esposa y pequeño hijo, que se encuentran veraneando en el Hotel Pocitos, permanecerán en ésta hasta fines de Febrero.

—Se embarcó ayer tarde para Europa el señor Emilio Rojas Magallanes, attaché de la Légation du Chili en Austria-Hungría y su señora Elena Valdés de Rojas.

Fué acompañado hasta á bordo por el personal de la Legación chilena entre nosotros.

ENLACES—

En el próximo mes de Setiembre se realizará la boda de la señorita Sofía Aguerre con el señor Ladislao J. Rubio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO—

El sábado, y en momentos que regresaban del puerto la señora argentina de Guido Lavalle y otras personas que se alojan en el Hotel del Parque, tuvo el coche un choque con una jardinera, de cuyo accidente resultó la señora de Guido Lavalle con serias contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

También ocasionó el choque algunas lesiones de menor importancia á los demás ocupantes del vehículo, que eran el señor Luis Ibarra, señora de Ibarra y dos pasajeros más, cuyos nombres no conocemos.

Atendida á tiempo, la señora de Guido Lavalle, se constató su mejoría y poca gravedad, pues felizmente las lesiones eran superficiales.

En estos momentos, su estado es satisfactorio.

PLAYAS—

Programa de concierto á realizarse en la terraza de la Playa Ramírez, hoy miércoles de 4 á 7 p. m., bajo la dirección del maestro Arturo Infantozzi.

1.a parte—1. Lungui, Intangibile Tripoli, marcha; 2. Gunashauw, Lancashire Clogs, two step; 3. Lehar, Eva, vals; 4. Lehar, El Conde de Luxemburgo, pot-pourri; 5. Verdi, Aida, final del 4.o acto.

2.a parte—1. Fúcik, Einzug der Gladiatoren, marcha; 2. Gounod, Fausto, gran dueto; 3. Suppé, Doña Juanita, sinfonía; 4. Finck, Schattenspiele, danza; 5. Starland, two step.

COMIDAS—

Anoche, alrededor de una mesa artísticamente adornada con hermosos bouquets y elegantes floreros de cristal con crisantemos, se sentó un grupo encantador de niñas que se alojan en el Parque Hotel.

Esta idea no responde sinó á congregarse en una mesa un círculo elegante de amigas, con el objeto de hacer un prolongado rato de causerie y esprit.

Notamos entre ese montón de flores la presencia de las señoritas:

Blanca Real de Azúa, Adelia Vieyra, María García, Isabel y Catalina Pizarro, Aurora y Angélica Guiñazú, Cira y María Sofía Rocha, Aurelia Ferrari de la Cárcova, Clarita Escalada, Beba Cáceres, María Martínez, Estelita Obligado, Dora López Agrelo y Elena Larrosa.

VIAJEROS—

Desde hace días se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el doctor J. Candia.

—En el Parque Hotel tiene apartamento desde la semana pasada la familia argentina de Fernández Oro, que tiene su residencia habitual en París.

—Desde hace tiempo se encuentra en ésta alojado en el Hotel del Parque, el señor J. Mulhall, propietario y director de "La Argentina".

Ha traído el señor Mulhall para su recreo un espléndido yatch en el que efectúa paseos á diario con sus compañeros de hotel.

Le acompaña su señora madre.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros la señora de González Calderón, de la sociedad argentina, acompañada de su hija María Esther, una de las niñas que cuenta más prestigio por su belleza y su bondad.

—El señor Cárlos Moreno, es nuestro huésped desde hace una semana, alojándose en el Hotel del Parque.

—Desde ayer se encuentran entre nosotros el señor Manuel Veras y sus hijas Julia y Pilar Isabel. Vienen con el objeto de pasar la temporada de verano.

—Ha regresado á Buenos Aires la señora Pilar Ruiz de Novas.

—Es esperado de Buenos Aires para dentro de breves días el coronel Patricio Azcurra, guerrero del Paraguay.

—Se embarcó el lunes para Buenos Aires el doctor Videla, quien pasó una larga temporada entre nosotros.

—Regresó también á Buenos Aires el joven Diego Altamirano Villarnobo, muy vinculado á nuestra sociedad.

—Para la Colonia partieron el señor F. Gibbs, su señora y su sobrina la señorita de Paunero.

—Parten para Europa á fines de Mayo los esposos Denniel-Esteves acompañados de su hijita María Teresa.

—Actualmente se alojan en el Parque Hotel las siguientes damas conocidas:

Mercedes Uriburu de Artayeta, Aurelia Cossio de Domínguez Arteaga, señora Bracht de Vivanco, Josefina Roca de Castells Criburu, Segunda Roca de De Marchi, señora de Guido Lavalle, Julia M. de Arteaga, Berta Busson de Ibarra, Sara Etcheverry de Ibarra, señora de Vieyra, señora Pembo de Lacroze, Cristina Lastra de López Agrelo, señora de Necold, señora Pons de Escalada, señora de Pizarro, de Pérez Virasoro, de Rocha, de Sisto, de la Cárcova de Ferrari, de Guiñazú, de Uriburu, de Uturriaga, etc., y señoritas: Celia y Adelina Martínez, Cata y María Isabel Pizarro, J. Necold, Adelia Vieyra, Blanca Real de Azúa, Elena, Matilde y Esther Uturriaga, Clarita Escalada, J. Fernández Oro, María García, Aurora y Angélica Guiñazú, Cira y María Sofía Rocha, Aurelia Ferrari de la Cárcova, Beba Cáceres, María Martínez, Dora López Agrelo, Elena Larrosa, etc.

—Llegaron de Buenos Aires, continuando para Piriápolis, don Máximo Masenberg, don Federico Fernández y familia y el doctor Canoras y familia.

—Para el mismo destino y con igual procedencia el doctor A. R. Zamborini y señora, don Mariano Zamborini y señora, el doctor Cárlos Garbarini y don E. Danree.

—Regresaron de Rebolledo de la estancia del señor P. Etchegaray, los señores Saúl Mezzera, Luis P. Etcheparebordа, José Pedro Etchegaray, Mario Etchegaray, Roberto Garese, Lorenzo Etchegaray y José Vazquez.

—En la entrante semana parte para la vecina orilla el señor José A. Casalia.

—En breve partirá para Europa, en viaje de estudio, el ingeniero Arturo O. Scitune, perteneciente al personal del Ministerio de Obras Públicas.

—De Buenos Aires llegó ayer el doctor Cárlos L. Perelló, distinguido médico argentino. Ha venido con su familia á pasar una corta temporada.

—Mañana es esperado en ésta el Intendente Municipal de Corrientes (República Argentina).

—De Minas ha llegado el hacendado Luis Barbeito.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Francisco Mujica, Luis Posse, Enrique Rollan, José Cámera, Francisco Demarchi, Eduardo Gutierrez, Doroteo Bringas, Valentín Bicelli, Santiago Airagan, Alejandrino Gigena, Esteban Mansini, Fernando Costa, Eduardo Oliver, Francisco Benedetti, Víctor Negri, Augusto Muñiz, Alfredo Zambeni, Andrés Von Bülow, Luis Crodara, Pablo Verdaguer y señora, Julio Spada, Eduardo Oliver y familia, doctor Alberto Guani y señora, José Fonseca y señora, Angel Alonso, Luis Colombo, Héctor Gabito y señora, Pedro Domecq y señora, Delfín M. Gigena, Tomás Vasallo, Bruno Pietranera, doctor Guido Lavalle, Pedro Acevedo, Juan Donatini y señora, Lawrence Rullof, Andrés Stambuch y señora, Antonio Munilla, Antonio Spera, Antonio Carrara, Eugenio Santoro, Horacio Martínez, César Cattaneo, Eduardo Bugallo y señora, Cárlos Ottonello, Juan Delfino y señora, Valentín García, Pedro Jacot, Juan Arrillaga, Angel Verde, Francisco Ansaldi, Ricardo Martínez y señora, Angel Massi, José Allende, Rómulo Starico, Enrique Lobo, Roberto Natalini, Aurelio Berro, Mario Elizalde, ingeniero Gratadue, Luis Calderón, Antonio Lázaro y familia, Clemente Padilla, Benjamín Barboza, Cárlos Villagrán, Emilio Lastreto, Amado Roca y familia, Julio Santini, Ricardo Urquiza y señora, Cárlos Morales, Adolfo del Campo, Luis Casariego y familia, José Mendisco.

EL CARNAVAL EN EL SALTO—

SALTO, Enero 28—Las fiestas de Carnaval comenzaron espléndidamente. Anoche hubo una tertulia familiar en casa del doctor Silva y Rosas que tuvo brillante éxito El jueves próximo habrá gran "Veglione" en el teatro Larrañaga.

EL BAILE EN EL CLUB ESPAÑOL—

Como todos los años tiene lugar el próximo domingo el baile que la Junta Directiva del Club Español ofrece á sus asociados.

Relacionada con esta fiesta circula la siguiente invitación:

"Club Español. — Señor... — La Junta Directiva tiene el honor de invitar á usted al baile de Carnaval que se efectuará en los salones de este Club el domingo 2 de Febrero próximo á las 11 de la noche.— Montevideo, Enero de 1913.—Tomás Claramunt, presidente; Alfonso Tella, secretario.—Traje de etiqueta.—Intransferible."

ENFERMOS—

Acentúase lentamente la mejoría en el estado de salud del doctor Juan Cárlos Blanco, ministro de Obras Públicas.

—Fué operado el lunes con resultado satisfactorio el señor Doly Hughes, quien venía sufriendo de un ataque de apendicitis.

—Sigue mejor la señorita Teresita Armas, á quien el viernes pasado le fué practicada una difícil operación.

—Mejorada la señora Modesta G. de Muñoz, á quien prestan asistencia los doctores Ortiz y Morelli.

—Lijeramente indispuesto el señor Raúl Buela.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla:

Han comenzado á circular las invitaciones para los grandes bailes de máscaras, que á beneficio del Hospital de Caridad, se realizarán próximamente en el Tigre Club.

La comisión de damas que los patrocina hace girar alrededor de ellos los más favorables comentarios, descontándose desde ya que estos bailes asumirán un aspecto suntuoso al par que considerables proporciones.

La parte más distinguida de nuestra sociedad ha sido invitada á concurrir á ellos, para que esta fiesta resulte así, en la más amplia acepción de la palabra, un exponente de la vida social en la actual temporada.

Los salones del Tigre Club serán objeto de arreglo especial para las noches del domingo 2 y el martes 4, durante las cuales tendrán lugar los bailes nacionales, y se ha determinado rigurosamente que los caballeros vistan traje de etiqueta.

—Bajo la dirección de monseñor Romero se ha constituído la comisión de damas que tendrá á su cargo la construcción de la capilla y de la escuela del balneario Punta del Indio.

Esa comisión ha quedado compuesta así:

Presidenta, Concepción Unzué de Casares; La vice, Susana Casares de Llobet; 2a vice, María Luisa Tornquist de Muñiz Barreto; tesorera, Adelia Harilaos de Olmos; pro-tesorera, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas; secretarias, Julieta Sansinena de Meyer Pellegrini y Elvira Santamarina de Lezica Alvear; vocales, Josefina Casares de Ella, Ernestina Llavallol de Acosta, Elvira Urioste de Gómez Molina, Elina Crisol de Cullen, Lola Acosta de Santamarina, Carmen Madero de Agrelo, Corina Kruls de Fauvety, Justina Alvarez de Orma y Villate de Catelin.

Esta comisión será convocada por monseñor Romero para dar principio á los trabajos.

—La terrible impresión causada por la trágica muerte del joven Cárlos A. Sorondo quedó evidenciada en el sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de la Recoleta.

El joven Sorondo, aventajado estudiante, de un carácter bondadoso é inteligente, ha dejado muy grato recuerdo de su paso, á pesar de su corta existencia.

El señor Alejandro Sorondo, su padre, que se encontraba en el Neuquen cuando ocurrió el fatal suceso se ha puesto en viaje á esta capital.

—Han partido para Montevideo, donde pasarán una temporada, la señora Lucía N. de Staub, la señorita Nilda Staub y el doctor Ricardo O. Staub.

BAILE EN PERSPECTIVA—

El próximo sábado de Carnaval se realizará en el Parque Hotel un interesantísimo baile de disfraz, para cuyo objeto en estos momentos se están constituyendo comisiones de distinguidas damas y caballeros.

Por el momento nos limitamos á dar una noticia tan agradable á nuestros lectores, prometiéndoles tenerlos al corriente de todos los detalles que lleguen á nuestro conocimiento.

Nuestra sociedad sabrá contribuir con su presencia, sin duda, al buen éxito de la fiesta.

El príncipe heredero de Rusia



Se recordará la inquietud que originó en Europa, á fines de Octubre del año pasado, la salud del granduque Alejo Nicolaievitch, el príncipe niño, heredero del trono de Rusia.

Se dijo que habiéndose herido gravemente en el costado izquierdo, (versión que fué luego puesta en duda por otras de índole especial) que el zarevitch sufrió en su estado graves complicaciones que causaron sérias alarmas en su imperial familia, y, de rechazo, en la política continental. Ahora bien: una gran agencia fotográfica inglesa, la «Central News», ha obtenido por uno de sus corresponsales, el retrato del jóven príncipe que reproducimos aquí, retrato tomado en la residencia imperial de Tsarskoe-selo y que parece hecho para desmentir los referidos rumores alarmantes.

En él se vé al futuro zar de Rusia jugando con la nieve en el parque. La vista es bonita. Si ha sido, efectivamente obtenida en las condiciones en que aparece, atestiguaría que no quedan en el zarevitch ni huellas del accidente que tan hondamente ha afectado su salud.

Policía Sanitaria Animal

Lo recaudado en Diciembre

La Intendencia Municipal giró ayer una orden á favor de la División de Ganadería, por concepto del impuesto de Policía Sanitaria Animal, recaudado por la Dirección de Abasto y Tabladas durante el mes de Diciembre último.

La cantidad que corresponde á esa repartición alcanza á la suma de ps. 6.738 con 88 cts.

El Presidente de la República

Según se nos informa, el lunes próximo el Presidente de la República reanudará sus tareas gubernativas, despachando los asuntos de los diversos Ministerios.

PARA LA AVIACION

COMPRA DE UN CAMPO

En el próximo acuerdo del Presidente de la República y el Ministro de la Guerra se firmará un mensaje dirigido á la Asamblea relacionado con la adquisición de un campo propiedad de la sucesión Veracierto situado en Cerrillos y destinado al futuro aerodromo militar.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros celebró sesión el Consejo Nacional de Higiene, actuando de Secretario el oficial 1.o señor Lorenzo Castro.

Fué aprobado un informe del Presidente de la Comisión de Higiene de las Piedras doctor Natalio Saltone, por reconocimiento médico del empleado de la Contaduría Sr. Washington Rodríguez que solicita licencia por enfermedad. En el referido informe se aconseja que se le conceda una licencia por el término de tres meses.

—Se aprobó también otro informe de los doctores Canabal y Oliver por exámen médico al guardia civil Juan Rodríguez que solicita cédula de inválido, siendo favorable al interesado.

—El doctor Manginou presentó otro informe que también aprobó el Consejo, por tasación de honorarios por servicios prestados á la Jefatura de Rivera por el doctor Armand Ugón, los que han sido estimados en la cantidad de $ 240.

—Finalmente se resolvió pasar á estudio de los señores miembros un informe del doctor Manginou recaído en los honorarios reclamados por los doctores Brito del Pino y Mac-Lean por reconocimiento médico de Nicolás Tiscornia.

CONGRESO RURAL

SESION DE LA MESA

Sesionó ayer la mesa del Congreso Rural Permanente bajo la presidencia del señor Oscar Orozco.

Se cambiaron ideas sobre diversos tópicos relacionados con la organización futura del Congreso y se estudiaron algunos temas á someterse á consideración de los Congresales en la sesión para que se realizará el 24 de Febrero.

El señor Santiago Bordaberry (hijo) presentó el siguiente tema: «manera de evitar los perjuicios que ocasiona á terceros la quema de campos, ampliando las disposiciones del Código Rural sobre la materia». Para informar sobre este tema se constituyó una comisión formada por los señores Santiago Bordaberry (hijo) y Alejandro B. Larrera.

Se dió el trámite correspondiente á un trabajo del señor Raul Cibils de Garay sobre instalación de Escuelas de Artes y Oficios en campaña.

Tratáronse además varios asuntos de orden interno y se acordó volver á sesionar el viernes próximo.

CARNAVAL

PREPARATIVOS FEBRILES

LA ILUMINACION

No será indudablemente la iluminación de este año tan fastuosa como la de años anteriores. Ya se ve por las instalaciones hechas.

Será, pues, relativamente pobre, pero no ha habido más remedio que hacerla así.

La Comisión de Fiestas se encontraba con este dilema: ó hacer una gran iluminación, suprimiendo carros, cortejos y premios, porque el dinero disponible no daba para tanto, ó tratar de que hubiera todo eso sacrificando algo de luz. Optó por lo segundo, y, al efecto, fijó á la Usina Eléctrica una cantidad, para que á ella se ciñera poniendo de su parte la mejor dosis de buena voluntad posible para que la iluminación resultara, sino una cosa extraordinaria, al menos una buena iluminación. Esa cantidad tenía como límite la cifra de veintidós mil pesos, mientras que la iluminación del año último alcanzó casi á treinta y cinco mil pesos.

La diferencia es, pues, notable, pero la Comisión ha pensado, con acierto, en aplicarla á otros números que den una nota original, novedosa. Así, por ejemplo, el cortejo oficial que tomará parte en los corsos, dará la nota más alta de la novedad de los carnavales habidos en estos últimos años, tanto por la belleza de los carros alegóricos cuanto por la originalidad de los respectivos séquitos y lo numeroso de éstos. Toda una legión de artistas trabaja febrilmente bajo el severo control de los elementos competentes que figuran en la Comisión de Fiestas, entre los que se encuentran los señores Carlos A. Castellanos, Enrique Lerena Joanicó y José Zorrilla de San Martín, eficazmente auxiliados por la actividad imponderable del señor Américo Beisso. Si las cosas se realizan según los deseos de la Comisión, el cortejo resultará admirable. Desfilará con todo orden, cual si sus elementos estuvieran militarizados, pues se quiere evitar lo que siempre ha ocurrido, es decir, que los muchachos de las comparsas oficiales marchen cada cual por su lado, echando á perder la armonía del conjunto.

Las comparsas

Por lo que respecta á las comparsas particulares, ya hay anotadas en los registros de la Comisión muchas y muy importantes, dispuestas á disputarse los valiosos premios fijados por aquélla y que alcanzan á un total de dos mil quinientos cincuenta pesos. La distribución de esta suma, en lo que se refiere á los premios á adjudicarse al mejor traje, á la mejor letra, á la mejor música, á la mejor ejecución y al mejor conjunto, quedará definitivamente establecida mañana por la Comisión, pues de acuerdo con acertadas indicaciones del jurado, habrá quizás necesidad de variar algunas de las cifras que días pasados dimos á conocer.

Pero, sea como fuere, el hecho es que nunca se han establecido premios tan valiosos como los de este año y al hacerlo así, la Comisión ha tenido en vista estimular en nuestro pueblo entusiasmos que estaban algo decaídos.

Los carros de máscaras particulares

También la disminución del rubro «iluminación», ha permitido á la Comisión de Fiestas fijar valiosos premios en metálico para los particulares que presenten carros con máscaras. El total de las sumas fijadas para dichos premios asciende á mil ciento cincuenta pesos.

El baile infantil

Si el baile de «Las Naciones» y el «Japonés» han despertado un interés enorme, el infantil que se efectuará en el teatro Solís en la tarde del martes 4 de Febrero, promete también, tener éxito resonante.

Ya se han inscrito en el local de la Comisión (Sarandí 616), entre otros, los siguientes niños:

Hernanio Oliver, Ernesto Oliver, Luis Fernández Noya, Ernesto Giró, Juan Fernández Noya, Irene Giró, María E. Grandi, Margarita Grandi, José M. Tiscornia Denis, Reveca Román, Juan C. Giró, María I. Chouritto Rodríguez, Alfredo Brito Francini, Olga Brito Francini, María E. Brito Francini, Eugenio M. Rodríguez Prous, María Eugenia Rodríguez Prous, Chela Marinelli Román, Beba Marinelli Román, Manuel González, Rodolfo Solari, Ofelia Medina Etchegaray, Amelia M. E. Massaro, María Isabel Falcón, Pedro Alberto Falcón, Thuchú De-León, María Luisa Más, Fani Garé, María Elena Garé, Eduardo Moratorio Rivière, María Moratorio Rivière, María Esther Gandula, Roberto Gandula, Iris Manón Desponey, René Arturo Desponey, Antuca Coelho, Guillermo Ibarra, María Ibarra, Armando Mailhurin, Orestes Bardanea, Juan Zaccone, Sofía Celia Pons, Mario Zaccone, Néstor Visoso, Ema Laura Anselmi, Juan C. Braggio, Nieves Santuri, Pachocha Montero Castro, Raúl Fernández, María Luisa Fernández, Alicia Fernández, María Esther Saldaña, Carlos Félix Saldaña, María E. Olivera Viera, Joaquín Olivera Viera, Arturo Olivera Viera, Aníbal Olivera Viera, Juan Antonio Vicenso, Carlos Carlucio, María L. Bounetere, Carlos Brito Labordet, Matilda Brito Laborde, Elena Caréac, Margarita Rocca, Tita Peppe, Tula Noceda, María Gloria Romero, Angel Vicente Piffaretti, Elvira Erlinda Piffaretti, Hilda Castiglioni, Manuel Cordero Díaz, Dinorah Cordero Díaz, Pupé Mantrana, Bebé Mantrana, Chichita Sagarra, Teresa Andrioletti, Aquiles Andrioletti, Alberto Andrioletti, Adelita Castellanos Alves, Lucinda Bolancini, Beatriz Inés Moguona, Enrique Escardó, Florencio Escardó, María del Carmen Caro, Carlos Caro, Bernardina Villacef, Matilde Labarrière, Alicia María Labarrere, Livia Rosario Ibarra, María Julia Ibarra, Raúl Ronzoni, Yolanda Montanaro, María del Pilar Julien, María Elena Julien, Luis Alberto Julien, Chichí Acosta Estapé, Eduardo Ernesto Julien, Flora Granotich, Ofelia Auguste, Esperanza Auguste y Luis J. Auguste.

La inscripción continúa abierta hasta el sábado próximo.

Un nuevo é interesante número para el cortejo

El programa del gran cortejo oficial carnavalesco, acaba de enriquecerse con un nuevo é interesante número. Consistirá éste en la concurrencia de veinticinco ó treinta jockeys de nuestros studs, los cuales, vistiendo los colores de aquéllos y ginetes en caballos de raza, marcharán al frente del desfile. Para los studs que mejor se presenten, se han fijado dos primeros premios y dos segundos, consistentes en medallas de oro y plata, respectivamente. En cuanto á los jockeys, los premios serán en dinero.

Edicto policial

Por la Jefatura Política acaba de ser dado á la publicidad el siguiente edicto relativo á las próximas carnestolendas:

Jefatura Política y de Policía de la Capital. — Edicto de Policía. — Con motivo de las fiestas de Carnaval, la Jefatura Política y de Policía, en ejercicio de su cometido natural de prevenir las faltas contra la moral y el orden público, dispone:

Artículo 1.o Durante los días 2, 3 4 y 5 de Febrero próximo, será libre el uso del disfraz. También lo será después de las 8 p. m. en los días 1.o, 5, 6, 7 y 8.

Art. 2.o Queda prohibido tocar el himno y ostentar la bandera de ninguna nación, como asimismo, usar disfraces que imiten uniformes del ejército, de la armada, de policía ó hábitos de congregaciones religiosas.

Art. 3.o Cuando la caracterización del disfraz requiera el uso de armas simuladas, mazas, clavas, remos, etc., etc., deberán ser de pino blanco, bambú, caña, cartón, papier marché ú otras sustancias análogas. Sus modelos serán presentados previamente á la Comisaría de Ordenes.

Art. 4.o Las comparsas ó enmascarados que marchen en grupos formados por más de veinte personas, deberán munirse de una autorización escrita que les otorgará gratuitamente la Comisaría de Ordenes de esta Jefatura, una vez llenados los requisitos del caso.

Art. 5.o Queda absolutamente prohibido arrojar agua—sea con pomos, bombas ó en otra forma,—ó cualquier sustancia, cuerpo ú objeto que no sean los apropiados á estas fiestas y que puedan causar daño. Tampoco podrán usarse varitas con flores ó mariposas de papel ú objetos semejantes que se empleen para molestar al público.

Art. 6.o No se permitirá la venta de los artículos que se mencionan en el artículo 5.o, en los parajes que se celebren corsos ú otras fiestas populares.

Art. 7.o Las comparsas, en las vías de tránsito público, deberán marchar por la izquierda, no ocupando más de la mitad del ancho de éstas, á fin de dejar siempre expedita á la circulación, la otra mitad de la vía. Quedarán eximidas del cumplimiento de esta disposición, en los casos especiales que indiquen las autoridades componentes.

Art. 8.o Desde las 8 p. m. y mientras se efectúen los corsos, los peatones que transiten por la Avenida 18 de Julio y calle Sarandí, deberán hacerlo conservando su izquierda; es decir, que los que vayan hacia el centro (de Este á Oeste) ocuparán las aceras del Sur y los que lo hagan en sentido contrario irán por las aceras del Norte.

Art. 9.o Los propietarios de vehículos no empadronados que circulen en virtud de la tolerancia especial que rija durante las fiestas, deberán registrarlos en la Comisaría de Ordenes, la que los munirá de una cartulina numerada que se colocará en la cara exterior del farol del lado derecho, de modo que sea fácilmente visible. Los carruajes de alquiler llevarán los respectivos números de los faroles, libres de todo adorno que dificulte su fácil percepción. Los carros dejarán igualmente en forma de ser visto sin dificultad, el número del empadronamiento respectivo.

Art. 10. La represión de las infracciones se cometerá á todos los empleados de policía, los contraventores serán penados con multa de cuatro á diez pesos, prisión equivalente ó sometidos á juez, según la gravedad del caso.—Montevideo, Enero de 1913.—El Jefe Político y de Policía.

Nuevo Agente de "El Siglo" y "La Razon" en Minas

Ha sido designado Agente Departamental y Corresponsal de EL SIGLO y «La Razón», en Minas, el señor Domingo Monfort Doria.

Pedimos á nuestros abonados de aquel importante departamento quieran entenderse con nuestro nuevo Agente, pues Don Francisco Buccino ha dejado de desempeñar ese cargo.

EN EL SALTO

CIERRE DE ALMACENES

SALTO, Enero 28—Los almaceneros de esta ciudad reuniéronse anoche en asamblea extraordinaria y resolvieron decretar el cierre de todos los almacenes de comestibles, hoy á las 4 de la tarde como protesta á la nueva ley de patentes de bebidas. La asamblea fué numerosa y entusiasta. Varias casa mayoristas se plegaron al movimiento.

En estos momentos un comité de propaganda recorre la ciudad en carruajes invitando al cierre. Grandes cartelones y proclamas callejeras avisan al pueblo esa medida.

A las cuatro de la tarde cerraron sin excepción todas las casas de comercio.

El aspecto de la ciudad es tristísimo. Supónese que mañana abrirán de nuevo.—Corresponsal.

Nomenclatura y numeración

DOS NOTICIAS

Se reunió ayer la Comisión Histórica de la Nomenclatura, bajo la presidencia de don Luis Carve y con asistencia de los doctores José Salgado, Juan Zorrilla de San Martín y Pablo Blanco Acevedo, continuando el estudio encomendado por la Junta.

—En la entrante semana es posible que el contratista de la numeración señor Bellezo, proceda á la fijación de las chapas en varias calles del Cordón.

LOS CINEMATOGRAFOS

EFECTOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL

Solicitud de los dueños de locales

Suscrita por un buen número de propietarios de Cinematógrafos de la ciudad fué presentada ayer una solicitud á la Intendencia pidiendo se introduzcan algunas modificaciones á la reciente Ordenanza que se ha dictado para garantir la seguridad en los locales donde aquellos funcionan.

Como se sabe, esa reglamentación fué promulgada atento al clamor general y la persistencia de la prensa en consignar el mal estado de seguridad de los biógrafos y locales de espectáculos públicos existentes en Montevideo.

La Ordenanza se dictó y se puso en vigencia con todo rigor dándose un plazo de 4 meses para que esos locales fueran transformados, para garantir la seguridad de la población.

Los dueños de biógrafos piden que la Ordenanza no rija para ellos, sino para los locales que se abran en adelante en la ciudad, lo que implicaría reconocer que los salones donde se efectúan espectáculos se encuentran en buen estado.

Además, hacen notar que es inconveniente la distribución que se ha dado á las sillas en los locales, y esta circunstancia no solo está contemplada por razones poderosas de seguridad sino á la vez corroborada por las resoluciones que acaba de adoptar la Intendencia de Buenos Aires clausurando los teatros, pues ese detalle precisamente, ha influido para la ejecución de esa medida radical.

Alegan, además, los dueños de biógrafos, otras circunstancias manifestando que tienen la seguridad de que sus locales reunen buenas condiciones.

La Ordenanza fué dictada después de un estudio prolijo que se hizo á todos los cinematógrafos de Montevideo, no pudiéndose pr lo tanto, alegar que la reglamentación haya sido hecha sin consultarse las necesidades de cada uno de esos sitios de diversión.

Probablemente hoy el Intendente pasará el escrito de que damos cuenta á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Sería curioso que después de tanto, salieran con la suya los peticionarios!

Operación importante

Ante el escribano don José R. Barbot ha sido firmada ayer la escritura de venta de una fracción de terreno situada en la estación «Las Toscas» próximo al Balneario Atlántida por la suma de ps. 38.500.

Fué vendedor don Nicomedes García y compradores los señores Juan Carlos Gómez Folle y Mario Ferreira.

Se trata de un exponente real de la gran valorización que están tomando los terrenos cercanos al Gran Balneario Atlántida.

Simpática demostración

Los empleados de la oficina de Crédito Público, hicieron ayer de tarde objeto de una simpática demostración al inteligente y laborioso Director de esa importante repartición señor Miguel V. Martínez, funcionario que cuenta con una antigua foja de meritorios servicios á la administración pública.

Los referidos empleados, deseando testimoniar su agradecimiento á su Director por sus continuas iniciativas de mejoramiento dentro de su oficinas lo obsequiaron con un pergamino y un artístico recuerdo.

POLICIA

EL MISTERIOSO SUCESO DE ANOCHE

ANCIANO CARBONIZADO

¿ACCIDENTE, SUICIDIO O QUÉ?

Un suceso al cual rodeaba anoche el mayor de los misterios ha tenido por escenario una modesta casita de la calle Gerentes.

El hecho ha merecido una atención especial de las autoridades respectivas, pues se presta á muchas conjeturas.

Puede ser y bien un accidente, cosa que desde ya creemos lo más probable, pero también pudiera suceder se tratara de un caso de suicidio. Existen sospechas, y sospechas casi confirmadas por nosotros, que concurrimos desde los primeros momentos y que pudimos con tranquilidad estudiar sobre el terreno este asunto, que á no dudarlo llamará la atención pública.

Entremos ahora en materia:

Antecedentes

Pedro Larté, de nacionalidad francés, de 61 años de edad, viudo, era propietario de una modesta casita de habitaciones de madera situada en la calle Gerentes esquina Avenida General Flores.

Habitaba con él una hija de nombre Lucía, soltera, oriental, de 31 años de edad.

Eran vecinos un hijo de Larté llamado Andrés, de estado casado y que habitaba en otra casita lindera señalada por el número 336 por la Avenida General Flores.

El anciano Larté, que vivía de una pequeña rentita, se entretenía en cultivar un diminuto jardín situado á los fondos de su vivienda.

Hacía años que su estado de salud se encontraba quebrantado. Sufría continuos ataques epilépticos, y era asistido por su hija.

Esta tampoco se encontraba bien. Según los vecinos sufría ataques peligrosos, que más de una vez originaron la intervención rápida de su hermano y cuñada para que en sus arrebatos no originara algún descalabro.

Las cosas de Lucía

Meses atrás entró á servir en la casita susodicha una mujer española, con objeto de que cuidara de la casa, á causa de que sus moradores se encontraban casi imposibilitados para hacerlo.

Lucía no estuvo de acuerdo con esa medida y empezó á darle malos ratos á la fámilia. Por cualquier motivo, sus nervios se ponían en tensión y llegó hasta levantarle la mano á la muchacha, quien comprendiendo que allí peligraba resolvió emigrar.

Y así sucedió un día, la española lió sus ropas y lo más cortesmente posible, para no disgustar á la belicosa niña, se despidió.

Volvieron las cosas como antes. En aquel hogar donde el padre enfermo vivía en un estado de semi inconciencia y donde la hija, —bastante bella por cierto,—daba señales de enagenación mental, era necesario que una persona vigilara la casa, ya que sus parientes más próximos no podían hacerlo.

Y entró á prestar esos servicios el jueves de la semana pasada la mujer Julia Aguilar de Petersen, de 44 años y estado casada.

—Esta mujer me molesta, dijo Lucía.

—Tienes que conformarte, contestó su hermano.

—Pero para qué traen gente extraña aquí?...

—Para que te ayuden...

—O para que nos ro...

—Que te calles...

Lucía se calló, pero resolvió continuar la norma de conducta que había seguido con la anterior sirvienta.

El incendio — Misterio

Eran las 11 y 20 p. m.

Alguien, un transeunte, se dirigió á las oficinas de la policía de la 13:

—En una casa de la calle Gerentes se ha declarado un incendio...

Solicitados los auxilios del Cuerpo de Bomberos, concurrieron al lugar indicado el comisario interino señor Aguiar y demás funcionarios de aquella sección, quienes se encontraron que en las primeras piezas de la casita habitada por Larté había fuego.

Después de apagar el fuego, que se había propagado por el pavimento, las autoridades penetraron en la habitación.

Sobre la cama se encontraron con un individuo acostado y completamente carbonizado.

Era el anciano Larté.

El espectáculo era repugnante. Las ropas de la cama se encontraban quemadas; el mosquitero á la acción del fuego había desaparecido.

¿Cómo se produjo el fuego?

La pieza cuenta cuatro por cuatro. Al fondo dos camas. En una de ellas se encontraba el anciano. Al lado de éste una pequeña mesa.

A poca distancia arrojada en el pavimento se encontraba una lámpara.

Esta había ocasionado el fuego.

La pregunta que asomaba á todos los labios era quién la había hecho caer, originando el fuego.

Es difícil de responder. Veamos, por qué.

El anciano Larté se encontraba muerto por la acción del fuego, sin que se notara que tuviera un solo estremecimiento.

¿Cómo se explica que al contacto del fuego, que solamente quemó sábanas, colchas y mosquitero, no haya originado en la víctima, un despertar violento, si realmente estaba durmiendo, ó una fuga rápida si estaba despierto?

Ahora bien, la policía empezó á hacer las averiguaciones pertinentes.

¿Accidente?

Dice Luisa Larté que ella vió fuego en la habitación de su padre y que entonces salió corriendo en busca de su hermano.

Dice Julia A. Petersen que ella vió salir corriendo á Luisa é intentó preguntarle la causa de su huida, pero que ella le pegó, mordiéndola en un dedo. Que eso sucedió en el comedor de la casa.

Según se desprende de los hechos, parece que Luisa y Julia han sostenido una lucha dentro de la habitación, pues Luisa aparece con arañazos en el rostro.

En la lucha cayó la lámpara y notando el fuego ambas han salido afuera. El anciano que estaría durmiendo, notando el voraz elemento, ha sufrido uno de sus ataques, cosa que le causó la muerte siendo abrasado por el fuego.

Eso es lo que creemos. La policía, que sigue las pesquisas, nos dirá si esa hipótesis es la verdadera.

Otros detalles

El Cuerpo de Bomberos concurrió al lugar incendiado, pero sus servicios no fueron necesitados, pues la policía y algunos vecinos sofocaron el fuego.

En la comisaría de la 13. se encuentran detenidas Luisa Larté y Julia S. de Petersen.

Reconoció el cadáver el doctor Payssé.

REYERTA SANGRIENTA

SIETE DISPAROS Y DOS HERIDOS GRAVES

COMO SE PRODUJO EL HECHO

DETENCION DE LOS AGRESORES

DETALLES COMPLEMENTARIOS

La relativa tranquilidad que desde hace tiempo se deslizaba el proceso de la vida policial en Montevideo, fué turbada anoche por un sangriento suceso, rodeado todavía de penumbras á la hora en que escribimos estas líneas, ocurrido en uno de los barrios extremos de esta capital.

He aquí el hecho, según datos que recogimos en el mismo lugar de la ocurrencia pocos momentos después de haberse producido.

Lugar y agentes del hecho

En la calle Bella Vista esquina Trabajo hay un almacén y despacho de bebidas propiedad de Juan Albanza.

En una pieza situada á los fondos del establecimiento, viven los hermanos Esperanza, Agapito y Severiano Pardomo, solteros, orientales y de 26, 20 y 25 años de edad, respectivamente. Estos individuos disfrutan en el barrio concepto de camorristas.

Anoche, á las 10 y 10, estaban esos tres hermanos en el citado almacén, tomando unas copas. Parece ser que uno de ellos, no está bien aclarado cual, se encontraba un poco embriagado.

A dicha hora penetró en el negocio José Borda, español, casado, de 29 años, domiciliado en una casa sin número de la calle Trabajo, cercana al establecimiento. Lo acompañaba Juan Salué, también español, soltero, de 38 años, el cual vive en la Fonda Francesa, instalada en el Paso del Molino.

Salué había ido aquella tarde de visita á casa de Borda, de quien era paisano y amigo, con objeto de charlar un rato con él. A las 10 de la noche, le pareció á Salué hora de retirarse y así se lo manifestó á Borda. Antes de separarse convinieron en tomar una copa juntos, con cuyo objeto se encaminaron al mencionado establecimiento.

Salué y Borda, están generalmente considerados, y así consta á la policía, como gente pacífica y trabajadora.

La provocación y la agresión

Entraron Salué y Borda en el despacho de bebidas referido, y después de saludar á los concurrentes y pedir lo que iban á tomar, reanudaron la conversación que sostenían por el camino y que habían interrumpido á la puerta del establecimiento.

No bien penetraron en éste, los Pardomo, demostrando una vez más su condición de perdonavidas, empezaron á dirigir á Salué y Borda cuchufletas y frases menospreciativas, cosa á que los segundos no hacían caso, poco amigos de jaranas y menos aquella noche en que el cuerpo les pedía descanso después de la ruda faena del día.

Tan impertinentes y provocativos se mostraron contra ellos los Pardomo, tanto insistieron en zaherirlos, que uno de los dos amigos, no se ha averiguado cual, contestó á aquellos con alguna acritud, cambiándose con tal motivo entre unos y otros unas palabras hirientes.

Pero resueltos á retirarse en paz, Salué y Borda cortaron la discusión, pagando lo que habían tomado y retirándose por donde habían ido al almacén.

Ya en la calle, no habiendo recorrido todavía gran trecho, notaron que los Pardomo se iban encima de ellos. No por eso perdieron la calma y aunque apresuraron un poco el paso, continuaron su camino aparentando no escuchar las amenazas que contra ellos fulminaban los Pardomo.

Sonó un disparo, tras éste otros con alguna intermitencia. De un despacho de bebidas situado enfrente al ya mencionado salieron algunos concurrentes atraidos por las detonaciones. Se oyeron gritos y algunos disparos más, originándose una confusión terrible un medio de la oscuridad de la noche, pues la calle en que esto sucedía no estaba alumbrada.

El guardia civil de la 1.9a sección de policía, que estaba de servicio en aquellas inmediaciones, corrió á enterarse de lo que ocurría, y al ver á uno de los Pardomo con un revólver en la mano, todavía humeante, se acercó á él con el propósito de arrebatarle el arma y detenerlo á él. Pero el Pardomo aquel levantó el revólver, apuntó al agente y disparó contra él, no dando por fortuna en el blanco.

Concurrencia de la policía—Los heridos

De la mencionada comisaría, situada á poco trecho del lugar del suceso, concurrieron de inmediato, al sonar las primeras detonaciones, el sub-comisario Medina, el inspector de policía Germán Núñez, que por coincidencia se encontraba en dicha dependencia pública, y el oficial inspector Fructuoso Rivera.

La noticia de lo que ocurría la había llevado á la comisaría al iniciarse la cuestión, el dependiente del almacén en que tuvo principio el hecho, Felipe Urlarte, noticia que recogió el escribiente Dante Maurente, quien dió cuenta á sus superiores de lo que ocurría.

Las primeras disposiciones de las autoridades policiales se encaminaron á detener á los agresores y atender á los heridos.

Los Pardomo al presentarse la policía habían huido, refugiándose en la pieza en que vivían, situada, como indicamos, á los fondos del establecimiento de Juan Albanza.

Allí fueron detenidos. Esperanza Pardomo estaba herido: había recibido una herida en el costado izquierdo, más arriba de la tetilla, cerca del hombro. El proyectil no le había interesado ningún órgano importante. No obstante, la herida era de consideración.

Sobre el pavimento estaba tendido Juan Salué. Una bala le había penetrado en la pierna, por la corba, casi á la altura de la rodilla. Esta herida era de suma gravedad.

Fueron conducidos á la comisaría 19.a los detenidos y los heridos. Armas, no pudo encontrarse ninguna. Los Pardomo las habían escondido. Ellos negaban que tuvieran alguna, pero á dos de ellos por lo menos, les han sido vistas en las manos en el momento de la agresión.

Los heridos fueron reconocidos por el doctor Dabarca quien informó sobre su estado en la forma en que ya expresamos.

Otros detalles

Como testigos presenciales del hecho, fueron conducidos á la comisaría susodicha para que prestaran declaración, los siguientes individuos: Felipe Urlarte, domiciliado en San Salvador 141, que fué quien avisó en la comisaría; Lorenzo González, dependiente del almacén en que tuvo principio la cuestión, y los hermanos Rafael, Luis y Santana Laborde, los que se encontraban en el despacho de bebidas de enfrente al anteriormente citado.

Todos los testigos convienen en que la provocación y la agresión partieron de los Pardomo, á quienes califican de compadres, y en proclamar el modo de ser pacífico y la completa inocencia de José Borda y Juan Salué. Afirman de estos, los mencionados testigos, que carecían de armas.

Con todo, se presenta un punto oscuro en esta cuestión, probando que ni Salué ni Borda utilizaron arma alguna, ¿quién hirió á Esperanza Pardomo?

Los testigos dicen que, seguramente, ha debido ser uno de los otros dos hermanos.

En cambio, Esperanza inculpa de su herida á uno de los Laborde.

Además, parece ser que en el asunto intervinieron, además de los Pardomo y de Salué y Borda, algunos individuos más...

En una ambulancia de la Jefatura Política, solicitada al efecto, los heridos fueron trasladados al Hospital Maciel, en calidad de presos é incomunicados.

En el hecho interviene el Juez de Instrucción de turno, doctor Bocage.

OTRAS NOTICIAS

AGRESION INMOTIVADA

En momentos que penetraba en el quiosco situado en las calles Agraciada y Valparaíso, en la madrugada de ayer, el individuo Manuel Salbras, domiciliado en la calle Martín García 8, fué agredido brutalmente y sin motivo alguno por dos sugetos desconocidos, quienes después de producirle algunas contusiones en la cara emprendieron la fuga.

Pasó á su domicilio donde lo reconoció el doctor Dabarca.

Los agresores no han sido habidos.

MENOR MALTRATADO

Guillermo Buston, encargado del tiro al blanco instalado en el Parque Urbano, golpeó ayer con dureza al menor Andrés Regueira, por pretender éste penetrar en el salón del tiro.

El agresor fué remitido al Cabildo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En momentos que trabajaba en un andamio á 4 metros de altura en el edificio que se construye en las calles Magallanes y Cebollatí, el albañil José Casotta, italiano, casado, de 40 años, domiciliado en la calle Durazno 551, se cayó sobre el pavimento produciéndose en la cabeza y el cuerpo lesiones de consideración.

Fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel y reconocido por el doctor Ferrer.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Antonio Genaro, italiano, casado, de 40 años de edad, domiciliado en la calle San José 112, viajaba ayer en un vagón de "La Comercial" de la sección del Reducto. Lo acompañaba un hijo suyo llamado Victorio.

Al llegar el vehículo al cruce de las calles Magallanes y Miguelete, Genaro fué atacado de un síncope.

Al ser conducido á la farmacia "Centauro", establecida en aquellas cercanías, con objeto de ser atendido, falleció en el trayecto.

El cadáver fué reconocido por el doctor Ferrer y entregado á la familia.

ARROLLADO POR UN AUTO

Al pretender cruzar la calle Mercedes entre Vázquez y Médanos, fué arrollado por el automóvil "prueba H." conducido por el chauffeur Rey S. Iriselle, el niño de 6 años de edad José Hernández, domiciliado en la calle Mercedes 395, sufriendo lesiones de consideración en la cabeza.

El accidente fué debido á imprudencia del menor, pues el chauffeur, cuyo automóvil marchaba á velocidad normal, no pudo ver al menor por encontrarse éste detrás de un carro.

Por esa razón, el chauffeur quedó en libertad.

INTENTO DE SUICIDIO

En la casa de inquilinato situada en la calle Recinto 368, atentó ayer contra su existencia tomando una pastilla de bicloruro de mercurio disuelta en agua, la mujer de vida airada, Sara Cáceres, oriental, soltera, de 21 años de edad.

Fué conducida al Hospital Maciel y reconocida por el doctor Ferrer.

Se atribuye el acto á contrariedades amorosas.

DE MENOR CUANTIA

Por delitos de pequeña consideración, fueron remitidos ayer á la Cárcel Central:

Por pelea: Juan Rosales y Celio Marín, en la Estación del Ferrocarril Central; Adolfo Gutiérrez y Crecencio Hernández Mirabal, en el cruce de las calles Buenos Aires y Bartolomé Mitre; Andrés Ibarra y Santos Castro, en Arenal Grande y Domingo Aramburú.

Braulio Toledo, por estar requerido; Faustino Maquieira, por desorden y amenazas contra el dueño de la fonda situada en la calle Sierra 22; Carlos Balizone, por promover un escándalo ruidoso en el local ocupado por la sociedad carnavalesca "Negros Cubanos", en Santa Lucía 101, y además por desacato al agente de policía que lo detuvo; Pedro Serra, por desorden en Rincón y Juncal; Ignacio Madriaga, enviado por la 6.a, á causa de estar demente, para ser recluído en el Hospital Vilardebó; Vicente López, causante de un choque en Rivera y Municipio entre un carro que conducía y el vagón 159 de "La Comercial", resultando éste con deterioros y no registrándose desgracia personal alguna.

CAMINO SUAREZ

EL NUEVO ALUMBRADO

El viernes próximo será inaugurado el nuevo servicio de alumbrado eléctrico que la Municipalidad ha mandado establecer en el camino Suárez desde Agraciada hasta Millán.

Ese servicio se ha instalado en la misma forma que en la calle Continuación Agraciada (Paso del Molino) por ser el que más convenía á esa arteria de comunicación, suspendiéndose las lámparas en el centro de la calzada á fin de que la luz no sea oscurecida por el follaje de los árboles.

Una vez que ese servicio sea inaugurado la Municipalidad llevará á cabo el que corresponde al Camino Millán, favoreciendo así una gestión del vecindario de la localidad.

Instrucción Primaria

Comisión Departamental

Bajo la presidencia del ingeniero señor Leopoldo Peluffo, y con asistencia de los señores Eduardo Rogé, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Agustín A. Musso, se reunió la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

—Pasar á informe del vocal doctor García Acevedo los antecedentes relativos á la prolongación de las cañerías de aguas corrientes hasta el edificio que, en el camino Burgues, ocupa la Escuela Rural número 34.

—Solicitar de la Intendencia Municipal la construcción de un pequeño jardín en el terreno que, destinado á tal objeto, existe al frente del edificio de la Escuela de 2.o grado núm. 17, situado en la Avenida Brasil (Pocitos).

—Pasar á informe del vocal doctor Musso los antecedentes relativos á la proyectada ampliación del edificio que en la calle Rivera 336 ocupa la Escuela que dirige la señorita Margarita Villaverde.

—Elevar á la Dirección General de Instrucción Primaria, dos oficios de la Dirección de Salubridad relativos á la refacción de los edificios de propiedad escolar existentes en la calle Uruguay 508 y en la de Médanos 148.

—No hacer lugar al pedido formulado por los propietarios de la casa que en la calle Rivera esquina Gaboto ocupa la Escuela de tercer grado núm. 2, para que no les suspenda el alquiler durante el tiempo que se efectúen las obras de consolidación necesarias en dicho edificio.

—Pasar á informe del vocal doctor Jiménez de Aréchaga el sumario instruído con motivo de cargos formulados por la directora de la escuela rural contra dos de sus ayudantes.

—Aprobar el informe expedido por el Inspector Departamental, señor Rogé, en la nota pasada por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino relativa á las condiciones en que funcionan varias de las escuelas de dicha localidad.

—Tener presente en oportunidad el pedido de traslado á la Escuela de 2.o grado núm. 39 formulado por la ayudante señora Dolores Chans de Rusconi.

—Pasar á informe del Inspector Departamental una nota de la maestra de la Escuela Rural núm. 10 (Millán y Artigas) relativa á reparaciones urgentes en el edificio que ocupa dicho establecimiento de enseñanza.

—Elevar á la Dirección General la solicitud de prórroga de licencia, por el término de dos meses, de la ayudante señorita Sara Giralt.

—Pasar á informe del Inspector Departamental una solicitud de los vecinos del Barrio "Ituzaingó", pidiendo la creación de una nueva escuela en dicha localidad.

—Con el informe expedido por el Inspector Departamental, elevar á la Dirección General la solicitud de varios vecinos de Los Pocitos pidiendo se construya un edificio para sede de la Escuela de Varones de la localidad en el terreno de propiedad escolar existente en la calle Pereira. El informe es en un todo favorable á los deseos de los peticionantes.

—No hacer lugar á la reclamación de alquileres formulada por el propietario de un terreno contiguo á la casa que ocupa la Escuela Rural núm. 34.

Avenida General Flores

Los trabajos de ensanche

Los trabajos de ensanche de la Avenida General Flores desde Larrañaga hacia el Norte sufrirán en breve gran impulso, que traerá como consecuencia la rápida ejecución de esa mejora convirtiéndola en una hermosa vía de cuarenta y ocho metros de ancho, contándose los cuatro metros de luz que á cada lado de la calzada deben dejar los propietarios respectivos. Ese impulso se debe á que la mayor parte de los fuertes propietarios de terrenos con frente al camino Goes se presentarán de un momento á otro á la Municipalidad haciendo donación lisa y llana de las fracciones de terreno que con tal objeto se les tome.

Ayer asumieron esa actitud simpática los señores Felipe Pozzi y Andrés Deus, dueños de dos grandes extensiones de terreno sobre la referida avenida que pasan de cuatrocientos metros lineales.

Esta donación por sí sola, permitirá hacer el ensanche en una buena extensión y es de esperar que los demás dueños de predios adopten una resolución análoga favoreciendo así la acción comunal, que busca el concurso de los beneficiados con la mejora para llevar á cabo ésta, que vendrá á llenar una sentida necesidad, dando al Hipódromo de Maroñas una avenida de acceso hermosa y recta.

Por su parte la Dirección de Obras Municipales activa todo lo que se refiere al plan parcelario de las propiedades que serán subdivididas, á los efectos de la ley de expropiaciones á fin de que la Comisión Especial que la Junta ha nombrado con el acuerdo del Intendente, pueda llevar á cabo los convenios amigables correspondientes á fin de que la Municipalidad pueda tomar posesión enseguida de los terrenos que necesita para ese ensanche.

De manera que todo hace esperar que muy pronto el ensanche de la Avenida General Flores será una realidad.

MILITARES

Varias noticias

Llegó del Salto el Jefe de la Zona Militar núm. 1, general Sebastián Bouquet.

—El Supremo Tribunal Militar ha comunicado al Ministerio de la Guerra que, por motivos de salud, ha concedido licencia por el término de dos meses al miembro del Consejo de Guerra Permanente coronel Luis Queirolo, para trasladarse á Maldonado.

—Partió para Rivera el capitán Raymundo Ibarra, quien va á incorporarse al Regimiento 14 de Caballería destacado en aquella ciudad.

—Ha sido sometido á la justicia militar el soldado Virginio Larrosa, del Batallón de Infantería núm. 17, por herir al de igual clase Manuel Correa.

—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del día 30 del corriente, á las 9.30 a. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado Antonio Fernández, del Batallón de Infantería núm. 1.

—Llegó de Santa Clara el capitán José Debejeres, perteneciente al Regimiento de Caballería núm. 10.

MARITIMAS

Automóvil al agua

Ayer á la 1 y 30 p. m., en momentos que se descargaba de una lancha un cajón conteniendo un automóvil y en circunstancias que se hallaba suspendido por una grúa eléctrica, se cortó la linga, cayendo el pesado cajón al borde del murallón deshaciéndose y yéndose al agua.

Momentos después fué extraído, quedando muchas piezas sueltas perdidas en el agua.

El cajón tiene la marca R. P., y vino en el vapor «Vertris», procedente de Nueva York consignado á los señores Real de Azúa.

El Lloyd Norte Alemán—Los nuevos vapores

El día 31 del corriente, llega á nuestro puerto el «Sierra Nevada», que es el primero de los grandes trasatlánticos con que el Lloyd Norte Alemán aumenta su flota al Río de la Plata.

Estos grandes y lujosos buques,—cuya serie la constituyen cuatro gemelos, de doble hélice y 9.000 toneladas cada uno, constituirán la última palabra de la ingeniería naval en cuanto á confort, comodidades y seguridad, pudiendo trasportar 1.200 pasajeros de las tres categorías.

Al «Sierra Nevada» seguirán el «Ventana», el «Córdoba» y el «Salvada», todos del mismo tipo.

Con toda esta serie, agregada al «Coburg» y al «Eisenach», actualmente en servicio, el Lloyd Norte Alemán asegurará su itinerario con dos salidas cada mes de nuestro puerto para Brasil, Lisboa y Boulogne.

En la Isla de Flores

Como es sabido, en la Isla de Flores se está construyendo el edificio destinado á la Comandancia Militar de aquel punto.

El Consejo de Higiene, que tiene intervención en los suministros de alimentación de los obreros, ha resuelto aumentar el precio de la pensión en la siguiente forma:

Los obreros de primera clase abonarán 20 pesos y los de tercera 12 pesos.

La alimentación será rigurosamente controlada por un representante del Consejo de Higiene.

Construcción de un muelle

La Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo, ha obtenido autorización para construir un muelle de hierro y madera en el punto de la costa denominado Punta de Lobos, debiendo también construir una casilla destinada al guarda aduanero.

Este permiso es de carácter precario y el muelle de la referencia podrá ser desarmado en todo tiempo, cuando la Dirección de Aduanas lo disponga.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA NOTA-RESPUESTA DE TURQUIA A LAS POTENCIAS

PARIS, Enero 28.— "Le Journal" publica un despacho de Tolón anunciando que se ha ordenado á los acorazados "Jules Ferry" y "Victor Hugo" que se alisten para volver á Oriente.

ROMA, Enero 28.— Se reunió el Consejo de Ministros para examinar la situación de Italia en relación con el conflicto balkánico y la política internacional. El ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, dijo que el envío de una escuadra al Mar Egeo constituye una simple medida de precaución.

BERLIN, Enero 28.— El diario "Berliner Tageblatt" publica un despacho de Constantinopla anunciando que el general Enver Bey declaró que Turquía no vacilaría en reanudar las negociaciones de paz, pero no aceptará una paz humillante.

ROMA, Enero 28.— Los albaneses residentes en Sicilia han realizado un mitin en Palermo, después del cual telegrafiaron al ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, preconizando la composición de Albania comprendiendo los vilayetos de Scutari, Janina, Monastir y Kossovo.

BERLIN, Enero 28.— El diario «Lokal Anzeiger» dice que á pesar de la incertidumbre de la situación en los Balkanes, los delegados balkánicos y turcos parecen estar de acuerdo para retardar las decisiones y remitir la solución en manos de las potencias.

ROMA, Enero 28.—Telegrafían de Brindisi que han llegado á aquel puerto diez turcos que huyeron de Valona temiendo que los servios los reempatriaran.

LONDRES, Enero 28.—«The Daily Mail» de la fecha inserta un telegrama de Odessa anunciando que en el caso de que los Jóvenes Turcos se mantengan en su actitud intransigente, la flota rusa del Mar Negro se dirigirá á Trebizonda y las tropas rusas partirían para Erzeroum.

SOFIA, Enero 28.—El diario «Mir» declara que á pesar de los temores de Europa, la reanudación de las hostilidades apurará la solución de la actual crisis y la conclusión de la paz.

BERLIN, 28—En la sesión que celebró hoy el Reichstag, Mr. Basserman, pidió si ha sido concluido por la «Triple Entente» el acuerdo concerniente á las esferas de los intereses en el Asia Menor.

Mr. Lhuran contestó que no se tenía ninguna información al respecto, pero que las declaraciones cambiadas durante la guerra excluirán la posibilidad de tal «Entente».

CONSTANTINOPLA, 28 — Desmiéntese el rumor de que Kiamil-Bajá sufre de parálisis.

Sólo padece un fuerte resfrío.

SOFIA, 28—Continúan activísimos los preparativos militares con objeto de reanudar las hostilidades á la primera órden.

Se susurra que los delegados en Londres emprenderán regreso el Jueves de mañana.

CONSTANTINOPLA, 28—Se ha acabado la redacción de la contestación á la nota de las potencias. Esta dice que es imposible hacer nuevas concesiones, como tampoco es posible ceder Andrinópolis y las islas del Mar Egeo.

MORET HA MUERTO!

Los últimos momentos del ilustre español

UNA BREVE Y TRAIDORA ENFERMEDAD TRONCHA SU VIDA

CONDOLENCIAS Y HONRAS A TRIBUTARLE

MADRID, 28—A las 6 y 25 de esta tarde, ha fallecido el señor Segismundo Moret.

MADRID, 28 — El señor Segismundo Moret había mejorado en su estado á medio día, pero al empezar la tarde sufrió un colapso lográndose con cafeína y oxígeno reanimarle, pero pronto entró en el período agónico.

A raíz de producirse el fallecimiento del señor Moret acudieron á su casa los Infantes, miembros del Gobierno é intimidad de notabilidades.

MADRID, 28—La noticia del fallecimiento de Moret causó penosísima impresión en todos los círculos políticos.

El distinguido hombre público se hallaba enfermo de "grippe" desde hace tres días, pero aparentemente de levedad. Lo prueba el hecho de que no obstante el malestar, no abandonó su acostumbrada labor, recibiendo las visitas á la hora de costumbre.

Ayer mismo, entre otros, le visitó el jefe de gobierno, conde de Romanones, quien le leyó íntegra la declaración ministerial anunciada, y luego se la dejó.

Horas después Moret le devolvió el documento con las anotaciones que le sugiriera su redacción.

La noche última la pasó agitada. En vista de esto los miembros de su familia no le abandonaron un solo instante, llamando al médico de cabecera que lo atendió solícitamente.

También acudieron otros médicos amigos, celebrando consulta arribando á la conclusión de que no se observaban síntomas alarmantes.

En ese estado continuó toda la madrugada, hasta que al amanecer, el enfermo manifestó sentirse más mal.

Efectivamente, los médicos comprobaron que había empeorado algo, pero tampoco hallaban motivo de alarma.

Prueba de ello que Moret recibió á los amigos más íntimos, hablando con todos largamente.

También estuvo á verle el ministro de Hacienda con el que conferenció por espacio de 20 minutos.

Unos y otros salieron mal impresionados del estado del enfermo, más sin suponer la gravedad ni menos el desenlace funesto que seguiría horas después.

Tan pronto como se declaró el colapso fué avisado el médico de cabecera, quien le hizo una aplicación de esparteína y oxígeno para contrarrestar la disnea.

Dióse cuenta de la gravedad del caso y dió cuenta de ello á los parientes del señor Moret, quienes llamaron de inmediato á un sacerdote para que le suministrara los sacramentos.

Acto seguido, por teléfono, se informó del estado á los amigos.

El primero en llegar fué su íntimo don Natalio Rivas y poco después, llegaban el conde de Romanones, demás miembros del Ministerio los señores Maura, Vidal, Aguilera y otros muchos.

Todos se mostraban afectadísimos.

Los señores Natalio Rivas, Aguilera y Quiroga pasaron al dormitorio en que se hallaba el enfermo.

Los demás quedaron en el despacho, aguardando novedades.

Momentos más tarde bajó el señor Quiroga anunciando la muerte del ilustre hombre público.

La emoción producida no es descriptible.

La noticia cundió rapidísimamente por toda la capital.

Instantes después los diarios la anunciaban en números extraordinarios, enlutados, y el público acudía en grupos á la casa mortuoria.

La mala nueva, transmitida de inmediato á provincias, causó también en estas dolorosa impresión.

Dos horas después eran centenares los telegramas de condolencia que llegaban de todas partes del reino.

El rey firmará mañana un decreto concediendo al señor Moret los honores de capitán general con mando en plaza.

Los periódicos de la noche publican extensísimas biografías y retratos del extinto.

En los alrededores de la casa mortuoria hormiguea el público, ansioso de ver el cadáver, pero se aleja al tener conocimiento de que el finado ha dispuesto en testamento que no se le exhiba.

MADRID, 28—El comité directivo liberal lanzará un manifiesto haciendo merecido elogio al señor Moret é invitando al partido á concurrir en masa á rendir el homenaje póstumo en el acto del sepelio.

Los centros liberales han cerrado sus puertas en señal de duelo é izaron á media asta el pabellón nacional.

Igual demostración harán los centros de todo el reino que respondían á la política de Moret.

PARIS, 28—Ha causado dolorosa impresión la muerte del señor Moret.

Momentos después de conocerse la noticia, numerosas personas desfilaron ante la embajada de España para testimoniar su pésame.

Entre los inscriptos figuraron el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Jonnatry y los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 28—No solo entre la colectividad española sino en todos los centros ha causado penosa emoción el fallecimiento del señor Moret.

El Club Español convocará á la comisión directiva con objeto de adoptar resoluciones en sentido de adherirse al duelo de la madre patria.

Los diarios de la noche dedican elogios al extinto.

Parece que se celebrarán funerales organizados por las distintas corporaciones españolas de esta capital.

MADRID, 28—Los periódicos de la fecha son unánimes en elogiar al extinto, señor Moret, como estadista, patriota, monárquico y orador.

Un ayudante del Rey Alfonso ha presentado su pésame á la familia del extinto.

MADRID, 28—El último trabajo realizado por el extinto, señor Moret, en la Cámara fué el que dictó ayer á su secretario apoyando acerca del comité de los premios Nobel y á petición del Ateneo de Madrid en favor del escritor señor Pérez Galdós.

AVIACION

HOMENAJE A EUSEBIONE

BUENOS AIRES, 28—La comisión técnica del Aero Club examinó los restos del aeroplano de Eusebione.

Con esto pudo reconstruirse fácilmente el accidente debido á las causas ya conocidas.

—El aviador Paillete telegrafió al ingeniero Newbery pidiéndole ser intérprete de sus condolencias ante la familia de Eusebione.

—El aviador Castaneo voló ayer en Paso de los Libres (Corrientes), cruzando el pueblo y el Río Uruguay y virando sobre la costa uruguaya.

BERLIN, 28—Se ha ordenado realizar un nuevo concurso para conseguir fondos á favor de la subscripción pro aviación.

PARIS, 28—Comunican de Reims que en el aerodromo de Bethemy fué víctima de un accidente el volador Paillard. Este acababa de realizar una serie de evoluciones cuando al tocar tierra el aeroplano se volcó apretando al piloto. Paillard fué recogido con heridas de cierta importancia y trasladado al hospital.

BUENOS AIRES, 28—Informan de Villa Lugano que cerraron las puertas los comerciantes en señal de duelo con motivo de la muerte del aviador Eusebione.

Por el domicilio de la víctima desfiló gran concurrencia de público.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 28—«La Vita» dice que el Ministerio de Marina ha dispuesto el pronto alistamiento de los cruceros exploradores «Bixio» y «Marsala», el que había sido retardado á causa de la guerra.

Las pruebas de las máquinas de estos cruceros son inminentes.

ROMA, 28—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, estudia el servicio de policía en Libia.

El diario citado dice que este servicio será confiado á los carabineros italianos é indígenas.

ROMA, 28—Informan de Brindisi que se embarcaron en ese puerto de regreso á Rodas las representaciones y banderas del regimiento 34 de Infantería que vinieron á Roma para asistir á la revista del 19 del corriente.

Estos fueron objeto de grandes ovaciones.

ROMA, 28—«Il Popolo Romano» anuncia que el día 8 del mes próximo se comenzará el licenciamiento de la clase de 1890.

ROMA, 28—El Rey Víctor Manuel ha firmado un decreto creando la Oficina de Tierras y Hacienda de Libia.

ROMA, 28—«Tribuna» se complace por la creación de una Oficina de Tierras y Haciendas en Libia.

Este diario dice que ello resolverá uno de los problemas coloniales más difíciles.

ROMA, 28—En Consejo de Ministros se deliberó sobre el reglamento de la competencia del inspector del gobierno civil en Libia.

ROMA, 28—Dicen de Trípoli que la bandera del 82º de infantería ha sido acogida en Suanad en con grandes demostraciones de júbilo.

El general Fara pronunció un patriótico y aplaudido discurso, al que siguió un banquete en el que renovaron las manifestaciones de regocijo y se pronunciaron brindis.

—En Busseto se llevó á cabo la ceremonia de restitución de la bandera de los «Reduci garibaldinos», los cuales la entregaron al cuartel de artillería, el cual participó en todos los combates habidos en Derna.

La ceremonia fué solemne.

EL LIO MARROQUI

MADRID, Enero 28.—Noticias de Melilla anuncian que por efecto de la política de atracción que llevan á cabo las autoridades militares españolas, han regresado á sus hogares en los territorios ocupados por las tropas españolas, durante el último semestre, 118 familias marroquíes con una gran cantidad de ganado, las cuales se habían internado en Marruecos á consecuencia de los continuos disturbios que existían en esa zona. Las autoridades militares de Melilla han recibido comunicaciones del destacamento de Ishade anunciando que la policía indígena de aquella zona sorprendió á una partida de bandoleros compuesta de quince marroquíes. La policía los persiguió y aquellos pasaron el río Kert. Como los marroquíes hicieran fuego sobre la policía, ésta disparó sus mausers y dió muerte á cuatro bandoleros entre ellos al que capitaneaba la partida. Hirió á otros también. La policía pasó el río Kert y recogió el armamento de los marroquíes, procediendo después á enterrar á los cuatro bandoleros muertos. Los heridos fueron llevados al campamento español.

PARIS, 28—«Le Matin» publica un telegrama de Mogador anunciando que después del descanso que se le dará á las tropas francesas, éstas marcharán para Marrakesch y destruirán la Casbah de Anflous.

El Uruguay en el exterior

INFORME

BUENOS AIRES, 28—El Gobierno del Uruguay comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que la Conferencia Internacional Agrícola se realizará en Montevideo el día 2 de Mayo próximo.

FRANCIA

PROYECTO DE BANCO

PARIS, 28—Los cindadanos franceses Srs. Bouchard y Cladot presentaron al Ministerio de Hacienda un proyecto sobre la autorización para la creación de un Banco Francés en China con un capital de cuarenta y cinco millones de francos.

DUELO

PARIS, 28—A consecuencia de una polémica fué concertado un duelo entre el Diputado por la Martinica Mr. Lagrosillere y Mr. Liontel.

El lance se efectuó por la mañana.

La espada de combate fué el arma escogida por los padrinos.

Mr. Liontel resultó herido de una estocada en el brazo derecho.

INAUGURACION

PARIS, 28—Se celebró la inauguración del salón anual de acuarelistas que se efectua en la galería Georges Petit.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

IDENTIFICACION DE UN CACO

PARIS, 28—Ha sido identificado el culpable de un robo, por medio de la impresión de los dedos dejada en una rabanada de pan con manteca.

AMNISTIA

PARIS, 28—En la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, Mr. Briand, anunció que depositará en la misma, el Jueves próximo, un proyecto sobre la amnistía.

PARIS, 28—El Consejo de Ministros planteó á grandes líneas el proyecto sobre la amnistía, el cual se aplicará extensamente á los condenados políticos y por delitos de prensa, reunión y huelga.

DIMISION DE M. LEPINE

PARIS, 28—El diario «Gil Blas» anuncia que el prefecto de policía de esta ciudad, Mr. Lepine, presentará su dimisión cuando el nuevo Presidente de la República, Mr. Poincaré, suba al poder.

CRUCERO RUSO EN TOLON

PARIS, 28—«Le Gaulois» inserta un telegrama de Tolón dando cuenta que ha llegado allí el crucero ruso «Oleg». A sus oficiales y tripulantes se le preparan varias fiestas.

COLISION MARITIMA

CHERBURGO, 28—Mientras realizaban evoluciones en las inmediaciones del puerto, se produjo un choque entre el submarino «Rubis» y el contratorpedero «Durand». Este resultó muy gravemente averiado y fué necesario remolcarlo sin pérdida de tiempo hasta el dique de carena de los astilleros, donde se le efectuarán las reparaciones que necesita.

ALREDEDOR DE LAS POLVORAS

PARIS, 28—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados al discutir el presupuesto relativo á las pólvoras, Mr. André Lefevre, declaró que la pólvora francesa fué la pólvora que dió la victoria á los aliados balkánicos y que las catástrofes sufridas por la marina no son necesariamente atribuibles á las pólvoras que dependió del monopolio.

Agregó M. Lefevre que efectuó personalmente una prolija investigación en los polvorines de la marina y de ella ha comprobado que las pólvoras nitroglicerinas se averían más rápidamente.

Se declara convencido del triunfo de la nitrocelulosa.

Dice que en todo caso no existe actualmente pólvora sin humo alguna que no sea susceptible de inflamarse espontáneamente al contacto con el agua.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

PARIS, 28—Los agricultores franceses organizan un Congreso Internacional de Agricultura.

RECONOCIMIENTO EN GLOBO

PARIS, 28—El globo dirigible «Adjudant Vincenot» efectuó un largo reconocimiento sobre la frontera de la Lorena, demostrando así los buenos resultados que se pueden obtener con los dirigibles en esas operaciones.

ESPAÑA

EL PROGRAMA MINISTERIAL

DECLARACIONES DE ROMANONES

APLAZO DE SU PUBLICACION

MADRID, Enero 28—El presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, ha hecho declaraciones á los periodistas, acerca del programa ministerial aprobado en el último Consejo de Ministros, celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey Alfonso. La finalidad principal del documento que se dará á la publicidad, como la declaración ministerial, que ha hecho el jefe del gabinete no es otra que exponer á la opinión pública y á los partidos las razones que tiene el gobierno para retrasar la apertura del Parlamento. Nada hay, continuó diciendo, de particular en la declaración aludida ni yo trato de asombrar á nadie con ideas nuevas. Se exponen en ella algunos puntos que desarrollé en el discurso que pronuncié últimamente en Santander, porque entiendo ahora, como entendí antes, de renovar el programa del Partido Liberal, que se mantiene en la misma forma como cuando lo dirigía el señor Sagasta. Si este viviese, se habría convencido de la necesidad de modificar el programa del partido, pues no se puede fosilizar. Se ocupó el jefe del Gabinete en hacer algunas indicaciones á los periodistas, respecto á las reformas que proyecta el Gobierno, pero sin dar detalles. Acerca de las mismas, aseguró que en breve se conocerá la declaración ministerial, pues no se dará á la publicidad hasta que sea conocida por los prohombres liberales y parlamentarios del partido. Los diarios persisten en afirmar que la anunciada declaración representa una modificación en sentido demócrata, para lograr que sea liberal.

MADRID, 28—Ha dicho el Presidente del La declaración ministerial la he modificado algo en el día de hoy, retrasándose para mañana su publicación.

MADRID, 28—El período electoral de las diputaciones provinciales comenzará el 12 de Febrero.

El conde Romanones ha declarado que las elecciones se harán con extricta legalidad.

«Quiero que la gente olvide mi fama de gran elector», agregó.

GRAN OBRA

MADRID, 28—Comunican de Las Palmas que los ingenieros han iniciado los trabajos para la traida de aguas para el abastecimiento de aquella población.

Según los proyectos aprobados las obras durarán un año y medio y costarán bastantes millones de pesetas.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO METALURGICO

MADRID, 28—Reanudaron sus trabajos miles de obreros metalúrgicos del ramo de construcción de acuerdo con la fórmula de arreglo propuesta por el Ministro de la Gobernación.

El Gobierno ha recibido centenares de mensajes de felicitación por la terminación del grave conflicto.

ESTUDIANTINA DE GIRA

MADRID, 28—Comunican de Santiago de Compostela que llegó á aquella ciudad la Estudiantina Escolar de Oviedo, la cual fué objeto de un gran recibimiento. Se celebraron recepciones en la Universidad y en el Ayuntamiento en honor de dicha estudiantina.

PROXIMAS ELECCIONES

MADRID, 28—El gobierno se propone que las próximas elecciones sean un modelo de sinceridad con objeto de pulsar así á la opinión del país.

RECUERDO

MADRID, 28—Una comisión de diputados ha entregado á la viuda de Canalejas un artístico juego de café, modelado por Benlliure, como recuerdo de la firma del tratado con Francia. Igual cosa se ha hecho á la esposa de García Prieto.

OBSEQUIO AL REY

MADRID, 28—Los agregados militares extranjeros entregaron al rey una fotografía del grupo.

AGENTES DE EMIGRACION PROCESADOS

MADRID, 28—Dicen de Logroño que han sido procesados los enganchadores de emigración que pululaban por la comarca.

MEDIDA ACERTADA

MADRID, 28—Se ha firmado un decreto disponiendo que solo asistan á las ceremonias católicas los militares que hayan dejado constancia de que son católicos.

ITALIA

PRO-UNION DE LOS CATOLICOS

ROMA, 28—El Sumo Pontífice telegrafió á los católicos venecianos, augurando que todos los católicos se unan, para restaurar el Reino de Cristo.

FESTEJANDO UN CUMPLEAÑOS

ROMA, 28—Con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo de Alemania se celebró en esta un solemne tedeum con la asistencia de miembros del Cuerpo Diplomático y de la colonia alemana.

HOMENAJE A VERDI

ROMA, 28—Comunican de Milán que el comité de honras al que fué el maestro José Verdi ha iniciado una suscripción.

ESTAMPILLAS FALSIFICADAS

ROMA, 28—Informan de Alatri que ha sido secuestrado otro paquete conteniendo estampillas falsificadas.

Se cree estar sobre la pista de una asociación de falsificadores.

RAID CICLISTICO

ROMA, 28—Sesenta soldados ciclistas á órdenes del Capitán Bernasconi han iniciado el raid invernal de 360 kilómetros entre esta capital, Rieti, Aquila y el regreso á esta nuevamente empleando solo cinco días.

En el raid de verano que participará todo un batallón se efectuará en Friuli.

OBSEQUIO

ROMA, 28—El escultor, Sr. Canonigo, regaló la suma de 5.700 liras que le correspondían por la construcción del cofre de la bandera del acorazado «Dante Alighieri» para los marineros de este buque, que sean enfermos ó necesitados.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

ROMA, 28—El arqueólogo griego Lambros declaró á un representante del diario «La Tribuna» que se iniciarán las excavaciones en Salónica y otras ciudades ocupadas por Grecia, descubriéndose en las mismas obras importantes.

CEREMONIAS APLAZADAS

ROMA, 28—El Sumo Pontífice ha aplazado para los días 5 y 6 de Noviembre próximo las ceremonias conmemorativas de la muerte del Papa León XIII y de su coronación hasta ahora celebrado el día 20 de Julio y 3 de Agosto.

CONDOLENCIA

El Papa ha telegrafiado su condolencia al Emperador de Austria Francisco José con motivo de la muerte del Archiduque Rainer.

JOVEN LADRONA

MILAN, 28—Ha sido arrestada una joven veneciana acusada de haber robado joyas por valor de 200.000 liras á la condesa Sormani.

CAMPESINA MUERTA POR UN TREN

PARMA, 28—El tren directo arrolló á una campesina, arrastrándola en un trayecto de medio kilómetro. Cuando se pretendió socorrerla la infeliz estaba casi despedazada.

DESORDEN

ROMA, 28—En Militello, á raíz de una controversia respecto á una posesión feudal, los campesinos realizaron una demostración tumultuosa, en el curso del cual hubo golpes, resultando algunos contusos. La fuerza restableció el orden.

VISITA REAL A UN ENFERMO

ROMA, 28—Los reyes y numerosas personalidades visitaron al coronel Merli, cuyo estado de salud mejora.

CONSECUENCIAS DEL RENCOR

NAPOLES, 28—El campesino Rossi disparó un tiro á un tío, dándole muerte, á causa de viejos rencores.

MUERTE DE UN PATRIOTA

VENECIA, 28—Falleció el patriota profesor Ascoli.

LADRON DE PREMIOS

MILAN, 28—Un ladrón robó de una Rifa de Beneficencia el premio donado por la Reina madre Margarita y otros valiosos.

ESTAFADOR DETENIDO

ROMA, 28—Ha sido detenido un desconocido que se hacía llamar Renard y de clase norteamericano, quien adquirió en el establecimiento de música de la firma Zanetti, ocho violines antiguos por valor de 25.000 liras, pagándolos con un cheque falso.

LO QUE ES DIGNO DE IMITAR

ROMA, 28—El Ministro de Correos y Telégrafos prepara un proyecto tendiente á mejorar el servicio de teléfonos interurbanos de todas las capitales de distritos, uniéndolos con las líneas internacionales por medio de un cable subterráneo múltiple que atravesará toda la Italia. También será mejorada la transmisión.

GRAN BRETAÑA

Las terribles agitadoras

DETENCIONES

SUFRAGISTAS CONDENADAS

LONDRES, 28—The Daily Telegraph anuncia que ha sido arrestada la conocida mujer sufragista Sylvia Pankhurst en el momento en que ésta se disponía á lanzar una piedra sobre un cuadro en el hall de la Cámara de los Comunes.

LONDRES, Enero 28—Las agitadoras sufragistas han entrado decididamente en acción.

Durante la noche última ocurrieron en varios puntos de la capital serios disturbios provocados por las mismas.

Después de una agitación muy tumultuosa se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno.

Numerosas sufragistas se dirigieron á Trafalgar Square con objeto de arengar á la muchedumbre.

El público se manifestó muy bien hostil hacia las sufragistas y la policía tuvo que intervenir para proteger á estas últimas.

Algunas de ellas que se negaban á obedecer á la policía y dispersarse fueron arrestadas.

Entre los detenidos figura también un hombre conocido por sus simpatías por la causa sufragista.

A una hora avanzada de la noche se produjo un incidente en uno de los salones de espera de la Cámara de los Comunes.

Se encontraba en ese salón una joven que parecía esperar á algún miembro de la Cámara.

De repente la joven arrojó una piedra envuelta en un pañuelo contra uno de los grandes cuadros que adornan el salón.

Felizmente la piedra no rompió el vidrio del cuadro y dejó solo ver una señal.

La joven fué arrestada y conducida á la comisaría de policía del distrito donde se comprobó que era Miss Sylvia Pankhurst, conocida agitadora sufragista.

Dicha joven comparecerá mañana ante el tribunal de policía.

LONDRES 28—La sufragista Mistress Despard ha sido condenada á una multa de cuarenta chelines ó 15 días de prisión á causa de los desórdenes y actos de violencia cometidos.

Otras tres que fueron detenidas en Dublín por haber roto los vidrios de la residencia del virrey han sido condenadas á un mes de trabajos forzados.

LONDRES, 28—Se han producido varios desórdenes promovidos por las sufragistas de las cuales fueron arrestadas veinte y dos habiendo entre estas varias leaders.

PERCANCE CON SUERTE

LONDRES, Enero 28—El mariscal Sir Evelyn Wood se cayó del caballo que montaba, mientras saltaba un valla.

El caballo rodó quedando muerto.

Felizmente el mariscal salió ileso de este accidente.

RESCINSION DE UN CONTRATO

LODNRES, Enero 28 — Mr. Alexander King comunicó á la Comisión encargada de investigar sobre el contrato celebrado con la Compañía Marconi, que en una carta ésta última pide que el Gobierno rescinda el contrato.

Declaró que en tal ocasión el Gobierno podría ganar mucho por este contrato mientras que no corre riesgo alguno.

AUSTRIA HUNGRIA

FUNERALES DEL DUQUE DE RAINER

VIENA, 28—El viernes próximo se efectuarán los funerales en memoria del extinto archiduque Rainer.

VIENA, 28—La muerte del Archiduque Rainer se produjo después de veinte y cinco horas de estado comatoso.

Todos los miembros de la familia Imperial rodeaban la cama del agonizante.

Un gentío numeroso esperaba en el exterior del palacio noticias del enfermo.

Numerosas casas particulares izaron la bandera nacional á media asta en señal de duelo.

Con motivo del fallecimiento del Archiduque Rainer se ha decidido suprimir las fiestas de Carnaval.

VIENA, 28—Los restos del archiduque Rainer serán llevados el jueves á la iglesia de los Capuchinos.

ALEMANIA

NECESIDAD DEL AUMENTO DE FUERZAS

BERLIN, 28—En la sesión que celebró el Reichstag, el señor Hollmann, contestando á una pregunta al respecto, declaró que las autoridades imperiales creen [illegible] la necesidad de aumentar las fuerzas terrestres alemanas.

SUIZA

EL AVIADOR PERUANO BIELOVUCIC

GINEBRA, 28—Se halla en esta ciudad el aviador peruano Bielovucic que acaba de distinguirse por su vuelo por encima de los Alpes. El cónsul del Perú en esta ciudad ofrecerá en su honor una recepción á la cual asistirán los demás cónsules [illegible]. Bielovucic fué muy felicitado por su hazaña.

DINAMARCA

LOS POLIZONTES RECLAMAN AUMENTO

COPENHAGUE, 28—Reina gran agitación entre los agentes de policía del reino. Temese que todo el personal de la policía se declare en huelga si el Parlamento no aumenta los sueldos.

PORTUGAL

SARGENTOS ABSUELTOS

LISBOA, 28—Los sargentos complicados en el último golpe de estado han sido absueltos.

RECHAZO DE UNA MOCION

LISBOA, 28—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados ha rechazado por 47 votos contra 32 la urgencia sobre la discusión del proyecto presentado por el señor Machado Santos respecto á la [illegible] de la familia portuguesa.

RECLAMANDO MEJORAS

LISBOA, 28—Los barqueros lisbonenses [illegible], reclamando mejoras.

CADAVER MUTILADO

LISBOA, 28—Ha sido arrojado á la playa [illegible] el cadáver de un náufrago [illegible] la cabeza.

ESTADOS UNIDOS

LA CAMPAÑA CONTRA LOS TRUSTS

WASHINGTON, 28—La comisión respectiva de la Cámara de Representantes continúa oyendo las declaraciones de los testigos en las investigaciones practicadas con respecto al trust de navegación. Presta también á declarar el presidente de la United Fruit Company.

DESMENTIDO

NUEVA YORK, 28—El delegado filipino Quezon, entrevistado hoy en esta ciudad por un periodista, negó terminantemente que haya estallado un movimiento revolucionario en Filipinas.

HOTEL PARA INMIGRANTES

WASHINGTON, 28—En la Cámara de Representantes Mr. Humphreys, solicitó un crédito de setecientos cincuenta mil dólares para la construcción de un hotel de inmigrantes en Seattle, Estado de Washington.

Espera que el canal de Panamá llevará gran cantidad de inmigrantes á la costa occidental.

SUPRESION DE LA HORCA

NUEVA YORK, 28—Fué adoptada la electrocución para las ejecuciones capitales en el distrito de Columbia, quedando suprimida la horca.

CHILE

DESMENTIDO

SANTIAGO, 28—El diputado señor Labarca, que ha llegado á esta capital procedente de Tocopilla, ha desmentido que haya aparecido la fiebre amarilla en esa región.

VIAJERO

SANTIAGO, 28—Ha partido para Magallanes el presidente de la Suprema Corte señor Galvarino Gallardo.

CONDOLENCIA

SANTIAGO, 28—El Ministro del Ecuador en esta capital ha expresado sus condolencias al gobierno con motivo del reciente desgraciado accidente ocurrido á los zapadores.

DIPLOMATICO EN VIAJE

SANTIAGO, 28—Ha partido para Buenos Aires el general Elespuru, ministro del Perú en el Plata.

NOMBRAMIENTO POSIBLE

SANTIAGO, 28—Se asegura que el gobierno no tiene el propósito de nombrar á ningún ministro ni diplomático para desempeñar el cargo de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se agrega que mañana se dictará un decreto nombrando para ocupar ese cargo al señor Carlos Castro.

CONSEJO

SANTIAGO, 28—Se dice que el inspector de ferrocarriles particulares, señor Blanquier, que realizó estudios sobre los servicios del Ferrocarril Trasandino, aconsejará al gobierno que rechace el aumento de las tarifas del mismo.

INSPECCION

SANTIAGO, 28—Partió para inspeccionar las escuelas agrícolas del sur, el inspector de las mismas, señor del Campo.

ASCENSO

SANTIAGO, 28—El mayor Arturo León ha sido ascendido á teniente coronel.

PARA LA ESCUELA DE AVIACION

SANTIAGO, 28—El lunes se iniciarán los trabajos de las construcciones necesarias para el aerodromo militar, comenzando enseguida á funcionar la Escuela de Aviación.

BRASIL

CANDIDATO A UN PUESTO

RIO JANEIRO, 28—Es esperado hoy el Sr. Gurgel de Amaral, Ministro del Brasil en Bogotá.

Circulan rumores de que este será nom

brado Director de Gabinete de la Cancillería.

EN HONOR DEL KAISER

—Los residentes alemanes en esta capital conmemoraron solemnemente el cumpleaños del Emperador Guillermo.

REPRESENTACION PERUANA

RIO JANEIRO, 28—La Asociación Comercial de Manaos nombró al Diplomático peruano, Sr. Rey de Castro, para representarla en el Congreso de Caucho, que se realizará aquí.

BANQUETE

Mañana en el Club de los Diarios los miembros del comercio é industria ofrecen un banquete al Ministro de Hacienda, señor Francisco Salles.

GITANOS LADRONES, EXPULSADOS

Telegrafían de Paraná que los gitanos expulsados de aquel estado á causa de los robos se dirigen á Misiones.

CONCURSO DE ESCULTURA — PARA UN MONUMENTO A RIO BRANCO — PARTIDA DEL «BARROSO» — INMIGRACION — CAMBIOS DIPLOMATICOS — OTRAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 28—El «Jornal do Commercio» abrió un concurso, hasta el 31 de Agosto, para escultores nacionales y extranjeros, para la erección de una estátua á Río Branco, que se colocará en la plaza Carioca. El precio del monumento se basa en que no puede ser mayor de 150 contos. Habrá premios por diez contos.

El crucero «Barroso» marchará brevemente para Europa llevando parte de la tripulación del «Río Janeiro».

Desde el 1.o hasta el 22 de Enero entraron á Sao Paulo 8165 inmigrantes. Ayer y hoy entraron 843 portugueses, calculándose que hasta el 31 entrarán más de dos mil.

«O Seculo» publica un telegrama de Sao Paulo con el rumor de que Oliveira Lima ocupará la embajada en Wáshington, después de pasar un tiempo en la legación de Buenos Aires, y Domicio da Gama tendrá otra comisión.

«La Gazeta das Noticias» publica un interviú á Alberto Conrado, respecto á las relaciones comerciales entre Brasil y la Argentina, diciendo que prospera y continúa siendo un buen cliente la Argentina.

Agregó que la Argentina es un ejemplo de progreso asombroso y su fuerza económica es enorme, pues teniendo solamente siete millones de habitantes, su comercio es superior á setecientos millones de pesos oro.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 28—El cambio á 16 19/64.

HUESPEDES

RIO JANEIRO, 28—Llegó Gurgel Amaral, á bordo del «Sierra Nevada», perteneciente al Nord Deutsche Lloyd, de Bremen, que es el primer viaje que hace á Sud América.

BANQUETE

RIO JANEIRO, 28—El comandante del «Sierra Nevada» ofreció un banquete á numerosos periodistas y comerciantes. También fueron invitadas las autoridades y otras personas.

ENTREGA DE DIPLOMAS

RIO JANEIRO, 28 — El Ministro de Guerra, en representación del Presidente de la República, y en presencia de numeroso público, hizo entrega, con toda solemnidad, de los diplomas á los nuevos ingenieros militares.

CONDENADO PORTUGUES, FUGADO

RIO JANEIRO, 28—Ha llegado á Sao Paulo el abogado Camilo Castello Branco, escritor portugués de renombre en su país, huido del mismo en donde fué condenado á seis años de cárcel por haber participado en la incursión monárquica que tenía por jefe al capitán Paiva Couceiro.

DE LEGACION A EMBAJADA

Se insiste en que brevemente Portugal elevará á embajada su legación en esta.

ULTIMA HORA

La cuestión balkánica

LONDRES, 29 (3.25 a. m.)—Los delegados balkánicos coaligados confiaron en manos del colega M. Novakovitch la nota que resolvieron enviar á las potencias, otorgándole al mismo tiempo amplios poderes para elegir el destinatario en el momento conveniente de su entrega.

Parece que la nota declara que el armisticio no está roto y que al disolverse los delegados encargan al miembro citado mantenerse en contacto con la reunión de embajadores.

LONDRES, 29—El delegado búlgaro Teodoroff parte con destino á Sofía, debiendo quedar dos días en París.

LONDRES, 29 — (4.5 a. m.) — Los delegados balkánicos, después de una conferencia de tres horas, firmaron y presentaron á los delegados turcos una nota considerando rotas las negociaciones de paz.

Futuro huésped distinguido

RIO JANEIRO, 29—Telegrafían de Porto Alegre que el Presidente del Senado, General Pinheiro Machado, marchó para San Luis de donde partirá para Montevideo, de donde seguirá después para esta capital.

Proceder incorrecto

VIENA, 29—Se ha descubierto que los jesuitas de Gratz interceptaban, por medio de la estación radiográfica que tienen establecida en la cúpula de la iglesia, los despachos militares procedentes de la frontera.

Naufragio—30 ahogados

LE HAVRE, 29—El velero alemán «Panyanio», de cuatro mástiles, que iba rumbo á Valparaíso, se ha ido á pique.

Perecieron ahogados treinta tripulantes.

NOTAS BALKÁNICAS



Voluntarios macedónicos, auxiliares del ejército servio, en las avanzadas

Los servios, durante la tregua estipulada con motivo de las negociaciones de paz que acaban de romperse, han permanecido en Albania, en las posiciones que les disputaban no ya los turcos pero sí los diplomáticos. Pleno invierno. Mientras la nieve cae poco á poco, sepultando los campamentos, aquí y allá, vigilan centinelas, los auxiliares macedonios, que tan bien conocen todos los recursos de la guerra de sorpresas, protegen las avanzadas servias contra un golpe de mano, siempre posible, á pesar del armisticio, por parte de las bandas albaneses.



Entre las nieves de Albania—Un tren de equipos en un campamento servio

126.Feb.6

Noticias de la Argentina

LA MUERTE DE VICTORICA
SU CUERPO EMBALSAMADO
TRASLADO A LA CASA DE GOBIERNO
CEREMONIA IMPONENTE

BUENOS AIRES, 28—Anoche los doctores Sicardi y Viñas embalsamaron el cadáver del general Victorica. En la capilla ardiente prestaba guardia de honor una sección de granaderos. Representaban al presidente de la República y han hecho guardia de honor en la capilla ardiente, el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, coronel Martínez Urquiza, y el edecán, capitán de navío Egurén.

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde á las cinco será trasladado al Salón Blanco de la Casa Rosada, donde se ha levantado una capilla ardiente el ataud que contiene los restos del General Victorica.

El Ministerio de Marina ha designado una comisión compuesta del Almirante Barilari, Contralmirantes O'Connor y Martin y Capitán de navío Malbean para acompañar los restos desde la casa mortuoria hasta el Palacio del Gobierno.

Un escuadrón del regimiento de granaderos escoltará la carroza fúnebre hasta la Casa Rosada.

BUENOS AIRES, 28—Mañana á las once, los restos del extinto general Victorica serán conducidos al Cementerio de la Recoleta.

El féretro irá sobre una cureña escoltado por las divisiones militares.

BUENOS AIRES, 28—Continúa el desfile en la casa mortuoria del general Victorica, de amigos, admiradores y hombres de figuración social, intelectual y política.

Concurrieron á tributar homenaje y á presentar su condolencia, representantes de diversas asociaciones civiles y militares.

Otras enviaron notas de pésame y coronas fúnebres.

La Facultad de Derecho ha designado al catedrático doctor Carlos Ibarraguen, para representarla y para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

El Cuerpo Académico también asistirá.

BUENOS AIRES, 28—Imponente resultó la ceremonia de la traslación de los restos del General Victorica al Salón Blanco del Ministerio de Relaciones Exteriores en donde permanecerá hasta mañana para ser llevado luego á la Recoleta.

El Presidente de la República, Ministros, jefes del ejército y de la armada desfilaron por delante del túmulo.

También concurrieron el Vice Presidente de la República acompañado del Secretario del Senado, permaneciendo un momento en la capilla ardiente.

Un inmenso público estaba estacionado desde temprano en os alrededores de la Casa Rosada esperando la llegada del ataud.

Cuando la carroza fúnebre entró en la Plaza de Mayo el público la siguió detrás, acompañándola hasta la entrada del vestíbulo del Palacio de Gobierno.

Una comisión de jefes del ejército y de la armada velan el cadáver.

Los granaderos de San Martín hacen guardia de honor.

El asunto de Salta
ACUSACION A LOS RADICALES

BUENOS AIRES, Enero 28—En la Cámara de Diputados continuó el debate sobre la intervención á Salta.

Después de la exposición del diputado señor Gallo, habló el diputado por Salta señor Linares para refutar las declaraciones del señor Gallo.

El señor Linares dijo entre otras cosas, que los radicales se valieron de medios de propaganda, tales como prometer obras de riego á los pobladores de regiones donde no existe agua.

Entró después á hacer el examen del proceso electoral, valiéndose de la base del discurso del miembro informante señor Castillo, y destruyendo la base de la pieza en debate inclinando decididamente el ánimo del auditorio.

Al terminar el señor Linares, la Cámara pasó á cuarto intermedio.

RENOVACION DE AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 28—La Unión Cívica Radical procederá esta noche á la renovación de sus autoridades y comités para iniciar de inmediato una intensa acción de propaganda relacionada con las elecciones de Marzo próximo.

A RAIZ DE UN CONTRABANDO
EXONERACION DE EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 28—El Ministro de Hacienda ha manifestado que procederá con energía en el asunto del contrabando descubierto en la Aduana, en el cual se encuentran comprometidos empleados de la sección séptima.

«La Razón», da esta noticia, agrega: «De acuerdo con el informe presentado al ministerio por el Administrador General, serán exonerados de sus puestos varios empleados de categoría, y al mismo tiempo se dispondrá que pasen los antecedentes del asunto á las autoridades judiciales respectivas.

MITIN OBRERO

BUENOS AIRES, Enero 28—Comunican de Rosario que se efectuó un mitin organizado por los obreros ferroviarios como acto de solidaridad hacia sus compañeros de Junin que se encuentran actualmente en huelga por habérseles querido cortar los derechos de asociación.

El local de la calle Corrientes N.o 1.247, lugar del acto, estaba repleto de obreros.

Los oradores designados Srs. Sánchez, García, Torrado y Rigotti hicieron resaltar las bondades y conveniencia de los gremios obreros que se asocien y el mal terreno en que se colocan el querer obstruir esto, que no es sinó un derecho reconocido por todo el mundo.

INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 28—El presidente del Departamento Nacional de Trabajo dispuso realizar una investigación en las agencias de colocaciones con objeto de apreciar los servicios que estas prestan al público á consecuencia de una serie de irregularidades cometidas por los agencieros con propósito de lucro, según denuncias hechas al respecto.

Las penas excesivas
EL CASO DE TOSI

BUENOS AIRES, 28—El Consejo Supremo de Guerra falló la causa seguida al conscripto Vicente Tosi por la pérdida del sable bayoneta, quien sufrió seis meses de recargo. Su defensor, el teniente Lezcano, denunció ante el Consejo que Tosi estaba encarcelado desde hace cuatro meses sin habérsele notificado la causa de la detención. Este es un hecho gravísimo porque nadie, dice un diario, de acuerdo con la constitución, puede ser detenido sin orden escrita del juez competente. El Consejo Supremo, no obstante el pedido del Fiscal doctor Bustillo, falló la causa modificando la sentencia que condenaba á Tosi á sufrir dos meses de arresto. El defensor reclama la inmediata libertad de Tosi porque sufrió ya con exceso la pena impuesta, toda vez que lleva cuatro meses de encierro en un calabozo, lo que equivale en definiciones ocho meses de arresto.

UN DESPRENDIMIENTO FATAL
MAS DE DIEZ VICTIMAS

BUENOS AIRES, 28—«La Tarde» anuncia que poco después de medio día ha ocurrido en Wilde (Ferrocarril del Sud) una terrible explosión de la que resultaron más de diez personas.

Parece que el siniestro se debe á la explosión de unos caños de las obras de salubridad.

Faltan detalles al respecto.

BUENOS AIRES, 28—Una cuadrilla de trabajadores de las Obras de Salubridad trabajaba en la Estación Wilde á una regular profundidad cuando un enorme block de tierra se desprendió sepultando á dicha cuadrilla.

La policía de Avellaneda concurrió conjuntamente con los bomberos los que después de inaudítos esfuerzos extrajeron á dos obreros de cinco metros de profundidad semiasfixiados y heridos gravemente. Se cree que no resistirán á las heridas sufridas.

Hasta las seis de esta tarde no se había podido extraer á los demás peones.

Se supone que estos estén todos asfixiados.

Se trabaja activamente pero la tierra caída es tanta que ha llenado casi toda la galería.

NO DELEGA EL MANDO

BUENOS AIRES, 28—En la casa de Gobierno se aseguraba que el Presidente de la República no delegará el mando hasta la clausura del Congreso.

LA COSECHA

BUENOS AIRES, 28—La estadística oficial sobre las cosechas dice que el rendimiento puede ser calculado en tres toneladas por hectárea.

Se tendría entonces diez millones de toneladas de producción.

Si el supuesto consumo local y la semilla exigieran dos millones de toneladas, quedarían para exportar un saldo de ocho millones de toneladas.

FERIADO?

BUENOS AIRES, 28 — El Presidente de la República ha conferenciado con el Ministro del Interior con el fin de decretar día feriado el 3 de Febrero próximo, Centenario de la Asamblea del año 1813. No se ha resuelto nada todavía sobre este particular.

ANTONIO DE BARTOLOMEIS

ITALIA PARLAMENTARIA

Los italianos no tienen, como en Francia, «el grand prix» que fija matemáticamente el fin de la estación. Allí, es cosa establecida: cuando se ha «corrido» el mayor premio del año, cuando se tiene la seguridad de cuál es el pura sangre digno de pasar á la historia como salvador de las gloriosas tradiciones del «sport» francés, la vida parisiense se detiene, para desparramarse por las ciudades de mar y de «aguas». Se entra oficialmente en el verano.

En Italia, en donde las carreras son un incidente de crónica, sin que nunca lleguen á despertar los delirios parisienses —lo que de algún modo marca el fin de la «estación» invernal es... la Cámara; son los diputados, los llamados pura sangre italiana!...

Hay demasiado electricidad en el Parlamento italiano. El «onorevole» Zanardelli, en su reinado, sembró el germen de la «delincuencia parlamentaria», con todos sus pronósticos... Y Nasi, el ministro Nasi, que veranea dichoso en Sicilia, irguió el rostro del «encantamiento épico» Giolittiano, llaga y escándalo del pueblo y de la Cámara italiana.

El Parlamento italiano posee tradiciones de quietud, de miramientos y de respeto: pero todo esto es superficial, es falso, es pura fórmula.

Hasta en aquellos días de los duelos épicos entre Garibaldi y Cavour—de los hechos de la Regia—de las grandes diferencias entre la Derecha y la Izquierda, (cuando existían realmente una Derecha y una Izquierda, antes que llegara Depretis á hacer del transformismo una inmensa olla podrida) hasta entonces para disciplinar las discusiones y mantenerlas encarriladas sobre el reglamento, bastaba la campanilla presidencial—sin necesidad de recurrir á las amonestaciones, á la censura ó, lo que es peor, á las vías de hecho.

Hoy, en cambio, los hechos se acumulan á los hechos: un escándalo sigue á otro escándalo. La violencia parlamentaria francesa se ha totalmente transfundido en Italia.

Tienen lugar en Montecitorio sesiones bastante «movimentadas». Adjetivos muy poco parlamentarios resuenan desde los bancos de los diputados al banco del gobierno. Se escapan puñetazos, y también uno que otro puntapie... Algún diputado se arroja sobre su colega... y así por el estilo...

Como véis, la delincuencia parlamentaria zanardeliana se va desarrollando poco á poco.

Los pronósticos,... los famosos pronósticos, hablan solos...

Las discusiones parlamentarias italianas pueden ser comparadas á las discusiones de los «camorristas napolitanos» cuando deben resolver alguna cuestión importante de rapiña.

Delincuencia en Nápoles, llaga de la sociedad, del bienestar público; delincuencia en Montecitorio, llaga de la política...

Y Giolitti ríe, ríe como hombre que sabe lo que le conviene; como hombre hábil que sabe «poner las manos» en las cosas del Estado...

Mientras se trata de adjetivos, poco importa. Pero cuando una orden del día llega — no á la discusión — sinó á la cara de un diputado bajo forma de pelota... entonces las cosas no van muy bien.

El Gobierno es un ente, el Gobierno es impersonal...

Cuando uno arroja una palabra malsonante contra un ministro, siempre rige la teoría del abogado Rabagas, ensanchada: «quien mata un guarda aduanero no mata á un hombre, afirma un principio» — y las cosas siempre se arreglan.

Existe el desdoblamiento del individuo, el ministro y en el ciudadano: manifestáis nuestro aprecio hacia el ciudadano y arrojais el epíteto al ministro. La lógica constitucional se ha salvado.

Pero una injuria grave entre dos diputados — y, peor todavía, un conato de vías de hecho — no se presta á estas ficciones parlamentarias. De aquí, la última ratio: el desafío.

¿Quién no recuerda el incidente Aprile-Quarto di Belgioioso?

Han pasado ya unos años; pero el recuerdo de aquella escena cómico-teatral ha quedado impreso en el espíritu de los ciudadanos italianos.

El «onorevole» Quarto di Belgioioso fué herido en la cabeza — el honor quedó satisfecho — la injuria del «on.» Aprile fué retirada — la orden del día — proyectil del «on.» Quarto fué retirada y los dos tan amigos como antes.

Allá la ficción parlamentaria: aquí la ficción social. Siempre la ficción. La primera, siquiera, evita unas gotas de sangre...

Y evita también este espectáculo curioso: de ver á dos diputados, á dos legisladores, á dos de los que votaron el nuevo Código Penal tan feroz contra el duelo, bajar al terreno, violando la ley hecha por ellos é incurriendo en las penas por ellos notadas.

En Italia suceden también hechos de estos: de un crimen que todos saben que se va á cometer — de un senador, un diputado y un general que determinan solemnemente cómo debe cometerse — que lo diarios anuncian — antes, — la hora y el lugar en que va á suceder y después describen en todos sus detalles...

Y todo esto, sin que ninguno de los delegados para hacer cumplir la ley se moviera para impedirlo, antes, — y probablemente, sin que nadie procediera á castigarlo después.

Y todo esto que es un absurdo jurídico, una injusticia ética, una extravagancia legal, parece á todos muy regular, normal, hasta hermoso y caballeresco.

Esto prueba una vez más que la costumbre es más fuerte que la ley, y que es inútil hacer artículos severos contra el duelo, perseguir á los duelistas, mientras la conciencia social se revela á considerar el duelo, que una figura de crimen «sui generis», como una infracción común.

El nuevo Código Penal, en esto, no encuentra correspondencia en la conciencia social: y así es que, en esto, no tiene aplicación.

Cierto relajamiento moral se ha infiltrado en el organismo político italiano. Para muchos, la política es verdaderamente una profesión: la política ayuda á los negocios, y los negocios ayudan á la política. El régimen parlamentario que se ejerce en Italia, se presta admirablemente para esto, es terreno propicio para que fructifiquen los malos gérmenes, cuando existen... Coloca en una parte al gobierno que lo centraliza todo, que puede darle todo, que debe darle todo—y en la otra á los diputados de quienes depende la existencia de los ministros. Y alrededor de estos, la poca ó ninguna iniciativa individual y el cómodo sistema de esperarlo todo del Estado.

¿Cómo pretender que en estas condiciones, con la necesidad recíproca que los ministros tienen de los diputados para el voto y los diputados de los ministros para las cien mil molestias de los electores no se llegue á concesiones mútuas?

Colocad en un desierto á dos enemigos irreconciliables, pero haciendo de modo que uno tenga su buena provisión de pan y el otro de agua: cuando el hambre y la sed se hagan sentir, el odio desaparecerá y la necesidad recíproca los empujará á cambiar una ración de pan por otra de agua.

Pues bien, ¿hay hambre y sed más grande que el hambre y la sed de un diputado que quiere ser reelegido ó de un ministro que no quiere abandonar la cartera?

Naturalmente, los caracteres se debilitan, las conciencias se relajan.... Y ya en la cuesta abajo de concesiones recíprocas—desde el comercio del voto para obtener una ventaja al colegio electoral ó al gran elector, se resvala hasta pedir, á negociar, á obtener ventajas para uno mismo.

Que nunca llegue á decirse que puede aplicarse á Italia la frase del duque de Morny: «la política es... el dinero de los demás»; se perdería la fé, y en la vida política italiana quedaría una mancha indeleble.

Antonio De Bartolomeis.

DE LA CAMPAÑA

RIVERA

Investigación—

Dice «El Comercio»:

«Ha seguido viaje con destino á San Eugenio, el Inspector de Receptorías, señor Dámaso Vigil, que viniera á instruir el sumario de los cargos que por irregularidades denunciadas por «El Comercio», fueran hechos contra la Receptoría de Aduana de Rivera.

Se han producido pruebas del pésimo servicio de la oficina: se ha comprobado que fuera de toda ley, se habilitó un punto de entrada para los artículos extranjeros, allá por Rivera Chico, vale decir, fuera del único pasaje que permite la ley, que es donde se halla la propia Receptoría: se ha comprobado que no corresponden las fechas de las entradas de esas mercaderías del Brasil, con el ingreso de los respectivos impuestos: se ha comprobado la defraudación al fisco con el sólo hecho de sacarse una sóla guía consular para despachar durante veinte ó treinta días veinte, treinta ó cuarenta despachos, cuando cada uno de estos requiere una guía, sin la cual no puede hacerse despacho legal alguno: se ha comprobado que esa grave irregularidad, ha quedado reglamentada á la confianza, cosa que la ley prohibe terminantemente, por que de no ser así, para qué se habrían establecido las guías?; se ha comprobado que el único despachante de Aduanas que ha hecho estos despachos en block, es un hijo del señor Receptor de Aduanas; se ha comprobado que el único despachante que ha introducido sus despachos por Rivera Chico, es el hijo del Receptor de Aduanas; se ha comprobado que ha habido graves irregularidades en el pago de los presupuestos á los sub-receptores, guardas y personal de la Inspección; se ha comprobado que vecinos de Rivera, que por cualquier causa han tenido que recurrir á la Receptoría, han sido destratados, insultados y provocados: se ha comprobado... pero para qué más, en este momento?

MALDONADO

Desenlace inesperado —

Dice un periódico de San Carlos:

Con motivo de cierta publicación aparecida en el número especial de nuestro colega local «La Propaganda», en contra del señor Carlos A. de Moncada, éste envió á los señores Urbano S. Cal y Mariano Moreno á pedirle una rectificación al señor Andrés P. Mata, director del colega mencionado ó en su defecto, una reparación en el terreno de honor.

El señor Mata se negó á dar ninguna clase de satisfacción, ni retirar una sola palabra de lo publicado y de inmediato dió amplios poderes á los señores Carlos M. Miranda y Manuel G. Terán para concretar el duelo de común acuerdo con los señores Moreno y Cal.

Reunidos los padrinos resolvieron efectuar el duelo el día jueves; no pudiéndose realizar por múltiples razones: falta de médicos, renuncia de uno de los padrinos del señor Moncada (Mariano Moreno), vigilancia policial, falta de armas apropiadas, etc. En vista de tantas dificultades los padrinos dieron por terminada su misión.

El director del lance era el agrimensor señor Ramón Pila, y el reemplazante del señor Moreno, el escribano Luis A. Vidal. El doctor Juan Lubat era el médico del señor Mata y el doctor Máximo Halty de señor Moncada.

De todas partes

SISTEMA MECANICO DE ELEVAR PESOS

Dedicar aparatos de izar movidos á fuerza motriz, como cabrias, tornos, malacates, winches, etc., en sustitución á la fuerza muscular del hombre es una de las tendencias que marca nuestro adelanto actual.

"Cuando un ingeniero"—expone la revista "Cassier's Magazine"—"se propone elevar el grado de perfeccionamiento de una usina ó establecimiento fabril, generalmente descubre que tiene que distinguir entre aquellas cosas que convendría hacer y otras que sería mejor dejar sin hacer. La observación de operaciones mecánicas posibilita el determinar las condiciones que reune cada clase de trabajo, y permite la introducción de aquellos métodos que hacen más eficaces dichas operaciones, elevan la producción y traen muchas ventajas al industrial y á sus operarios.

"Ora se trate de cambios previamente estudiados en la disposición del trabajo, ora de la repetición de operaciones mecánicas, ora de la forma de llevar á cabo la fabricación en términos generales, todo ello ofrece campo amplio al que quiera introducir mejoras.

"Hay un caso en que no debe tratarse de hacer mejora alguna; nos referimos al empleo de la ferza muscular para elevar cargas pesadas. El hombre está dotado de fuerza para ejecutar aquellas operaciones que requieren atención inmediata, bajo la dirección de su propia inteligencia, pero valerse de esta fuerza física con el solo objeto de contrarrestar la fuerza de gravedad, como ocupación ordinaria, es una de las cosas que el ingeniero del día debe tratar de abolir.

"De interés es observar que hoy se producen constantemente dispositivos y aparatos que contribuyen al fin citado. Si visitamos un número de talleres y fábricas con frecuencia no podremos menos de fijarnos en la gran disminución de obreros dedicados á levantar objetos pesados y á conducirlos de un punto á otro. Antes veíamos una cuadrilla de empleados que hacían lo que hoy ejecuta una grúa móvil, un ferrocarril industrial, ó la cabria mecánica.

"Cuando se introdujo la vía aérea, tuvose por fin principal el hallar un sistema de conducir bultos pesados ó materiales de un punto á otro del taller. Pero su campo es hoy más extenso, y hoy hay infinidad de talleres en que se emplea el torno á cabria accionado por aire comprimido para elevar las cargas, sustituyendo casi por completo al trabajador que solo empleaba sus músculos. En métodos tales es que hallamos las mejoras é innovaciones de mayor importancia. Cuando nos demos todos una idea clara de lo que significa el vocablo mecánico "eficiencia" en su verdadera acepción, esto es: aminorar la pérdida de energía humana, obtendremos resultados sorprendentes. Equivalo esto á decir que, hasta cuanto sea posible, la energía del hombre debe ser reemplazada por la fuerza mecánica.

"Se ha dicho que una de las principales características de la época venidera es el adelanto que traerá la producción de fuerza motriz, pero á esto debe añadirse la transmisión eficaz de dicha fuerza á aquellos puntos en que pueda aplicarse á máquinas de eficacia máxima. Elemento es éste que ofrece siempre campo de aplicación al aire comprimido con el cual se orada, se clavan remaches, se conducen materiales y bultos. La utilización de fuerza en la forma acumulada del aire comprimido posibilita el uso de las herramientas más eficaces.

"Mediante el empleo de tal clase de energía se puede reemplazar la fuerza limitada del músculo por la inteligencia del obrero, y como resultado de esta sustitución favorable, tenemos mejores sistemas mecánicos y las obras resultan más perfectas."

EL CURSO DE LAS ONDAS ELECTRICAS

Un físico inglés ha tratado recientemente de explicar cómo es que las ondas electromagnéticas emitidas en una estación telegráfica en Cornwall pueden ser recibidas en otra estación situada en la costa de América. De ello ha surgido una interesante hipótesis. Si comparamos tal estación expedidora (en lo que á la longitud de la onda atañe) á una substancia lumínica en la superficie de una esfera como de 1|4 de pulgada de diámetro, obvio es que la luz producida no podría alcanzar ni una cuarta parte de la distancia alrededor de la esfera; pero si la esfera está rodeada de finas capas de un medio cuyos índices refractivos disminuyen desde lo interior hasta el límite de lo exterior, se transmitirá la luz alrededor de toda la esfera por refracciones y reflexiones sucesivas. De acuerdo con tal hipótesis las ondas eléctricas se transmiten de una manera análoga, esto es, por la variación en "yonización" de la atmósfera terrestre.

LIMPIEZA DE LOS HIDROMETROS DE CRISTAL

Una de las formas de limpiar la herrumbre y depósitos de calcio en los tubos de cristal de los hidrómetros en las calderas de vapor, es el uso de la siguiente composición: Una onza de sosa común se mezcla con 3 ó 4 onzas de vinagre y se lavan los tubos con la misma. Esta composición es también buena para quitar las partículas y manchas de grasa de los artículos de vidrio. Si se agrega un poco de sal á la solución será mejor para quitar la grasa.

Los ingredientes son baratos y la mezcla es inofensiva. El vinagre y la soda deben mezclarse en un jarro de boca ancha, pues de lo contrario la espuma hará que la solución se derrame. Tan pronto como la espuma cesa, la solución puede colocarse en botellas más pequeñas para el uso futuro.

Importación de huevos en la Argentina

Es algo que no se concibe como, con tanta chacra y quinta en los alrededores de Buenos Aires y en el interior de la Argentina, se ve en la necesidad de pedir al extranjero enormes cantidades de huevos de gallina.

Hemos dicho enormes y así es en realidad, desde que en el año 1912 entraron en la República Argentina, de otros países 2.340.000 kilogramos de huevos, valuados, á razón de pesos 0.024 oro el kilogramo, precio irrisorio, en pesos 470.000 oro.

Es de hacer notar que en 1911 la importación de huevos fué sólo de kilogramos 1.270.000, de manera que el aumento en 1912 pasa de 1.000.000 de kilogramos.

ARTE Y ARTISTAS

18 DE JULIO—

A pesar de lo archivisto de los programas, el público ha dado en hallarlos de perlas y llena la sala del teatro de la Avenida 18 de Julio.

La reprise de "El sexo débil" fué debidamente interpretada por la Sobejano, quien lució una ronquera que reclamaba mucho clorato.

A despecho de su afonía, puso el grito en... las bambalinas, cuando el diálogo lo exigía.

La resurrección de "El último chulo", que hizo época cuando lo estrenara Félix Mesa y la extinta Amalia Colón, en local que hoy ocupa el Urquiza, y entonces el Teatro de Verano, trajo á la memoria los florecientes tiempos del sainete, cuando "La verbena", "El mantón de manila", "Las zapatillas" y el "Santo de la Isidra" ponían en los escenarios una nota pintoresca de ambiente, de costumbres y de ingenio. Ahora priva un género sin calificación precisa, pero como precisa calificación, los autores le dan la que más les viene en ganas.

Adela Taberner, hizo una Engracia, que cayó en idem, inmediatamente. Manejó con grayo el pañolón de flecos y dijo con deficiencia de dicción, no de expresión, el relato versificado de la mujer madrileña.

Oyó repetidos aplausos. Mayores fueron los tributados á Ortas, que hizo el hijo del pescadero muy cómicamente, pero sin llegar á borrar el recuerdo de los que le precedieron.

La señora Peris estuvo correcto, Bódalo también y Bueno más correcto.

La función de esta noche es á beneficio de Casimiro Ortas. El simpático actor ha combinado el siguiente programa: "La costa azul", "Los chicos de la escuela" y "Colorín colorao..." la crónica... se ha acabao.

LIRICAS—

Media docena de contratos para la clásica lírica del año. Salomea Kruscenisky, Cecilia Gaillardo, Grassi Stracciari y los maestros Mancinelli y Gualtieri, todos conocidos, menos el acoplado de orquesta. Las noticias que se envían relativas á Gualtieri le son favorables. Súmese á estos Anselmi y la Barrientos.

¡Con tal de que no se vuelvan de á bordo...

MASCAGNI ANECDOTICO—

El célebre autor de "Iris", cuenta con un risueño episodio más, en su vida de andariego. Le ocurrió en Issy-les-Molineaux.

Vivía en la villa que fué de la viuda Steinheil, próxima al campo de aviación militar. Entregado á su trabajo, poco se dejaba ver. Como nadie le conocía, pronto circularon rumores curiosos á su respecto. Unos murmuraban que salía de noche, armado de una linterna. Otros que era ingeniero.

Pronto las autoridades ejercieron á su alrededor, una vigilancia tenaz. Esto divertía á Mascagni y á su hija, que no trataron de desmentir los chismes. Finalmente, una mañana en que paseaba por los alrededores del campo de aviación, dos gendarmes lo invitaron á presentarse á las autoridades militares.

Allí tuvo que desplegar toda su elocuencia, para convencerlos de que era un músico. ¡No lo querían creer!

Lo habían tomado por un espía alemán, encargado de robar los secretos de los aeroplanos!

Las enfermedades de las plantas
Aparatos usados en los tratamientos curativos

En realidad, pocos son los útiles indispensables para efectuar los tratamientos curativos de las plantas.—Se recomienda que al adquirirlos se tenga muy en cuenta la bondad de aquéllos, pues un gasto algo elevado hecho para obtener un buen instrumento representa un beneficio, la tarea se llevará á cabo en forma más perfecta y la duración es mayor si se cuidan con atención debida los utensilios.

Balanza.—Una balanza sencilla es siempre necesaria para calcular con exactitud las proporciones de los ingredientes que entran en los preparados.

Cepillos metálicos.—Se utilizan en invierno para la limpieza de los troncos.

Cepillos de paja.—Tienen el mismo empleo que los metálicos, no siendo tan enérgica su acción. El empleo puede hacerse en seco ó empapándolos en preparados insecticidas.

Certa-ramas.—Se emplean para cortar ramas altas, siendo muy aparentes para la destrucción del canastillo.—se colocan en una caña, dependiendo la longitud de la altura á que deberá alcanzarse.

Cuchillos.—Hay varias clases y con diversas formas.—Deberán estar siempre bien cortantes, de modo que no quiebren los tejidos; los cortes deberán ser lisos para favorecer una rápida cicatrización de la herida.

Hachas podaderas.—Sirven para cortar ramas gruesas.—Los cortes deben luego alisarse con cuchillos cortantes y recubrirse con mastic.

Escaleras.—Elemento indispensable para trabajar bien á cierta altura sin dañar las plantas, y especialmente, en las pulverizaciones para efectuarlas con toda atención.

Guantes de acero.—Sirven para la limpieza de los troncos y ramas en invierno, frotando con cuidado las partes afectadas de la planta.

Inyectores.—Para el empleo del sulfuro de carbono.—Están munidos de un estribo que sirve para hundir la punta en el suelo.

Lámparas trampas.—De gran utilidad para la caza de noctuélitos. Se distribuyen convenientemente en los cultivos en el momento en que aparecen los primeros insectos voladores.

Pinceles.—Los mejores son en forma de brocha y cerda dura. Se usan sumergiéndolos en soluciones insecticidas y fungicidas para combatir daños localizados y poco extendidos.

Podaderas.—Su uso es bien conocido.—Recomendamos adquirirlas de buen acero.

Cuando se emplean para limpiar partes dañadas por parásitos contagiosos es necesario al pasar de una planta á otra, desinfectar el instrumento en una solución de permanganato de potasio ó de bicloruro de mercurio, y secándolo en seguida.

Pulverizadores.—Los hay de distintas marcas y tamaños.

El pulverizador debe ser la máquina á la que se le ha de prestar más atención y cuidado.

Para el empleo de soluciones jabonosas conviene utilizar pulverizadores con sopapas de cuero.

Para emplear soluciones ácidas ó sulfuros hay que tomar pulverizadores forrados de plomo.

La bomba debe funcionar regularmente y recomendamos los picos Vermorel, que producen una nube circular y uniforme.

Es necesario tener lanzas para adaptarlas á la máquina y poder pulverizar las partes altas de los árboles.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Enero 28 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.875.
Empréstito de Conversión en París, 97.90.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.100 para mañana . . .	95.00 0/0
5.000 idem idem . . .	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 6.000 para el 30	94.80 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 12.000 para fin de mes . .	94.70 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 30.000 para fin de mes . .	94.90 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 para mañana . . .	94.50 0/0
5.000 idem idem . . .	94.50 "
2.000 idem idem . . .	94.50 "
2.000 idem idem . . .	94.50 "
3.000 idem idem . . .	94.50 "
27.000 idem idem . . .	94.50 "

Banco Popular

400 acciones para fin de Febrero	137.00 0/0
400 idem idem.	137.00 "
400 para fin de mes . . .	135.70 "
400 para fin de Febrero . .	136.60 "
200 idem idem	136.60 "
200 para fin de mes . . .	135.70 "
200 para fin de Febrero . .	136.60 "
400 idem idem	136.60 "
400 para fin de mes . . .	135.50 "
400 para fin de Febrero . .	136.50 "

2.a RUEDA

Deuda Interior

$ 20.000 para mañana . . .	97.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para fin de mes . . .	94.80 0/0
10.000 idem idem . . .	94.80 "
10.000 idem idem . . .	94.80 "
10.000 para fin de Febrero .	95.60 "
10.000 fin de mes	95.00 "
5.000 para mañana . . .	94.90 "
2.500 idem idem . . .	94.90 "
2.500 idem idem . . .	94.90 "
10.000 fin de Febrero . . .	95.60 "
5.000 idem idem	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 para fin de Febrero.	95.20 0/0
3.000 para mañana . . .	94.50 "
20.000 para mañana. . . .	94.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . .	95.10 0/0
2.000 idem idem	95.10 "
5.000 para mañana. . . .	95.10 "
1.000 idem idem	95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

10.000 para mañana. . . .	95.00 "

Banco Popular

100 para mañana	135.70 "
200 para fin de mes . . .	135.70 "
200 fin de Febrero . . .	136.70 "
200 idem idem	136.70 "
200 idem idem	136.70 "
400 idem idem	136.70 "
200 idem idem.	136.60 "
800 fin de mes	135.60 "
800 fin de Febrero . . .	135.50 "
200 fin de mes	135.50 "
200 idem idem.	135.40 "
400 fin de Febrero . . .	136.40 "
200 idem idem.	136.40 "

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer encalmado y en general, flojo. Solo para los títulos hipotecarios, pudo notarse una lijera tendencia sostenida.

Después de terminada la segunda rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular para fin de mes, á 135.30 y compradores á 135.20 y para fin de Febrero, vendedores á 136.40 y compradores á 136.00.

Para Consolidada, habían vendedores para fin de Febrero, á 72.40.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 27		DIA 28	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
		mañana.	72.70	mañana.	—
		fin mes.	72.80	fin mes.	—
		fin Fb'ro.	—	fin Fb'ro	—
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
		mañana.	—	mañana.	—
		fin mes.	—	fin mes.	—
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios	A	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
	D	mañana.	—	mañana.	—
	E	mañana.	—	mañana.	—
	F	mañan.	—	mañana.	—
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
	G	mañana.	95.—	mañana.	95.10
		fin Fb'ro	—	fin mes.	—
	H	contado.	—	contado.	—
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
	I	contado.	—	contado.	—
		mañana.	—	p. el 30.	94.80
	J	mañana.	—	mañana.	—
		fin mes.	—	fin mes.	—
	K	mañana	—	mañana.	—
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
	L	fin mes.	—	fin mes.	94.70
	M	mañana.	94.80	mañana.	—
		fin mes.	94.80	fin mes	94.90
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	95.60
	N	mañana.	94.50	mañana.	94.50
		fin Fb'ro	95.50	fin Fb'ro	95.20
A. B. Popular		fin mes.	—	fin mes	13 .70
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	136.50
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
		fin mes.	—	fin mes.	—
		fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	97.—
Oblig. Ley Eléc.		mañana.	—	contado.	—
Resc. de tít. s ub.		mañana.	—	contado.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 28 de 1913.

Cédula Argentina 96.90.
Consolidada 6 0|0 tercera Serie, 92.80.
Crédito Argentino 1905; 91.80.
Idem idem 1911, 91.90.
Empréstito 2 1|2 0|0, 37.10.
Catalinas, 13.25.
Catalinas fin de mes, 13.30.
Sociedad General Pobladora, 38.50.
Banco Español, 192.
Banco del Hogar Argentino, 267.
Banco Galicia, 130.
Banco del Comercio, 21.10.

CAMBIOS EN B. AIRES

LIBRAS ESTERLINAS (?)	A 90 D/V [illegible]
Sobre Inglaterra . . .	45 27/32 á 7/8
» Francia . . .	5.11 á 11 1/4
» Alemania . . .	4.17 1/2
» Bélgica . . .	5.16 1/4
» Italia . . .	5.11 1/2
» España . . .	5.40
» Río Janeiro . .	14.850
» Estados Unidos .	103.50

CAMBIOS

Con tono más firme se presentó hoy el mercado sobre Europa, si bien no se produjo alza en los tipos. Este hecho, se atribuye á las noticias desfavorables que se han recibido del viejo mundo, acerca de la cuestión balkánica, que afecta directamente al mercado monetario mundial.

El conjunto de las operaciones realizadas, tanto en cambio comercial como bancario, revistieron regular importancia.

Respecto del Brasil, la plaza permaneció en condiciones invariables y con precios al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.44	5.39
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.415
España	—	5.73
Alemania	4.13	4.38
Norte América . . .	—	98.80

Por mayores cantidades

Londres	52 1/8 á 52 5/32
Francia	5.455 á 5.46
Alemania	4.455 á 4.46
Italia	5.47
España	5.79
Sobre Brasil vista, 158000.	
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.	

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 div., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 3/8 á 7/16
Francia	5.48 á 5.485
Bélgica	5.535
Alemania	4.48
Brasil á 30 días vista 158225	
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.	

Mercado monetario, con tipos de interés sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes	7 1/2 á 8 o/o
Vales	8 á 9 o/o

Importante operación

La venta de «Barranco Branco»

En el vapor alemán «Cap Finisterre», llegó ayer procedente de Río de Janeiro, el comerciante de esta plaza, señor Marcelino Allende, que se había trasladado á la capital fluminense, con el objeto de ultimar una importante negociación, concertada con capitales de nuestra plaza y de la de Río de Janeiro.

Se trata de la compra del valioso establecimiento denominado «Barranco Branco», situado en el Alto Paraguay, Estado de Matto Grosso, compuesto de una extensión de 435.000 hectáreas, que contienen 40.000 cabezas de ganado; además, un establecimiento saladeril de excelentes condiciones y una completa instalación de aserradero.

La nueva sociedad que explotará el «Barranco Branco», se propone iniciar las faenas saladeriles en el mes de Mayo próximo y sacrificar, en lo que resta de la zafra, de 20 á 30.000 cabezas.

El monto total de la operación asciende á pesos 1.000.000 oro, más ó menos, cuya mayor parte, pertenece á capitalistas de esta plaza.

Importación de oro

En el vapor argentino «Roma» llegaron ayer de Buenos Aires, dos cajones conteniendo 10.000 libras esterlinas, á la consignación del Banco Francés I. B. Superrielle.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados encalmado pero con tono firme.

En lotes de saladero no hemos conocido otras operaciones realizadas, después de las que hemos publicado, ni oferta de nuevas partidas.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene firme.

Del saladero de B. Mendez Rodríguez, se vendieron 50 pipas, á $ 14.80.

Del establecimiento de B. Tabarez y Cía se han puesto en venta 100 toneladas listo.

El mercado queda con compradores á $ 14.80.

«La Frigorífica Uruguaya» ofreció, en el día de ayer, para ser vendido en licitación el 30 del corriente, 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal desde el 26, con la base de $ 39.75.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por cable que del frigorífico «Las Palmas», se han vendido 3000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio que por el momento se guarda en la más absoluta reserva.

Mercado de lanas

Los embarques del Río de la Plata

Ninguna novedad se ha producido en el tono general del mercado de lanas. La venta, si bien con menos actividad, sigue realizándose corrientemente, pues los compradores manifiestan interes por todos los tipos y categorías. Diariamente se realizan operaciones, que en conjunto, forman cantidades de consideración.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.35 " 4.45
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.15 " 4.25
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición.	" 4.05 " 4.10
Buenas	" 3.90 " 4.00
Regulares	" 3.75 " 3.85
Bajas.	s|operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias. . .	" 3.95 " 4.05
Buenas	" 3.85 " 3.90
Regulares	" 3.70 " 3.80
De cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.05
Con semilla ó flechilla. .	s|operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición.	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales. .	$ 4.60 á 4.65
Id id, buenas, á superiores	" 4.35 " 4.50
Id medianas buenas á superiores	" 4.10 " 4.25
Id gruesas superiores . .	" 3.90 " 4.00
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo .	" 3.90 " 3.95
Id con semilla y rapón. .	s|operaciones
Barrigas, según clase y condición.	" 2.35 " 2.45

La casa exportadora Staudt y Cía., ha repartido el siguiente boletín estadístico de los embarques de lanas del Río de la Plata, desde el primero de Octubre al 31 de Diciembre de 1912.

POR PUERTOS ARGENTINOS

Compañías de vapores

A. M. Delfino y Hno.—Hamburg Sudamerik. Damnfschiff. Ges., 22.801 fardos; Hamburg Amerika Linie, 13.026 id.; Navigazione Generale Italiana, 766 id.; Italia, 704, id.; La Veloce, 83.

Total, 37.380 fardos.

Houston Lines, 16.433 fardos.

Houlder Brothers y Co., Ltd., 14.300, id.

Chaurgeurs Réunis, 12.168, id.

G. J. Logan, 11.494, id.

Lamport y Holt Line, 9.897, id.

A. C. Mc. Carthy, 9.727, id.

Norddeutscher Lloyd, 5.093, id.

Dodero Hermanos, 4.362, id.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur, 2.072, id.

Austro-Americana, 1.407, id.

W. Allinson Bell, 917, id.

The Royal Mail Steam Packet Co., 870 fardos.

Lloyd Italiano, 712, id.

E. A. Bunge y J. Born (Compagnie Royale Belgo-Argentine), 580, id.

Lloyd Sabaudo, 355, id.

Compañía Trasatlántica, 43, id.

Nelson Lines, 2, id.

Total 127.812 fardos.

Por el Puerto de Montevideo, 31.511, id.

Total general 159.323 fardos.

De la cantidad arriba indicada, han sido embarcados para los Estados Unidos de Norte América 12.746 fardos desde Buenos Aires y Rosario y 582 desde Montevideo.

El producto probable de la zafra de Buenos Aires de este año será de más ó menos 60 á 80.000 fardos.

El producto probable de la zafra de Montevideo de este año será de más ó menos 15.000 fardos.

La exportación correspondiente al mismo período del año anterior (Octubre 1o. ó Diciembre 31 de 1911), fué la siguiente:

Por puertos argentinos, 73.051 fardos.

Por puertos uruguayos, 12.622 id.

Total, 85.673 fardos.

Menos en 1911, 73.650 fardos.

De la marcha del peinado, dan cuenta los siguientes despachos de nuestro servicio especial.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 28 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos . . .	5.95	5.95
Id. id. Junio id. id . . .	5.95	5.95
Id. id. Setiembre id. id . . .	5.95	5.95
Id. id. Diciembre id. id . . .	5.92 1 2	5.92 1 2
Hoy se vendieron aproximadamente 30. 00 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 110.000 kilos.		
Tendencia del mercado tranquilo.		
ROUBAIX, 28 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.20	6.17
Id. id. Junio id. id . . .	6.15	6.10
Id. id. Setiembre id. id . . .	6.10	6.05
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 28 — Lana merina del Río de la Plata, 20% para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos . . .	190 1 2	190 1 2
Id. id. Julio id. id. . . .	190 1 2	189 1 2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—En las mismas condiciones del día anterior se presentó ayer el mercado de trigos. Los molineros comerciaban sus operaciones á compras de poca significación para llenar compromisos inmediatos y hacer presión hacia la baja, aprovechando la circunstancia de que las entradas son abundantes.

Los precios se han cotizado entre $ 3.90 y $ 4.00, según clase, con bolsa, flojos.

Maíz—Más firme que en el día anterior por haber sido la oferta menos abundante. Se pagaban el amarillo y morocho de $ 3.25 á 3.35, habiéndose realizado á última hora negocios en partidas especiales á $ 3.40.

Cuarentino, muy escaso, se pagó hasta $ 3.70.

Lino—Mercado sin variación. El colorado se paga de $ 4.40 á 4.50.

La exportación mantiene su oferta de $ 4.28, base de 4 por ciento para exportación, los 100 kilos con bolsa, entrega Enero.

Avena—Más sostenido, á $ 2.80, según calidad.

De la situación del mercado argentino, dá cuenta el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 28 — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo para Enero de ps. 7.90 á 8.10; para Febrero de $ 7.75 á 7.95; para Marzo á $ 7.90. Maíz para Enero á $ 5.10; para Mayo á $ 5.00; para Junio á $ 4.95. Lino para Enero á $ 11.00; para Febrero á $ 10.80; para Marzo á $ 5.20 [illegible] á $ 10.80. Avena para Enero y Febrero á $ 5.25; para Marzo á $ 5.20; para Mayo á $ 5.25.

BUENOS AIRES, 28 — El vapor «Cap Finisterre» llegado ayer trajo 2.400.000 marcos para la casa Dreyfus, 700.000 para la casa Tornquist, y 100.000 libras esterlinas para la casa Bunge y Born. El vapor «Cap Arcona» traerá en el mes próximo más de 700.000 libras esterlinas para diferentes instituciones bancarias.

BUENOS AIRES, 28 — En el Mercado de Cereales á término se realizaron las siguientes operaciones. Primera rueda: Maíz para Mayo 200 toneladas á 5.05; 400 [illegible] á 5.05; Junio 400 toneladas á 5.00; 400 toneladas á 4.98 sobre Dársena.

Segunda rueda: Maíz para Mayo 200 toneladas á 5.00; Junio 400 toneladas á 4.95 sobre Dársena. Lino para Marzo 100 toneladas á 10.75 sobre Dársena.

En los mercados de Europa y Estados Unidos se obtenían los precios siguientes que señala nuestro servicio especial:

TRIGO

	Día 28	Día 27
LONDRES, 28—Mercado de trigo tranquilo con más ofertas		
LIVERPOOL, 28—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.359 ks. en chelines	7 5	7 5 [illegible]
Id. id. Mayo id. id	7 3 3/4	7 5
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7 4 1 2	7 4
Tendencia del mercado inactivo.		
AMBERES, 28—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos	20 1 2	20 5/8
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. 13. id . .	20 3/4	20 5/8
HAMBURGO, 28—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos .	164	165
BERLIN, 28—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos.	209 3/4	210
Id. id. para Junio id. id. . .	210 3/4	211
NUEVA YORK, 28—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	98 5/8	98 1 2
Tendencia del mercado exportadores comprando.		
CHICAGO, 28 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	92 5/8	92 5/8
Id. id. Julio id. id	90 1/4	90 1/8
Tendencia del mercado sostenido.		
WINNIPEG, 28 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	86 3/4	86 5/8
Id. id. Julio id. id.	88 1/2	88

MAIZ

	Día 28	Día 27
LONDRES, 28—Mercado de maíz sostenido con poca demanda.		
Maíz del Besarabia entrega (precio por quarter de 225.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 28—Maíz del Plata amarillo, entrega Enero precio por 45.3592 ks. en chelines	50 5/8	51 5/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id. . . .		51 3/4
Tendencia el mercado tranquilo.		
AMBERES, 28—Maíz Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos . . .	14 1/4	14 1/8
HAMBURGO, 28—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos. .	116	116
CHICAGO, 28—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	51 1/4	51 3/4
Id. id. Julio id. id..	52 1/8	52 3/8
Tendencia del mercado tranquilo con mayores entradas del N. O de E. Unidos.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Poca importancia continúan señalando las operaciones en pieles lanares. Los compradores operan con interés pero los lotes ofrecidos en venta son escasos. La mercadería superior obtiene hasta pesos 0.350 el kilo y la general á buena de pesos 0.330 á 0.345.

Cueros vacunos secos—Mercado en calma. Los compradores de depósito efectúan pequeñas compras de pesos 5.90 á 6.00, según pelo, pagando algo más por algún lote superior de pelo de merino.

Cueros vacunos salados—Mercado firme y con gran demanda. Sin embargo, los negocios que se realizan no revisten mayor importancia por ser muy escasa la oferta de producto disponible.

Se ha pagado por lotes de novillo hasta pesos 8.85 y por cueros de vaca, de pesos 7.70 á 7.80.

Cueros de potro—Sostenidos, á ps. 3.45 los sanos.

Cerda—Floja y sin compradores.

Pluma—Firme y con buena demanda.

Exportacion

El 25 del corriente, salió el vapor francés «La Champagne», despachado por sus agentes Benausse y C.a, que cargó en nuestro puerto para Burdeos, 185 fardos pieles lanares y 2 cajones de plumas.

Ventas y arrendamientos de campos

Fracción de campo, en el Miguelete, departamento de la Colonia, undécima sección, por 5 años, á $ 2 con 236 milésimos la hectárea.

—Campo para pastoreo con poblaciones y mejoras, 1.a sección judicial de Paysandú, con 204 hectáreas 5815 metros, por 4 años, á 2206 pesos, 6 cts. al año.

—Fracción de campo en la 6a sección, distrito 2.o de Cololó, departamento de Salto, 41 hectáreas, 6021 centiáreas, 31 decímetros, á 8 años, por 56 pesos, 5 cts. al año.

—Fracción de campo para pastoreo sobre la costa de Santa Lucía, departamento de Florida, con 76 hectáreas, 1396 metros, por 4 años, á 312 pesos, al año.

—Campo con poblaciones y mejoras, paraje El Valiente, costa de Santa Lucía, departamento de Florida, 1242 hectáreas 1494 metros, 76 decímetros, por 5 años, á 910 pesos al año.

—Fracción de campo para chacra en el Rincón del Cerro, 11a sección judicial de Montevideo, de 8 hectáreas y 2993 metros por 10 años, á 15 metros mensuales.

—Fracción de campo para pastoreo en Punta de India Muerta, 2.a sección del departamento de Rocha, con 255 hectáreas, 524 metros, por 4 años, á 1 peso con 557 milésimos la hectárea.

—Fracción de campo con edificio y mejoras en Hospital, 8.a sección del departamento de Rocha, con 10 hectáreas, por 6 años á 450 pesos al año.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades se anotaron durante el día de la fecha las siguientes operaciones.

$ 660 costaron los 255 metros cuadrados que mide el área de un terreno situado en la calle Bella Vista, á la altura del Barrio del Reducto.

—$ 500 se abonó por un terreno situado en una calle todavía no denominada, próxima al Barrio Miramar, cuya superficie mide 341 metros cuadrados.

—Por una finca que está edificada sobre un área de 101 metros cuadrados en la calle José G. Suárez á la altura del Barrio Estanzuela, se abonó $ 11.000.

—$ 2.900 costaron las 7 hectáreas que mide la superficie de una fracción de campo situado en el Pueblo San Juan, en el departamento de Canelones.

—350 metros cuadrados mide la superficie de un terreno situado en el Boulevard de las Acacias en el Pueblo Victoria, que fué comprado por $ 570.

—Un terreno edificado, situado en la calle Constitución Agraciada, y cuya área mide 261 metros cuadrados fué adquirido por $ 13.000.

—El domingo último el martillero don Antonio S. Zorrilla vendió en la Avenida España, los solares que anunciaba, á los siguientes precios que marcan el record obtenido hasta ahora.

La venta fué á 60 meses de plazo y con cuotas que oscilan desde $ 580 y 170 á 45.

Sobre la Avenida España, $ 27, 2250 á 20; el calle Cololó, $ 16 á 14; id calle Chucarro, $ 16 á 13; id calle Berro, $ 14.

Fueron compradores los señores doctor Juan Campisteguy, Ernesto Dickinson (varios lotes), Juan P. Bariola (varios lotes), Agustín E. Guerrero, David Berdeal, doctor Antonio Lenzano, A. Galletti Antonio P. Musso, Juan M. Genta, Héctor Oli...

Dinero sobre Hipoteca

La Sección

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a Sección se anotaron hoy, las siguientes operaciones:

$ 21.855 50 garantías.
5.000 al 6 0|0 mensual
2.500 al 7 0|0 [illegible]
[illegible] al 8 0|0 años.
1.500 al 6 0|0 [illegible]
8.000 (cuenta corriente).
8.000 al 8 0|0 anual
1.200 á $ 0 50 0|0 por mes.
1.000 al 8 0|0 anual.
1.000 á $ 0 60 por mes.
500 (ampliación)

Evolución comercial

Francisco Mundo—

Vendió á don Pacífico Bertolotto su comercio que en el ramo de almacén tiene establecido en la Avenida Garibaldi, 36.

Benjamín Maceda—

Vendió á don Francisco Oribe su comercio que en el ramo de almacén, ferretería y despacho de bebidas tiene establecido en el barrio Benevides, de la Villa del Cerro, [illegible]

Clara M. Beguguri —

Vendió á los señores Juan José Carbajal, Cerrido Badie, su comercio que en el ramo de hotel, tiene establecido en el Rosario.

Rezendez y Linares y A. Linares y Cía.—

Han quedado disueltas estas sociedades comerciales que giraban en el Departamento del Salto, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Arturo Marcelino Linares.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 84.° trimestre (término 1.° de Febrero de 1913) .	$	1.157.663 37
Entregado en Nov.	»	521.105 43
Entreg. en Diciembre	»	554.893 95
Entreg. hasta el 27 de Enero . . .	$	570.081 [illegible]
Idem el día 28	»	34 434 71
Total.	$	604 515 82

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$	2.373.531 34
Entreg. en Julio	$	356.784 63
Entreg. en Agosto	»	348.174 53
Entreg. en Setiembre	»	37 .882 23
Entreg. en Octubre	»	392.813 20
Entregado en Nov.	»	279.320 74
Entreg. en Diciembre	»	285.175 20
Entreg. hasta el 27 de Enero . .	$	304.047 23
Idem el día 28.	»	18 362 55
Total.	$	322.409 78

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Junio de 1912.	$	481.537 33
Entreg. en Julio	$	81.221 67
Entreg. en Agosto	»	79.730 03
Entreg. en Setiembre.	»	84.931 35
Entreg. en Octubre	»	90.011 12
Entregado en Nov.	»	64 056 75
Entreg. en Diciembre	»	65.335 53
Entreg. hasta el 27 de Enero . .	$	69.359 91
Idem el día 28	»	4.208 09
Total.	$	73.568 0

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día:

28 Fedora, austriaco, de Trieste.
28 Venizelos, griego, de Marsella.
28 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
28 Demerara, inglés, de Liverpool.
28 Ruapehu, inglés, de Wellington.
28 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
29 Alfeld, alemán, de Génova.
29 Samara, francés, de Burdeos.
31 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
31 * H. Laddie, inglés, de Londres.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Día:

28 Desna, inglés, para Liverpool.
28 * Algerie, francés, para Marsella.
28 Ruapehu, inglés, para Londres.
28 Goodland, holandés, para Amsterdam.
30 La Correntina, inglés, para Liverpool.
30 Frankfurt, alemán, para Bremen.

Unico para todos

EL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

Y

"GUIA NACIONAL"

QUEDAN POCOS EJEMPLARES

Si no quiere quedarse sin un tomo, recorte ahora mismo este cupón y remítalo á «PUBLICIDAD».—Juan C. Gómez. 1392.

Señor Gerente:

Sírvase remitirme un ejemplar del ALMANAQUE de "EL SIGLO" y "GUIA NACIONAL" con la dirección siguiente:

Señor ______________________

____

____

Adjunto remito el valor del libro ó sea un peso, 50 centésimos.

NOTA—Si se prefiere la edición encuadernada, el envío será de dos pesos. Si la remisión es fuera de Montevideo, se deben agregar 10 centésimos para franqueo.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—San José 978 (altos y bajos), 9 piezas cada una, $ 300; Ituzaingó 161, 8 piezas, $ 120; 18 de Julio 1082, 9 piezas, $ 150; Joanicó 142 (Unión), 4 piezas, $ 16; San José 1189, 6 piezas, $ 75; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Guaviyú 13, 5 piezas, $ 25; 25 de Mayo 254, 9 piezas, $ 120; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Agraciada 449, 5 piezas, $ 36; Buenos Aires 121, 9 piezas, $ 120.
CASAS BAJAS—La Paz 22, 4 piezas, $ 14; Cimercil y Roma, 4 piezas, $ 32; Particular 3, 2 piezas, $ 25; Nicaragua 156, 4 piezas, pesos 25; Méndez Núñez 254, 4 piezas, $ 20; Marcelino Sosa 5, 6 piezas, $ 40; Arenal Grande 85, 4 piezas, $ 30; Porongos 2, 5 piezas, $ 35; Alzaibar 1293, 3 piezas, $ 30; San Eugenio 18, 7 piezas, $ 70; Palleja y Agraciada, 9 piezas, $ 90; Palleja y Agraciada, 6 casas, 4 piezas, $ 25 c/u.; Palleja y Agraciada, 14 casas, 3 piezas, $ 15 cada una; Vázquez 106, 6 piezas $ 50; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 25; A. Grande 80, 4 piezas, $ 20; Zapicán 24, 6 piezas, $ 40; Chaná 679, 5 piezas, $ 35; Democracia 170, 4 piezas, $ 28; Democracia 172, 3 piezas, $ 25; Democracia 174, 2 piezas, $ 19; Democracia 176, 3 piezas, $ 26; Democracia 178, 2 piezas, $ 19; Democracia 180, 3 piezas, $ 26; Orillas del Plata 501, 3 piezas $ 26; Rocha 2c, 2 piezas, $ 16; Colonia 683, 6 piezas, $ 40; Cton. Maldonado 11, 4 piezas, $ 30; Roma y Comercio, 3 piezas, $ 25; Montevideo 16, 3 piezas, $ 9; Mercedes 1061, 7 piezas, $ 120; Joanicó (Barrio Lavalleja), 4 piezas, $ 25; Pagola, 64 esq. Monte Caseros, 4 piezas, $ 35; Monte Caseros 1, y General Pagola, 5 piezas, $ 40; Avda. Garibaldi 373, 3 piezas, $ 18; Libertad 46, 6 piezas, $ 70; 18 de Julio 859, 6 piezas, pesos 55; Durazno 602, 5 piezas $ 50; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 30; Fco. Vidiella 3, 2 piezas, $ 11; San José 126, 6 piezas, $ 90.
BAJOS—Tapes 30a, 5 piezas, $ 40; Tapes 30, 6 piezas, $ 40; Constituyente 11, 10 piezas, $ 100; Cerrito 294, 6 piezas, $ 50; Maldonado 322c, 7 piezas, $ 60; 18 de Julio 855, 9 piezas, $ 85.
CHALETS EN POCITOS—(Por la temporada) — Artigas 16, 6 piezas, $ 40; Pereyra y J. B. Blanco, 7 piezas, $ 800; San Martín s. n., 6 piezas, $ 40; Cristóbal Colón 11, 7 piezas, $ 100.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Rivera, 9 piezas; La Paz, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Reyes, 12 piezas; Sitio Grande, 4 piezas, Pública, 3 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Charrúa, 5 piezas; Minas, 7 piezas; Gaboto, con jardín, 5 piezas.
TERRENOS A PLAZOS—Reducto; Sayago; Colón; Manga; Chacarita; Boulevard Artigas; Calles Victoria; Canelones; Cufré; etc., etc., en cuotas mínimas y á 60 meses sin interés.
INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Viajes económicos al interior

Mañana á las 5.30 de la mañana partirá de Central un tren de excursión con destino á Paysandú y Salto, regresando de Salto el Martes 11 de Febrero.

El precio de los pasajes será, á Paysandú $ 8.00 primera série «A» y $ 12.00 série «B» y á Salto $ 10.00 y $ 15.00 respectivamente.

El primero sábado se correrá un expreso á Mercedes, con salida de Central á las 3.45 de la tarde y con regreso de Mercedes el Miércoles 5 á las 1.50 p. m., siendo el precio de los pasajes $ 4 50 primera, $ 3.50 segunda y $ 6 00 letra «B».

El Viernes habrá un expreso á Durazno y Sábado otro á Maldonado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos Winne, 25 años, empleado, argentino, con Esther Oxilia, 21 años, oriental.

Benito Enrique Niero, 22 años, empleado, oriental, con María Esther Olivera, 20 años, oriental.

Restituto Prado Blanco, 39 años, comercio, español, con María Pison y Pablo, 36 años oriental.

Leandro Meranza, 26 años, comercio, español, con María Puga, 22 años, oriental.

Faustino Bega, 32 años, empleado, oriental, con Dolores Bussó, 22 años, oriental.

Gregorio Rivero, 28 años, jornalero, oriental, con María Falero, 30 años, oriental.

Mack Forbes C. Alleson, 28 años, electricista, escocés, con Paulina Lucía Liberge, 21 años, argentina.

Juan Sosa, 31 años, jornalero, oriental, con Gregoria González, 26 años, oriental.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la **PREPARACION de WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Debilidad, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Sr. Dr. U. Villarael, de Buenos Aires, dice: He usado su preparación en mis enfermos, con resultados prácticos y creo deber hacer esta aclaración en obsequio de la verdad." En todas las Boticas.

Los peligros de la alimentación artificial

se evitan mejor que con ningún otro procedimiento, alimentando á los niños de pecho con KUFEKE. No hay preservativo mejor contra afecciones tan temidas como el cólera infantil, el catarro intestinal, la diarrea etc., como KUFEKE, el que ha sido reconocido como una preparación excelente por las primeras autoridades médicas. 128-En.29.

Peluquería de Londres

Anuncia á su distinguida clientela y al público, que ha recibido un novedoso y variado surtido de corbatas y artículos para hombres, muy "chic".

AVENIDA 18 DE JULIO 870 n/n

271-d-p-m-Ab14.

BEBED AGUA SALUS

Banco Hipotecario del Uruguay

AMORTIZACION SEMESTRAL DE CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 29 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos á saber:

PROPONENTES	Valor Nominal	Tipo o/o	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias Séries A. y B.			
Fedro Turena	$ 9.000	96.00	$ 8.640.00
M. Montes Pulido	" 5.000	96.00	" 4.800.00
Telmo Carozo	" 5.000	95.00	" 4.750.00
Id. id.	" 5.000	96.00	" 4.800.00
J. E. Ponce de León	" 4.200	96.40	" 4.048.80
Máximo Arana	" 12.200	95.99	" 11.710.78
	$ 40.400		$ 38.749.58
Títulos Hipotecarios Séries C. y D.			
Enrique Sosa Díaz	$ 3.800	94.00	$ 3.572.00
J. E. Ponce de León	" 1.000	97.40	" 974.00
Id. id.	" 2.100	97.50	" 2.047.50
	$ 6.900		$ 6.593.50
Títulos Hipotecarios de la Série E.			
Juan C. Carle	$ 30.300	99.98	$ 30.293.94
J. Cardona	" 1.600	99.95	" 1.599.20
Enrique Sosa Díaz	" 182.000	97.00	" 176.540.00
Julio Ayala	" 4.700	99.85	" 4.692.95
Id. id.	" 28.100	99.10	" 27.847.10
Eduardo Fernández	" 25.400	99.00	" 25.146.00
E. Martín Hidalgo	" 1.000	99.99	" 999.90
Eduardo Fernández	" 3.000	98.98	" 2.969.40
Eduardo A. Sanguinetti	" 5.000	99.50	" 4.975.00
Ricardo Sanguinetti	" 5.000	99.00	" 4.950.00
Id. id.	" 2.000	99.00	" 1.980.00
José S. Nari	" 24.000	99.00	" 23.760.00
J. E. Ponce de León	" 4.000	99.95	" 3.998.00
José A. Mula	" 13.100	99.70	" 13.060.70
Vicente Fernández	" 11.900	99.99	" 11.898.81
	$ 341.100		$ 334.711.00
Títulos Hipotecarios de la Série F.			
M. Montes Pulido	$ 1.000	95.00	$ 960.00
Ricardo Sanguinetti	" 3.500	96.50	" 3.377.50
Eduardo Martín Hidalgo	" 7.100	96.49	" 6.850.79
Id. id.	" 5.500	96.69	" 5.317.95
	$ 17.100		$ 16.506.24
Títulos Hipotecarios de la Série G.			
Juan C. Carle	$ 2.000	95.49	$ 1.909.80
Juan B. Rossi	" 1.000	96.50	" 965.00
Enrique Sosa Díaz	" 300	95.00	" 285.00
Francisco E. Gavazzo	" 6.600	97.00	" 6.402.00
Juan M. González	" 4.400	97.00	" 4.268.00
Juan A. Massolo	" 1.000	95.39	" 953.90
	$ 15.300		$ 14.783.70
Títulos Hipotecarios de la Série H.			
Enrique Sosa Díaz	$ 1.000	95.00	$ 950.00
Ricardo Sanguinetti	" 10.000	95.60	" 9.560.00
Julio Ayala	" 12.400	99.50	" 12.338.00
M. G. Buela	" 5.000	96.50	" 4.825.00
J. E. Ponce de León	" 1.400	96.30	" 1.348.20
	$ 29.800		$ 29.021.20
Títulos Hipotecarios de la Série I.			
A. Caffera Ruiz	$ 10.000	96.00	$ 9.600.00
J. M. Paz	" 2.000	95.00	" 1.900.00
Mario Aicardi	" 2.000	95.00	" 1.900.00
Juan A. Massolo	" 1.000	95.40	" 954.00
H. Davinson	" 4.500	96.20	" 4.329.00
Juan Pla	" 10.000	95.98	" 9.598.00
	$ 29.500		$ 28.281.00
Títulos Hipotecarios de la Série J.			
Carlos Z. Deluchi	$ 2.900	98.50	$ 2.856.50
Francisco Rodríguez	" 2.900	98.50	" 2.856.50
Id. id.	" 2.000	96.75	" 1.935.00
Id. id.	" 5.000	97.00	" 4.850.00
Id. id.	" 5.000	98.00	" 4.900.00
Id. id.	" 5.000	97.50	" 4.875.00
	$ 22.800		$ 22.273.00
Títulos Hipotecarios de la Série K.			
Américo J. Parma	$ 6.000	95.50	$ 5.730.00
Enrique Sosa Díaz	" 1.000	94.50	" 945.00
Mario Aicardi	" 3.500	96.00	" 3.360.00
Juan A. Massolo	" 2.500	95.40	" 2.385.00
J. E. Ponce de León	" 8.000	95.98	" 7.678.40
M. G. Buela	" 700	96.00	" 672.00
	$ 21.700		$ 20.770.40
Títulos Hipotecarios de la Série L.			
Francisco J. Peraro	$ 100	96.00	$ 96.00
Juan A. Massolo	" 2.000	95.39	" 1.907.80
	$ 2.100		$ 2.003.80

Montevideo, Enero 28 de 1913.

Gustavo Döffes, Gerente.

Tribunales y Juzgados

Día 28 de Enero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Administrativo—Los Srs. Jcs. Lds. de Rivera y Soriano y el de Paz de la 5.a sección de Florida solicitan licencia. Los penados P. Silva, Basilio Ramos, D. C. Fonseca, A. Suarez, C. Mello, A. Lara, A. Grijalvo, J. Olivera, G. Ledesma, R. Pastro, E. Perez, I. Rondán y P. A. Suarez impetran su libertad condicional. Los Sres. Jcs. Lds. de Minas y Artigas comunican que han vuelto al desempeño de sus tareas judiciales.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—La E. del F. C. Central del Uruguay con S. Gomez y otros, D. Ruiz con F. Mengastin y D. Lirreri, U. Perez con J. B. Cantini, C. Urioste y S. Costa y C.a, Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Pineyro

Trámite—Estapé y otros contra C. y C.a terc. J. Coganda, E. Frosio contra D. y F. Riet, Un sumario por el delito de homicidio, testamentaria D. D. de García, Un sumario por pelea y heridas, J. E. Administrativa de la Capital contra F. Piria, F. Benincasa contra E. D. Rodriguez, Sc. de O. Melo, Un sumario por contrabando, R. La Mádrid contra C. Pujol Lucio da C. Gutierrez contra J. da C. Guimaraens.

José V. Evia, Secretario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. E. Rebella, Sc. E. Ciganda, Sc. I. Piñeyro, Sc. F. dos Santos Silveira, J. T. de Harrart con I. Municipal, Test. A. Chucarro, Test. C. Fernandez, Sc. T. A. de Martinez, Ant. rel. al menor D. Arigon, Sc. J. B. Uria, M. Berrutti, Scs. A. Felicia y J. Uria, Test. J. Parciolo, O. del J. L. Dtal. de T. y Tres en autos S. Goyeneche con J. B. Wernetti, P. Cocca aertura de su testamento, Sc. C. Guillen, F. Esnaola apel. del J. L. Dtal. de R. Negro, Ant. rel. al incapaz N. Vidal, R. Gonzalez, Intestado V. Tufani, A. del Campo con L. y Garcia, Sc. J. M. Correa, Sc. J. Massera, E. Alonso, F. M. Pires con J. Astigarraga, Sc. C. Marquez de Buela, Sc. V. Marquez, A. S. Surra denuncia el fallecimiento de S. V. de Carreras, F. Delgado con J. A. Lapido, Sc. A. Figari.

Interlocutorias—C. Fein con C. Defen, Sc. L. Correa, sc J. Marchessi Corona, F. Delgado con J. A. Lapido, J. T. de Harrat con I Municipal.

Definitivas—J. A. Cobanot de Buron.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. O. Isabelino García, Sc. A. L. Ferraro, sc. J. Amorena, Sc. B. Grondona, Scs. E. Lagarmilla y Rosario S. de Lagarmilla, Scs. P. D. y C. G. de Danlin, Sc. F. Carimal, E. Caballero, A. Guirinotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay, Sc. P. Casavieja de Etcheverrito, O. P. de A. Lima, Sc. J. Decor, Sc. V. Malnatti, Sc. E. A. Silva, N. y E. Storace, Sc. P. Casella, O. del D. J. de B. Muebles, Sc. J. F. Zabalia, V. Fur con sc. J. Miguez, Test. M. R. de Borgna, A. Aboinin contra J. San Martin, venido en apc. del J. L. D. de R. Negro, M. Garcia contra la E. del F. C. C. del Uruguay, Sc. J. Russo, E. Chucarro con J. F. y Barceló, venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de 2.o turno, A. Barbero y V. Ateslano de Barbero contra la S. Comercial de Montevideo, Sc. de H. S. de P. deAbreu Lima, Rosat Hns. contra la C. de N. L. Brazileiro, Sc. F. Catalina, P. De Leon con sc. V. Dragone.

Interlocutorias—Sc. J. Charone ó Chiarone, F. B. y Oribe con R. Acosta 3.a E. Sequeira, B. L. Geriboni.

Definitivas—A. Das Dores contra la E. del F. C. C. del Uruguay.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—C. Reyles, M. A. T. de Guyemad sc., C. B. de Varela, Sc. I. Sosa y P. H. de Sosa scs., J. Schianca y L. B. de Schianca scs., B. S. Araujo Pereira testa., J. M. Goicoechea, C. Barbitri test., A. Reguasco sc., A. Reguasco sc., G. Maldonado, S. Tajes sc., J. Andrea, L. Fasciolo, E. F. de Aicardi, M. Silva y M. F. de S. scs., J. A. Peñalba sc., D. M. de Gracan sc., F. A. Kampmann, P. Abertone, E. Carril y otros, L. F. A. Pereira test., J. M. S. Gonzalez sc., M. V. de S. Vicente, V. Stajano test., M. A. de Caravia, M. A. Caputto de Zoane, B. S. de Vidiela y S. S. de Benites, Q. Pereira, B. H. del Uruguay, E. P. de Martinez, A. A. Conforte, D. Chery, A. y J. Felicia Segarra, M. Wells de Jalabert, V. Albano contra J. Marquese Caravia, Q. R. Correa sc., A. A. Conforte, J. B. de Lapuente, sc. A. Lawie sc., J. Mendia, M. Administrativo, O. del T. de Apelaciones de 2.o turno, D. Cedrés con R. Lopez, R. Stromatti sc., F. Viealba y otro test., sc. G. V. de Foster apel. del J. Ldo. de la Colonia, A. P. de Rosana sc., A. Maniz, sc.

Interlocutorias—C. Barbieri test., E. Carril y otros.

Definitivas—G. A. de Garrido sc., J. D. de Colombo sc.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. Cañizas con R. Reyes (2), M. y Brie concordato, F. de Nava con S. Fonaldi, O. de la O. de C. Público, O. del Depositario Judicial de bienes muebles.

Interlocutorias—A. Giz Gomez y C.a concordato, M. A. Arteaga, titulo corredor y rematador, G. Brellier y C.a con G. Arager tere, P. Hormaeche, A. V. Gomez, titulo de C. y Rematador, B. T. del Uruguay con F. Maillart, V. y Desteves y C.a con M. Rodriguez Liera, B. R. Oriental con R. Rodriguez, J. L. Prats con A. de los Santos, P. Milan concordato, R. Otero concordato.

Definitivas—M. I. Medina con G. Brotons, O. de la C. de Marina entre los vapores A. Prince y Amasis, A. Di Martino matricula de comerciante, R. F. Chans matricula de comerciante. Reservadas 1.

Avelino Javier Figares, Actuario

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—A. Medauar en autos que le sigue la D. G. de Aduanas I. de R., P. Y. D. Acevedo contra M. del C. Requena inc. sobre guarda del menor W. Pablo, D. G. de I. Directos con M. y J. Iglesias, M. Alojandra y Demetria A. Elizalde contra el Fisco, O. de C. Público sobre depósitos mensuales, C. S. de Donamir solicita declaración fiscal, Exema. A. Corte de Justicia sobre escribano M. O. Garzón, M. A. de Spangerberg y R. A. de Ferraz, E. Tisiera denuncia tres minas en la capital, I. por C. El Fisco con sc. A. Giorcio, C. Vilkasanto con el Fisco, G. Bichoff Harlagar denuncia de minas en Rocha, C. M. Uriarte con F. del Puerto, A. Corte sobre escribano R. L. de los Reyes Pena.

Interlocutorias—D. G. de Impuestos Directos con sc. J. Loureiro á Carvalho.

Domingo E. González, Actuario.

Avisos nuevos

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Juan Barreiro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 532-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña Emma Henriette María Eisemberg de Sievers, ó Ema Enriette María Eisemberg de Sievers, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 531-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Pedro Tenti, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 530-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

José B. Gomensoro

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: **Wilson Sons, C.a Alemana, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal Mann George, José Deambrosio, etc., Á 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.**

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (**únicos disponibles de inmediato**), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.

Muy próximos á la Usina Eléctrica, Usina de la Transatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente ála Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferro arril.

Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas.

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 104.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realicen correspondan á garantizar el crédito to al acordado.

En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividirá proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.

El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 15.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c/u.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o/o.

Planos é informes: Piedras 318.

528-Feb.20.

Lindolfo H. Gimenez

De materiales de construcción

Nuevos y usados

En las horas de la mañana de los días

2, 3 y 4 de Febrero, Carnaval

á las 9 1/2 a. m. en la calle Luis de la Torre 33, á 80 metros del Almacén de la Llave, calle Constituyente.

Tranvía núm. 35

Por más datos y programas con detalles al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3.

526 Fb. 4.

Bien ó nada

Preferimos no hacer instalaciones antes que emplear materiales inferiores

CALEFACCION CENTRAL, AGUAS CORRIENTES, LUZ ELÉCTRICA, ASPIRADORES DE POLVOS, POZOS SÉPTICOS SISTEMA PATENTADO, CALENTADORES COSMOS. TODO CON MATERIALES DE PRIMERA CLASE.

CIOFFI y REVETRIA Hnos.

EXPOSICION: URUGUAY 949
TALLERES: PAYSANDU 834

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

FIESTAS DEL TRABAJO

En el Durazno—

Ampliando los datos que hemos dado en crónicas anteriores sobre la Exposición que para los días 2 á 5 de Marzo organiza la Sociedad Rural del Durazno, publicamos á continuación el programa del importante torneo ganadero.

Bovinos—Raza Shorthorn

Para animales á galpón inscriptos en el H. B. U. — A cada una de las siguientes categorías se le adjudicarán dos premios.

Primer premio: 20 libras y diploma; segundo premio: 10 libras y diploma.

Primera categoría. — Corresponderá al mejor toro de la raza, de 18 á 24 meses de edad.

Segunda categoría — Al mejor toro de la raza, de 24 á 36 meses.

Tercera categoría—A la mejor hembra de la raza de 18 á 24 meses de edad.

Cuarta categoría —A la mejor hembra de la raza, de 24 á 36 meses de edad.

Grupos de toros y vaquillonas á palenque

Inscriptos ó no inscriptos — Primer premio: 10 libras; segundo premio, 5 libras.

Se presentarán en grupos de tres animales que deberán aproximarse en edad para que formen un conjunto armónico.

Quinta categoría — Corresponderá al mejor grupo de machos de 18 á 36 meses de edad.

Sexta categoría — Corresponderá al mejor grupo de hembras de 18 á 36 meses de edad.

Grupo de vaquillonas y toros á campo

Primer premio: 10 libras; segundo premio: 5 libras.

Séptima categoría — Corresponderá al mejor lote de 10 vaquillonas de una misma edad, pudiendo ser los lotes de dos, cuatro ó seis dientes.

Octava categoría — Corresponderá al mejor grupo de 5 toros de una misma edad pudiendo ser los lotes de dos, cuatro ó seis dientes.

Raza Hereford

Para animales á galpón inscriptos en el H. B. U. — Primer premio: 20 libras; segundo premio: 10 libras.

Novena categoría — Al mejor toro de la raza de 18 á 24 meses de edad.

Décima categoría—Al mejor toro de la raza de 24 á 36 meses.

Décimaprimera categoría — A la mejor hembra de la raza de 18 á 24 meses de edad.

Décimasegunda categoría — A la mejor hembra de la raza de 24 á 36 meses.

Toros y vaquillonas en grupos á palenque — Inscriptos ó no inscriptos en grupos de tres animales.

Estos grupos deberán aproximarse en edad para que formen un conjunto armónico, y serán compuestos de tres animales inscriptos ó no. Se formarán dos categorías: una para machos y otra para hembras y á cada categoría se le adjudicará dos premios.

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Décimatercera categoría — Corresponderá al mejor grupo de machos de 18 á 36 meses.

Décimacuarta categoría — Al mejor grupo de hembras de 18 á 36 meses.

Grupos de vaquillonas y toros á campo

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio, 5 libras y diploma.

Décimaquinta categoría — Corresponderá al mejor lote de 10 vaquillonas de una misma edad, pudiendo ser los lotes de dos, cuatro ó seis dientes.

Décimasexta categoría — Al mejor grupo de cinco toros de una misma edad, pudiendo ser los lotes de dos, cuatro ó seis dientes.

Raza Polled Angus

Primer premio: 10 libras; segundo premio: 5 pesos.

Décimaséptima categoría — A la mejor hembra de la raza de 18 á 36 meses.

Razas lecheras—Inscriptas ó no inscriptas

Las hembras deben presentarse en estas razas con ternero al pié, para que el jurado no sólo aprecie el mejor tipo sino la cantidad y calidad de la leche.

Primer premio: 10 libras; segundo premio: 5 libras.

Jersey

Décimanovena categoría—Al mejor toro de la raza de 18 á 48 meses.

Vigésima categoría — A la mejor hembra de la raza de más de 30 meses.

Holandesa

Vigésima primera categoría — Al mejor toro de la raza de 18 á 48 meses.

Vigésimasegunda categoría — A la mejor hembra de la raza de más de 30 meses.

Flamenca

Vigésimatercera categoría — Al mejor toro de la raza de 18 á 48 meses.

Vigésimacuarta categoría — A la mejor hembra de la raza de más 30 meses.

Suiza

Vigésimaquinta categoría — Al mejor toro de la raza de 18 á 48 meses.

Vigésimasexta categoría — A la mejor hembra de la raza de más de 30 meses.

Grupos de lecheras á campo

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Vigésimaséptima categoría — Estos grupos se compondrán de tres animales con ternero al pié y deberán ser de una misma edad próximamente, pero de cualquier raza. El jurado podrá apreciar tanto al animal como la cantidad y calidad de la leche.

Equinos—Inscriptos ó no inscriptos

En esta exposición se adjudicará premios á los reproductores machos de tiro pesado, tiro liviano y de carrera, presentados de á uno en cada categoría. A cada categoría se le adjudicará dos premios.

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Reproductores de tiro pesado

Vigésimaoctava categoría — Machos nacidos del 1.o de Agosto de 1909 á Agosto 1911.

Reproductores tiro liviano

Vigésimanovena categoría — Machos nacidos el 1.o de Agosto de 1909 á Agosto de 1911.

Reproductores de carrera

Trigésima categoría — Machos nacidos del 1.o de Agosto de 1909 á Agosto de 1911.

Ovinos—Merinos á Galpón—Inscriptos en el F. B. U.

En esta raza se hará un ensayo de premios á las distintas calidades de lana, clasificándolas en lana "fina, media y gruesa". Se formarán dos categorías en cada grupo de lana: una para machos y otra para hembras, y á cada categoría se le adjudicará dos premios.

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Los grupos serán de tres animales, de edad, entre sí la más próxima posible, además de todos los grupos á galpón inscriptos ó no inscriptos, se dará un premio especial consistente en una medalla de oro y diploma al mejor padre de cabaña, y á la mejor hembra á juicio del jurado.

Merino lana fina

Trigésimasegunda categoría — Machos de más de 18 meses de edad.

Trigésimatercera categoría — Hembras de más de 18 meses de edad.

Merino lana media

Trigésimacuarta categoría — Machos de más de 18 meses de edad.

Trigésimaquinta categoría — Hembras de más de 18 meses.

Merino lana gruesa

Trigésimasexta categoría — Machos de más de 18 meses de edad.

Trigésimaséptima categoría — Hembras de más de 18 meses.

Merinos á galpón (no inscriptos)—

Se formarán sólo dos categorías de merinos no inscriptos á galpón: una para machos y otra para hembras. Los grupos serán compuestos de cuatro animales, lo más próximo posible en edad.

A cada categoría se le adjudicará dos premios:

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Trigésimaoctava categoría — Al mejor grupo de hembras de más de dos dientes.

Razas inglesas

Se formarán de las razas inglesas inscriptas en el F. B. U. — Lincolns, Romney Marsh, Shropshire Down — dos categorías para cada una: una de macho y otra de hembra. Los grupos serán formados de tres animales lo más próximo posible en edad. A cada categoría se le adjudicará dos premios.

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Lincolns

Cuadragésima categoría — Machos de más de 16 meses de edad.

Hembras de más de 16 meses.

Romney Marsh

Cuadragésimaprimera categoría — Machos de más de 16 meses de edad.

Cuadragésimasegunda categoría—Hembras de más de 16 meses.

Shropshire Down

Cuadragésimatercera categoría — Machos de más de 16 meses.

Cuadragésimacuarta categoría — Hembras de más de 16 meses.

Grupos de ovinos á campo

Se formarán de las razas merinas — Lincolns, Romney, Marsh y Shropshire — diez grupos: cinco de machos y cinco de hembras compuesto cada grupo de diez animales criados á campo, aunque sepan comer ración, pudiéndose formar los grupos de dos, de cuatro ó seis dientes.

A cada uno de estos grupos se adjudicará dos premios.

Primer premio: 10 libras y diploma; segundo premio: 5 libras y diploma.

Merinos

Cuadragésimaquinta categoría — Corresponderá al mejor grupo de 10 carneros.

Cuadragésimasexta categoría — Al mejor grupo de diez borregas.

Lincolns

Cuadragésimaséptima categoría — Corresponderá al mejor grupo de diez carneros.

Cuadravigésimaoctava categoría — Al mejor grupo de diez borregas.

Romney Marsh

Cuadragésimanovena categoría — Corresponderá al mejor grupo de diez carneros.

Quincuagésima — Al mejor grupo de diez borregas.

Shropshire Down

Quincuagésimaprimera categoría — Corresponderá al mejor grupo de diez carneros.

Quincuagésimasegunda categoría — Al mejor grupo de diez borregas.

Porcinos

Para los animales destinados á la reproducción, se formarán tantas categorías como razas perfectamente definidas concurran al concurso y á cada una de las categorías se le adjudicará dos premios:

Primer premio: 5 libras y diploma; segundo premio: 2 libras y diploma.

Los grupos tendrán que ser compuestos de un macho y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún animal de 12 meses.

Caninos

Se formarán tantas categorías como razas de caninos concurran, que tendrán que ser compuestas de un macho y una hembra de igual edad y no mayores de 12 meses.

A cada categoría se le adjudicará dos premios

Premio premio: 3 libras y diploma; segundo premio: 1 libra y diploma.

Aves de corral—Gallinas

Para las gallinas destinadas á la reproducción se formarán tantas categorías como razas ó variedades perfectamente definidas concurran, y á cada una de las categorías se le abjudicará dos premios.

Primer premio: 3 libras y diploma; segundo premio: 1 libra y diploma.

Los grupos se formarán de un macho y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún grupo de 24 meses.

Pavos gansos y patos

Para estas tres especies de aves de corral, se formarán tantas categorías como razas ó variedades perfectamente definidas concurran. A cada una de las categorías se le adjudicará dos prêmios.

Primer premio: 3 libras y diploma; segundo prêmio: 1 libra y diploma.

Los grupos de estas aves se formarán de un macho y dos hembras de igual edad, no pudiendo pasar ningún grupo de 24 meses.

Importación oficial de semillas de trigo

UNA BUENA INICIATIVA

La mesa del Congreso Rural Permanente ha tomado la iniciativa de gestionar de los Poderes Públicos la importación de semillas de trigo seleccionadas, por cuenta del Estado para comprar á vender con facilidades á los agricultores.

Una comisión compuesta por los señores Oscar Orozco, Urbano Echenique y el Director de la Defensa Agrícola Roberto Sundberg, se entrevistó ayer con el Ministro de Industrias doctor Acevedo, con el objeto de cambiar ideas sobre el particular. El doctor Acevedo se mostró partidario de la idea é indicó la conveniencia de celebrar una reunión con la comisión especial de reparto de semillas á fin de buscar la mejor forma de hacer práctica la iniciativa del Congreso Rural.

LAS PLAGAS DE LOS CULTIVOS

UNA PUBLICACION INTERESANTE

La Dirección de la Defensa Agrícola, ampliando el plan de propaganda é instrucción rural que viene realizando con encomiable actividad y acierto, acaba de publicar y comenzará á repartir en estos días, los folletos de su 4.a publicación.

La celebración de la Exposición de Frutas determina la aparición de este folleto, como contribución á las tareas que se vienen realizando en pro de la producción agro-pecuaria, y como indispensable complemento de los procedimientos racionales de cultivo y explotación.

La nueva publicación de la Defensa Agrícola es un memorandum, que en forma clara y concisa, contiene indicaciones y normas para la tarea de la destrucción de plagas de la agricultura y empleo de los aparatos insecticidas. Trae, además, una monografía de los insectos y hongos que atacan á nuestros cultivos, con útiles indicaciones de sus caracteres exteriores y entomológicos y de las distintas fórmulas recomendadas para su destrucción.

Para juzgar del valor científico y práctico de la nueva publicación de la Defensa Agrícola, basta hacer constar que por su forma sencilla será asequible á todos los agricultores, los que la podrán consultar provechosamente, y que, no obstante su carácter sintético, se comprenden en ellos todos los ejemplares de nuestra fauna y de nuestra flora perjudiciales á los cultivos.

Por otra parte la publicación de este folleto, extenderá las aplicaciones prácticas de la terapeútica vegetal y evitará de ese modo, á los interesados y á la misma Oficina, los inconvenientes de las consultas escritas.

Los interesados en obtener este folleto ó cualquier otra de las publicaciones que ha editado ó edite la Defensa Agrícola pueden solicitarla, en la Oficina de esta repartición (Juan Carlos Gómez 1464) que las entregará gratuitamente.

LA FERIA DE MAÑANA EN MERCEDES

BUENOS AUGURIOS

La feria de mañana que se realizará en el local de la Sociedad Rural de Mercedes por iniciativa de los señores Ponce de León y Dutra será una verdadera fiesta ganadera

Por el número y calidad de las haciendas que entrarán en la feria, esta tiene todos los caracteres de un verdadero acontecimiento y así se explica que un gran número de ganaderos se disponga á concurrir á ella, notándose la animación que precede á las grandes Exposiciones del año.

Como de costumbre los lectores de EL SIGLO estarán al tanto de los resultados de estas ventas

Venta de reproductores

Ayer los señores Victorica, Muñoz vendieron al señor José Ma Rodríguez el ternero Hereford de 21 meses «Jim Sedeve», importado en el vientre de la madre y nacido en el establecimiento del señor José Campomar, en la cantidad de ps. 580.

Ese reproductor lo destina el señor Rodríguez á su establecimiento «La Paloma» situado en las inmediaciones de la estación Mansavillagra, para donde será enviado mañana.

«Jim Sidey», es un producto de hermosas formas y gran sangre.

LA ORUGA BABOSA

Es común, en la estación del verano, la existencia de una mosca dañina en los montes frutales, llamada "oruga babosa" "larva babosa", la cual es producida por un lepidóptero de color negruzco.

Hay que revisar las hojas de los árboles frutales para percibir las larvas verdosas de esta plaga y proceder á fumigarlas, á fin de impedir su propagación.

Esta oruga devora la clorofila de las hojas, respetando los nervios, y la cara inferior del tejido.

Una vez que alcanzan las larvas su desarrollo completo, se anidan en el suelo, metamorfoseándose rápidamente.

Como medio de defensa contra esa plaga, se aconseja la cal en polvo, sobre las especies atacadas, pero, conviene observar un sistema de previsión para no permitir su desarrollo.

El mejor sistema para eso, consiste en fumigaciones concentradas de lisol.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE LOS PRECIOS

Continuó ayer la buena situación del mercado de ganado en pié.

Los buenos lotes de novillos y los terneros gordos son muy solicitados, vendiéndose ayer novillos á 81 milésimos kilo y terneros á 91 milésimos.

Nuestra casa vendió 84 novillos del establecimiento de los señores Noriega Castaños Hermanos que llamaron la atención por su clase y gordura, por lo cual se pagaron á 81 milésimos kilo.

Esos novillos eran de 2 1/2 años de edad y pesaron 500 kilos, demostrando la gran clase del ganado de los señores Noriega Castaños Hermanos.

Los terneros vendidos á 11 milésimos kilo eran muy gordos y de buena clase.

En general el mercado estuvo activo para toda clase de lotes, pagándose los ganados según su clase con mucha firmeza.

La entrada del día fué la siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1294
Interior	153
Servicio particular	2
Saladero Tabares	933
Unión Saladeril	482
Frigorífico Montevideo	2
Saladero Ferrés	380
» Mendez Rodríguez	134
» Dénis	342
Frigorífico Uruguayo	421
M. Tobaco	7
Retiradas	360
Total	4836

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Río Negro: De Noriega Castaños Hnos., 84 novillos Hereford, con peso de 500 kilos á 81 milésimos, ps. 40.50.

De Colonia: De A. Rivero, 107 novillos Hereford, con peso de 568 kilos á 805 diez milésimos, ps. 45.72.

De Harraz Hnos., 125 novillos Hereford con peso de 525 kilos, á 805 diez milésimos ps. 42.26.

De Florida: De B. Morales (hijo), 95 novillos Durham y Hereford, con peso de 596 kilos á 795 diez milésimos, ps. 47.38.

De Florida: De A. Gallinal 100 vacas Hereford, con peso de 453 kilos, á 775 diez milésimos, ps. 34.80.

De Colonia: De F. Booth, 17 vacas Hereford, con peso de 511 kilos, á 79 milésimos, ps. 40.36.

De San José: De Aramendia Hnos., 150 novillos Durham y Hereford, con peso de 619 kilos, á 795 diez milésimos, ps. 49.21.

De Tacuarembó: De C. Sapriza 55 novillos cruzas con peso de 553 kilos, á 8 centésimos, ps. 44.24.

De San José: De D. Echegoinverry, 30 novillos Durham, con peso de 573 kilos, á 81 milésimos, ps. 46.41 y 16 vacas con peso de 475 kilos, á 77 milésimos, pesos 36.57.

De Florida: De E. S. Sastre, 16 novillos Durham y Hereford, con peso de 521 kilos á 8 centésimos, ps. 41.68.

De Soriano: De J. Arrosa (hijo), 203 novillos Hereford, con peso de 553 kilos, á 8 centésimos, ps. 44.24 y 134 novillos con peso de 493 kilos, á 79 milésimos, pesos 38.94.

De Rio Negro: De Lauro Rodríguez, 200 novillos Hereford, con peso de 557 kilos á 8 centésimos, ps. 44.56.

De Florida: De Amespil y Echevarría, 72 novillos, con peso de 553 kilos, á 79 milésimos, ps. 43.58.

De Durazno: De Sapriza Hnos., 95 novillos cruzas con peso de 565 kilos, á 785 diez milésimos, ps. 44.35.

Para hoy la entrada es de 39 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

4476 RESES VENDIDAS

140 bueyes
3653 novillos
501 vacas
182 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.50
Precio maximo de novillos: $ 49.25
Precio maximo de vacas: $ 40.44
Precio máximo de terneros: $ 30.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 21 novillos, 21 vacas remitidos por Salinas y Gonzalez y vendidos á ps. 37.06 n., 37.06 y 25.64 v., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 78 novillos, 26 vacas remitidos por A. Cataluña Terreros y vendidos á ps. 33.48 n., 26.57 v., carne mestiza para abasto é interior.

De Salto: 37 novillos, 1 vaca remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. [illegible] 27.69 n., 26.42 y 27.69 v., carne mestiza para abasto.

De Soriano: 210 novillos remitidos por Carlos Ibargoyen y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 78 novillos remitidos por Pio y Gil Menendez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 107 novillos remitidos por J. D. Ribeyro y vendidos á $ 41.71 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 2 bueyes, 12 vacas, 2 terneros remitidos por C. Berois y vendidos á ps. 33.85 b., 28.91 v., 5.25 t., carne mestiza para abasto é interior.

De San José: 21 terneros remitidos por C. Rivara y vendidos á ps. 7.41, carne mestiza, para interior.

De Florida: 11 bueyes, 9 novillos, 18 terneros remitidos por V. Ferando y vendidos á ps. 47.29 b., 39.49 n., 20.49 v., 12.21 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 terneros remitidos por R. Cores y vendidos á ps. 29.59 y [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 17 novillos, 5 terneros remitidos por Silverio García y vendidos á $ [illegible] carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 37 novillos remitidos por Aldeto [illegible] vendidos á ps. 41.98 [illegible] saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 38 [illegible] carne mestiza para saladero.

De Canelones: 9 novillos [illegible] ternero remitidos por C. Gonzalez y vendidos á ps. 37 n., 29 v., [illegible] carne mestiza para saladero.

De Montevideo: [illegible] J. Gonzalez y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para saladero.

De Canelones: [illegible] novillos remitidos por E. Fuentes [illegible] vendidos á ps. [illegible] mestiza, para abasto.

De Florida: [illegible] bueyes, [illegible] novillos, [illegible] vacas, 21 terneros remitidos por E. [illegible] vendidos á ps. [illegible] 12.63 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 2 bueyes, [illegible] vacas, 1 ternero remitidos por C. [illegible] y vendidos á ps. [illegible] 17 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 79 novillos, 7 terneros remitidos por L. Abron y vendidos á ps. 47 24 n., 17.92 t., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 78 novillos remitidos por Rosas y Antela y vendidos á $ [illegible] 37.91, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 20 novillos remitidos por F. Ibargoyen y vendidos á ps. 41.09 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 27 vacas, 13 terneros remitidos por M. P. de Freitas y vendidos á ps. 27.33 v., [illegible] t., carne mestiza, para abasto.

De Rivera: 15 bueyes, 20 novillos, [illegible] vacas remitidos por B. Echevarria y vendidos á ps. 42.39 b., 35.88 n., 28.12 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 17 vacas remitidas por F. Booth y vendidas á ps. 40.44 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 12 bueyes, 37 novillos, 13 vacas remitidos por I. Lavega y vendidos á ps. 43.12 b., 37.12 n., 34.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por R. Ceres y vendidas á ps. 29.50 carne mestiza para abasto.

Sesa y Valdéz García—

De Montevideo: 2 vacas, 3 terneros remitidos por A. Sesa (hijo) y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 10 novillos remitidos por Iriarte y Astiz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 125 novillos remitidos por A. Harraz y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 67 novillos, 1 vaca remitidos por Andriguetti y vendidos á ps. 37 v. 29 n., 22 v., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Minas: 36 novillos, 29 vacas remitidos por J. M. Curruchaga y vendidos á ps. 32 n., slp. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 150 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 49.25 carne mestiza, para saladero.

De San José: 7 bueyes, 33 novillos remitidos por B. Irazoqui y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 71 novillos, 1 vaca remitidos por V. Iturraretta y vendidos á ps. 27 n., 27 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 210 novillos remitidos por García y Garrastazú y vendidos á $ 31 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 10 novillos, 4 vacas, 2 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 32 novillos, 7 vacas remitidos por E. Ortiz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Soriano: 251 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 19 novillos remitidos por Z. Cabrera y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 1 ternero remitido por S. Pajarino y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para abasto.

De Salto: 160 novillos remitidos por B. Acosta y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 8 bueyes, 50 novillos remitidos por David Bonjour y vendidos á ps. 28 b., slp. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Betancor é hijos—

De Canelones: 27 bueyes, 2 vacas remitidos por D. Rivero y vendidos á $ 25.75 b. [illegible] carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 165 novillos remitidos por Pedro Soto y vendidos á $ [illegible] carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 41 novillos remitidos por F. Fernández y vendidos á [illegible] carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 17 vacas remitidas por J. Muñoz y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 15 novillos, 2 vacas remitidos por J. Hernández y vendidos á $ [illegible] carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Bosking y Doll—

De Soriano: 72 vacas remitidas por C. [illegible] y vendidas [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 27 novillos, 12 vacas remitidos por E. Saravia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Florida: 91 novillos remitidos por P. [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 73 novillos, 16 vacas, 17 terneros remitidos por D. Echegoinverry y vendidos [illegible] carne mestiza, para abasto.

De [illegible]: 74 novillos remitidos por V. [illegible] y vendidos á $ [illegible] carne mestiza, para saladero.

De [illegible]: [illegible] novillos remitidos por J. [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De [illegible]: [illegible] vaca, 1 terneros remitidos por J. [illegible] y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

S. Estevez é hijos—

De Florida: [illegible] bueyes, [illegible] remitidos por A. Santana [illegible] vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 26 novillos remitidos por D. Moreira y vendidos slp. carne mestiza para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 200 novillos remitidos por P. A. Rodríguez y vendidos á $ 44.56, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 72 novillos remitidos por A. Menaige y vendidos á $ 43.58, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 19 novillos remitidos por C. Zapirna y vendidos á $ [illegible] carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 72 novillos remitidos por Amespil y Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De [illegible]: 95 novillos remitidos por Sapriza Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 84 novillos remitidos por S. C. Sanguinetti y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: [illegible] novillos, 12 vacas remitidos por Noriega Castaños y Cía. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 625 lanares remitidos por Lorenzo Iecta y Cía. y vendidos para el Frigorífico Montevideo.

A comisión—

De Paysandú: 1090 lanares remitidos por la Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo.

De Paysandú: 120 lanares remitidos por Pio y Gil Menendez y vendidos para la Frigorífico Uruguaya.

De Treinta y Tres: 600 lanares remitidos por Haedaga Hnos. y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 33, 37, 40, 38.50, 41, 38.41, 33.50 y 42.12.

Novillos: á $ 40, 32, 36.50, 37, 40.59, 34.75, 38.66, 33.48, 37.06, 27.69, 30.49, 33.74, 29, 32.98 y 37.12.

Vacas: á $ 27, 29.50, 28.50, 39, 32.50, 37.06, 23.64, 26.57, 30.42, 27.69, 28.91, 20.49, 29.49, 27.33, 28.12 y 34.50.

Terneros: á $ 17, 15, 5.25, 7.95, 18.18, 12.30, 30, 12.63, 17.92 y 8.82.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 31.50, 44.25, 38, 35.75, 34.50, 55.50 y 42.89.

GRAN REMATE DE TIERRAS

CON EXCEPCIONALES FACILIDADES DE PAGO

1/3 parte al contado 1/3 " á 2 años de plazo 1/3 " á 4 id id.	Con 5 o/o de interés, pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

DEL RESTO DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

13.a Sección Judicial departamento de Soriano

EL MARTES 18 DE MARZO DE 1913

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

9.600 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 123 lotes aparentes para Ganadería y Agricultura.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.

El Ferrocarril Pan Americano proyectado de Colonia á San Luis pasará á cinco kilómetros de dicho campo.

BASES DE VENTA:

Categoria A	1.a	$ 150	Hectárea (Estancia Principal)
"	1.a	" 75	"
"	2.a	" 65	"
"	3.a	" 55	"
"	4.a	" 45	"

Rematador. ANTONIO S. ZORRILLA

Por planos, catálogos y demás informes:

WILSON Hnos.

CERRITO 440 MONTEVIDEO

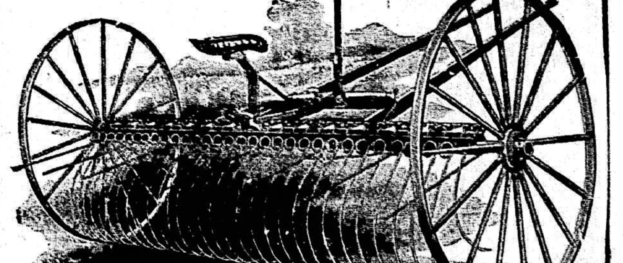
358 Marzo 18.

GROSCURTH & Cía. - Montevideo

CALLE RIO NEGRO 31 AL 37, esquina ORILLAS DEL PLATA

Rastrillos "JONES"

DE VOLTEO AUTOMATICO



PIDAN CATALOGOS Y PRECIOS

1929-Ab.15/913-d.p.m.

Novillos: á $ 31.50, 44.25, 49.25, 42, 42, 45.50, 47.40, 32.50, 38, 37, 35, 39, 35, 15.15, 41.68, 37.27, 38.14, 45.24, 41.69, 42.85 y 46.44.
Vacas: á $ 34, 26, 35.75, 22, 20, 30.49, 28.05 y 28.12.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32, 31.50, 30.25 y 30.
Vacas: á $ 26, 22, 24.50 y 25.
Terneros: á $ 6.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2568 bolsas lana, 1152 atados, 404 fardos lanares, 4724 cueros vacunos secos, 234 cueros vacunos salados, 31 cueros potro, 25 atados y 392 cueros becerros, 24 atados corderos, 4 atados y 1 cuero vario, 116 atados corderos, 1 bolsa pluma, 10.249 bolsas trigo, 431 bolsas maíz, 493 lino, 145 íd afrechillo, 723 de avena, 450 de afrecho, 725 alfalfa, 311 mezcla, 20 pasto. Por Estación Bella Vista: 350 bolsas trigo, 30 de harina. Por Vía Fluvial: 513 bolsas trigo, 263 de lino.

TRIGO

Por Estación Central—Serapio Urán 5977, á L. J. Pérez 454; á E. Storace 280; á J. G. Mallarini 2426; á A. Pérez y Alvarez 501; á A. B. y Dall 192; á F. P. Arrosa 308; á Taranco y Cía. 590; á J. M. Suárez 1209; á R. y Amespil 143; á José Ciad 239; á A. A. Bianchi 33; á F. B. Helguera 150; á S. Aguerrebere 270; á Juanicó y Cía. 1271; á H. E. Castellanos 31; á Germán Ponce de León 258; á José Salvia 152; á A. Podestá 137; J. C. Deluchi 279; á M. Brunet 79.

MAIZ

Por Estación Central—á V. de Aguerre 205; á F. Brunengo y Díez 52; á Juanicó y Cía. 124; á S. Urán 32.
á Arrosa Bocking y Dall 462; á J. G. Mallarini 31; á M. Monteghirfo 263.

LANA

Por Estación Central: de Frayle Muerto: á F. P. Arrosa 163 bolsas, á L. P. Pereyra 60, á N. Durán y Vidal 90, á E. Rivera y C.a 20, á H. Beramendi 23, á Taranco y C.a 80, á L. Cadenas y C.a 51, á A. Alvarez y C.a 31; de Melo: á B. Marañón 10, á J. Llaguno y C.a 19, á A. Bonilla 59, á L. Silvera 57; de Salto: á Alvarez y Saint Gés 80, á Balparda y C.a 190; de Sarandí: á A. Bonilla 141; de San Eugenio: á H. y Goicoechea 102 bolsas; de Pintado: á J. Tocavent 51; de Durazno: á Grela y Goñi 98, á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 120; á M. Prados y C.a 11; de Melles: á S. Sosa 75, á C. y Magariños 34, á Z. y Beramendi 14, á A. Mautone 22, á E. Storace 61, á N. Inciarte 51, á L. San Martín 39; de Santa Clara: á M. Rodríguez é hijo 90, á Balparda y C.a 87, á H. y Goicoechea 125; de Uruguayana: á Tellechea, Lessa y C.a 90; á A. Bonilla 11, á Taranco y C.a 56, á B. Marañón 50; de Rivera: á Barreira, Villamil y C.a 25, á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 28, á Tellechea, Lessa y C.a 70, á M. Prados y C.a 19; de Minas: á S. G. Aguerrebere 10, á Taranco y C.a 34, á Otero, Borrazás y C.a 5, á B. y Otegui 61, á L. Rubio 20, á S. Mautone 20, á A. Cirio 9, á M. Prados y C.a 12, á M. Rodríguez é hijo 31, á J. Bonilla 10; de San Carlos: á A. Bonilla 41, á Taranco y C.a 24, á G. y Morero 40, á Varela, Gómez y C.a 60.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á L. P. Pereyra 104 atados lanares, 150 cueros vacunos; á G. y Morere 5 fardos lanares, 80 cueros vacunos; á M. Prados y C.a, 60 atados lanares, 12 fardos íd, 90 cueros vacunos, 15 atados corderos; á A. Bonilla 64 fardos lanares, 455 cueros vacunos; á J. Llaguno y C.a, 70 atados lanares, 40 cueros vacunos; á E. Rivera y C.a, 56 atados lanares, 1097 cueros vacunos, 102 bolsas cerda; á Balparda y C.a 28 fardos lanares, 395 cueros vacunos; á M. Allende y C.a, 35 atados lanares, 248 cueros vacunos.

AVISOS RURALES

Arrendamiento de campo

Se arriendan en el departamento de Río Negro, en la Estación Francia, 3.100 hectáreas, dividido en ocho potreros, alambrados de ley y en perfecto estado, aguada permanente, con monte, costas Salsipuedes. Disponible desde el 1.o de Mayo. Informes: escritorio de Leopoldo Hughes, Zabala núm. 1382. 478-Fb.25.

Arrendamiento de campo

Especial, aguadas permanentes, montes, 4648 hectáreas, sobre arroyo Caballero, poblaciones, mangueras, potreros; á 20 kilómetros de la ciudad del Durazno, campo sucesión coronel Juan José Martínez. No se admiten corredores.
Informes: Doctor Martínez, Plaza Independencia 747. 300Fb15.

Campo en el Departamento de Paysandú

Se arrienda un campo en el Departamento de Paysandú (Rincón de Bacacuá), ubicado entre el Río Queguay y los arroyos Bacacuá Grande y Capilla Vieja, con un área de 8900 hectáreas, á diez kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, arrendado actualmente por el señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, disponible el 1.o de Junio próximo.
Se ofrece en arrendamiento ya sea en fracciones ó en su totalidad.
Para tratar con su propietario el señor Francisco E. Garazzo, en Montevideo, calle Piedras 340, ó Bolsa de Comercio. 491 Fro 25.

OVEJAS MERINAS PURAS

Venden 300 de vientre, sanas, perfecto estado, hijas de madres "Negretes" puras, y carneros Rambouillet importados de Alemania, nada de más finura de lana.—Antonio Paullier.—1015. Paysandú, Montevideo. 277Fb15.

"Liga del Trabajo" del Carmen

FERIA CARMEN

á efectuarse en los días 9, 10 y 11 de Febrero de 1913.
Gran concurso departamental de ganados de campo.
Importantes premios en dinero.
Invitamos á todos los ganaderos del país, á concurrir á la 4.a Exposición-Feria del Carmen.
Las inscripciones sólo se reciben hasta 8 días antes de inaugurarse la feria, y se ruega á los ganaderos las manden con anticipación.
Por reglamentos, programas é informes, dirigirse al secretario, Francisco Forteroza, pueblo del Carmen, ó á Victorica y Muiños, Ibicuí 257, en Montevideo. 6121-Fb.11.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Yeguas, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.
Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.
Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

Ovejas raza Shropshire, de vientre

Elejidas de siete mil, entrando en este número dos planteles de establecimiento antiguo, que solo ha tenido esa raza, por menos de seis pesos cada una, vende mil elegidas.—Antonio Paullier.—1015 Paysandú —Montevideo. 7-En31.

Estancia en arriendo

4.000 hectáreas sobre el Arapey, 9.a sección del Salto, paraje denominado Higueritas, á 10 kilómetros del Paso del Horno, con buena casa habitación de material, galpón, mangueras, buenos alambrados, etc. Campo flor especial para ovejas. Disponible el 1.o de Enero próximo. Contrato por cinco años.
MAS INFORMES:
WILSON Hnos., en Montevideo 6170-h.n.o.

PRIMERA FERIA GANADERA

EN LA CASA DE COMERCIO
DE DON FRANCISCO BELOQUI
Arroyo Grande y Perdido
Décima sección del departamento de Soriano
GRANDES REMATES
DE HACIENDAS

Organizado por el martillero Juan Carlos Garat y Lizardo R. González.—Con la bandera de Rubio y Troche.
A celebrarse el día 16 de Febrero y siguientes, de 1913. A las 9 a. m. Por inscripción de productos dirigirse al señor Francisco Beloqui, y á nuestro Escritorio en Trinidad, departamento de Flores.
El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo. Estaciones de Ferrocarril próximas: "La Lata" y "Palmitas". 455-Fb.15.

FERIA GANADERA

EN EL
LOCAL "SAN IGNACIO"
Del señor Juan Estévan
Estación Juan D. Jackson
EL 26 DE FEBRERO de 1913
Libre de derechos y pastoreos
COMISION:
2 o/o al comprador
y 2 o/o al vendedor

El remate empezará á las 3 de la tarde. Las inscripciones que se reciban hasta el 12 serán catalogadas. Las ventas serán por orden de inscripción.
Se reciben inscripciones en el local de la feria y en nuestro escritorio:
PONCE DE LEON Y DUTRA
REMATADORES
AVENIDA Gral. RONDEAU 439-Montevideo 485-Feb.26.

NO SE DUERMA — IMPORTACION SUPPARO — VAYA A VERLOS

EN EL CENTRO GANADERO, ORILLAS DEL PLATA y DAIMAN
13-CARNEROS LINCOLN de PEDIGREE-13
Importados de Nueva Zelandia y seleccionados en la Cabaña del señor W. H. WYBOURNE
19-CARNEROS LINCOLN-19
SUPERIORES, ELEGIDOS EN VARIAS CABAÑAS ARGENTINAS
EN BREVE LLEGARÁN:
Toros Hereford, Padrillos Hackney y pesados

Estancia "SAN ANDRÉS"

CHAPICUY, (departamento de Paysandú)

Se arrienda con contrato por cuatro años, con una área de 5700 hectáreas de campo dividido en doce potreros, dos puestos y una chacra, con buenas poblaciones de material, cuarto de baño y algibe, grandes galpones con instalación de máquina de esquilar nueva, sistema Cooper, de doce tijeras, buenos chiqueros con bañadero para ovejas así como grandes mangueras de ñandubay con embudo para clasificar, y bañadero para ganado mayor, todo á dos y medio kilómetros de la Estación.

HACIENDAS A VENDERSE

Vacunos
550 vacas de vientre.
600 terneras orejanas.
250 novillos de 3 á 4 años.
194 íd de 1 1 2 á 3 años.
124 vaquillonas de 1 1 2 á 2 1 2 años.
6 toros padres.
14 íd de 1 1 2 á 2 1 2 años.
26 bueyes.
2147

Lanares
4550 ovejas de vientre.
1500 borregos.
1680 idem de 2 dientes.
60 carneros.
1410 capones de 4 á 8 dientes.
8650

Yeguarizos
18 yeguas de 3 á 6 años.
24 potrillos orejanos.
21 potros de 2 á 3 años.
15 potrancas de 2 años.
1 padrillo Percherón pur.
109
30 caballos de silla y tiro.
8 yeguas íd íd íd.
28

Nota: El ganado vacuno referenciado, es de la raza Hereford y los lanares de la raza Lincoln, todos en perfecto estado de gordura.
Para tratar, con Juan Benia, calle Convención 1231, Montevideo. 479-FFb.25.



"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
"Fluído de CREOLINA"
Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros
APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"
Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á
STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo 2891-pta.

VENTA DE OVEJAS

En la estancia "Santa Agueda" sita en Palleros, departamento de Cerro Largo, propiedad de don Osorio Silveira, se ofrecen en venta 10.000 ovejas en su mayoria Lincoln de cuatro y seis dientes, habiendo lotes que se recomiendan especiales para planteles, los cuales son de procedencia del establecimiento de don Santos Urioste.
Para verlas y tratar en la misma estancia. 265-En.31.

SOCIEDAD RURAL DEL Dpto. DURAZNO

Primera Exposición Nacional de Ganadería

MARZO 2, 3, 4 Y 5 DE 1913

En el centro del país, en la hemosa ciudad de Durazno, con embarcadero de ganados á 300 metros, del 2 al 5 de Marzo, efectuaremos la 1.a Exposición Nacional de Ganadería.
Inscripciones á premios hasta el 15 de Febrero. A feria hasta el 20.
Por reglamentos programas, á la Secretaría, Durazno; y en Montevideo, á Victorica y Muiños. -- LA COMISION.
223 Marzo 4.

Victorica y Muiños

Feria en ISLA MALA

Participamos á los hacendados y cabañeros que el 23 de Febrero efectuaremos una feria de ganados generales y reproductores en la estación Isla Mala del Ferrocarril Central.
Para esa feria hemos recibido ya las siguientes inscripciones de haciendas:
León Alonso.—40 novillos y 200 capones merinos gordos.
Miguel Delgado.—100 vacas y 200 capones Lincoln.
Julio Clauzolles.—80 piezas Hereford, puras de pedigrée.
Saavedra y Folle.—200 ovejas Rambouillet.
Norberto Chico Espinosa.—50 novillos.
Juan Aren.— 25 novillos
Manuel Barreiro.—20 yeguas.
Pedimos á los interesados en remitir haciendas nos envíen sus inscripciones á la mayor brevedad.

Exposición de Carmen

Recordamos á nuestros clientes que en los días 9, 10 y 11 de Febrero, se efectuará la gran Exposición de ganado de campo departamental y á premio, organizada por la Liga del Trabajo del Carmen.
En ese concurso habrá gran cantidad de haciendas generales en venta, incluyendo novillos, caponadas, majadas generales, vacas con cría, etc.
Nuestra casa llevará el martillo en esa Exposición.

Local Telechea

ESTACION ITAPEBY (SALTO)

En este local efectuaremos una gran feria el 3 de Marzo próximo.
Pedimos nos remitan las inscripciones de haciendas con anticipación para poder hacer una propaganda eficaz.

Local Martínez Castro

ESTACION SARANDI GRANDE

En esta progresista localidad y en el local que expresamente para estos actos ha construído en su granja "Doña Inés", el señor Félix Martínez Castro, efectuaremos el 9 de Marzo próximo una gran feria ganadera.
Esta feria será patrocinada por el Club Sarandí.
Solicitamos inscripciones de ganados.
No olviden los estancieros que Sarandí Grande es un excelente mercado de ganados.

En venta particular:

En nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata esquina Daimán números 1004 á 1014, tenemos en venta particular carneros Lincoln de Cobo, Santa Josefina é importados de Nueva Zelandia; carneros Merinos de la Cabaña "Campomar" y un hijo de Sylvan, notable por su clase de lana; y dos toros Durham de Etchevers, puros de pedigrée.
Esperamos por momentos carneros Lincoln á campo.

Victorica y Muiños

2875-Perm.

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIA EN MERCEDES
(Local de la Asociación Rural de Soriano)

EL 30 DE ENERO DE 1913

3.000 VACUNOS (novillos, vacas y ganado de cría).
4.000 LANARES Lincoln y cruza Lincoln.

Han inscripto haciendas: Reginaldo Booth, Bernardo Etcheverry, Compañía Rural Bremen, Delfino Darante, Estancia Nueva Mehlem, Tomás W. Jefferies, Francisco de Arambarú, Carlos H. Ravenna, Máximo E. Gómez, Márcos Ibarburu, Guillermo G. Merino Martín, Luis Piñeyrúa, Hounié Hnos., Eduardo Perera é hijos, Raúl Camplido, Evaristo S. Viera y Hno., Eduardo Cumplido, Leopoldo Mayol, Santiago Bermúdez, C. Moreira, Villamil y Casas y C.a, Pranges, Estancia C.o Ltd. "La Concordia". Habiagay C.a, Arturo D. Kelly.
Habrá otros lotes de ganado que no se han inscripto, pero que se sabe concurrirán.

Gran liquidación de haciendas
— DE LA —
Estancia "El Altillo"
De los señores INCIARTE y ASTIZ
Departamento de Treinta y Tres
POR SEPARACION DE CONDOMINIO
AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE
El 16 de Febrero de 1913

6.000 VACUNOS Hereford y cruza Durham y Hereford de alta mestización.
8.000 LANARES cruza Lincoln.

Carneros Lincoln y Merino australiano

En venta en nuestro local, varios lotes recién llegados.
Por informes, catálogos, inscripciones, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo
3711-Feb.15 1913.

Carneros merinos de galpón pura sangre Rambouillet, no inscriptos, 18 meses de edad buen tipo y lana especial.

Se venden en el establecimiento de SANTOS VIDAUR, Estación Molles.
520-Feb.28.

MATACARUS

SARNIFUGO APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Remedio ideal para la cura y completa extinción de la sarna, único de los aprobados hasta el día que cura en la proporción de un litro en 100 litros de agua dulce sin romper ni curar á mano las costras duras bastando para la cura completa hechar las majadas al baño en el estado en que se encuentren.
El Matacarus no ataca al cuero ni envenena los animales, dejando las lanas sometidas á su tratamiento con su color natural, suaves, flexibles y mejorándolas notablemente de precio por su notable aspecto.
Es soluble y por lo tanto práctico por su manejo, esta condición evita el trabajo de estar revolviendo constantemente el baño.
Es el sarnífugo más económico, puesto que su precio es de $ 5.00 el tambor (en Montevideo), lo que hace que el costo del baño resulte á 0,25 los 100 litros.

Proporciones para el baño:
Matacarus .... 1 litro
Agua dulce .... 100 "

Matacarus .... 1 litro
Agua salobre .... 80 "
Duración del baño: un minuto.
Instrucciones, detalles y pedido,

ARMANDO FALCO, Avenida 18 de Julio 949
MONTEVIDEO
30-En.31.d.p.m.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías
CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS
Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS
Uruguay 743, esq. República
Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón
PEDRO E. LOACES.
5800-Jun.6.

ASOCIACION RURAL — DE — Arroyo Grande

El día 2 de Marzo próximo esta Asociación celebrará en su local la 15.a Feria Nacional de Ganadería.
Solicitudes de inscripción, solo se admiten hasta el 20 de Febrero.
El Ferrocarril Central del Uruguay, hará correr ese día un tren de excursión desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.
Otros informes, pídanse al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estació Guaycurú.—Vía á Mercedes. 27-Mz.2.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo
AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA
MONTEVIDEO
297-My.16.

El Libro de EL SIGLO

Prospecto de la obra en preparación

«EL SIGLO» celebrará el 1.o de Febrero de 1913 su quincuagésimo aniversario de existencia. Con ese motivo editará un LIBRO que sea al mismo tiempo la recordación de las principales jornadas de su vida periodística y un resumen expositivo y gráfico del país.

La obra abarcará, pues, las siguientes Secciones Fundamentales:

1.a «EL SIGLO» á través de cincuenta años.
2.a Cincuenta años de vida nacional.
3.a Los grandes factores de la prosperidad uruguaya.
4.a Montevideo y sus servicios municipales.
5.a Progresos del interior.

Como se ve, el futuro LIBRO de «EL SIGLO» consagra sólo las primeras páginas á su historia y de paso á dar idea del periodismo de hace 50 años.

Seguirán luego las Secciones consagradas por entero al país, realizando una obra periodística única hasta la fecha en el Uruguay.

Condensamos aquí el programa:

Grandes factores de la prosperidad uruguaya

Instrucción Primaria -- La reforma escolar, sus preliminares, sus hombres. Estado actual de la Instrucción. Personal docente. Escuelas y alumnos. Estadística é ilustraciones.

Instrucción Secundaria, Superior y Especial.-- Retrospecto. Organización. Edificios. Autoridades y Estadística.

Puerto de Montevideo. Puertos del Litoral. Canalizaciones. Faros. -- Importancia de la obra realizada. Estadística é Ilustraciones.

Vías férreas. Obras de vialidad. Correos y Telégrafos. -- Extensión de las obras y organización de os servicios. Proyectos y mejoras. Estadística y documentación gráfica.

Ejército y Marina de Guerra. -- Páginas históricas. Organización actual. Proyectos en realización

El comercio desde el punto de vista de las rentas públicas. -- Comercio interior y exterior. Estadísticas y cuadros gráficos.

El comercio nacional. -- Su evolución general. Sus características en Montevideo y en campaña.

Las grandes industrias

Ganadería -- Vistazo histórico. La modernización de la Estancia uruguaya. La cabaña actual y la cabaña futura. Razas y productos ganaderos. Saladeros. Frigorífico.

Agricultura. -- Los principios. Etapas de los progresos agrícolas. Principales cultivos: EL TRIGO y su exportación. Cereales inmediatos al trigo. VITICULTURA. BOSQUES ARTIFICIALES.

Minería. -- Riqueza del país. Naturaleza geológica y explotaciones actuales.

Pesquería. -- El Río y el Océano. La industria actual y la evolución pesquera.

MONTEVIDEO

Montevideo viejo. -- Rasgos salientes de la ciudad en el pasado. Vistazo histórico á sus servicios, costumbres y arquitectura.

Montevideo moderno. --Lo que es Montevideo como Capital. Habitantes y edificación. Costumbres. Aspecto económico y pintoresco.

Edilidad de Montevideo. -- Principales servicios públicos de la Capital. Información descriptiva y gráfica.

Colonias extranjeras. -- Núcleos coloniales existentes en Montevideo. Vistazo histórico de cada uno. Rasgos propios. Instituciones de cada colonia en Montevideo. Representantes diplomáticos y consulares.

Progresos del Interior. -- Nuestras capitales de Departamento. Su evolución y sus adelantos actuales. Descripción de cada ciudad en sus aspectos principales. Administración. Municipalidad. Enseñanza. Centros sociales. Obras públicas. La industria y el comercio. Establecimientos de importancia en cada ciudad y departamento, descriptiva y gráficamente.

Al editar con este programa el LIBRO de nuestro CINCUENTENARIO, nos proponemos ante todo exponer la obra de progreso nacional realizada en el país por las CLASES PRODUCTORAS, cuyo órgano es «EL SIGLO».

Album del Comercio y de la Industria Nacional

Á los INDUSTRIALES y COMERCIANTES ofrece esta obra la mejor oportunidad para dar á conocer brillantemente su labor y los adelantos de su Casa, en las grandes páginas en que haremos la descripción de los establecimientos de Montevideo y del Interior, intercalando en el texto las vistas y fotografías elegidas por los interesados



NOTA: Este LIBRO representa aproximadamente un cuarto del formato del LIBRO de "EL SIGLO" cuyas dimensiones serán de 32 centímetros por 44

PRECIO DEL LIBRO $ 3.00

Se dará en obsequío á todo suscriptor de "EL SIGLO" que abone una anualidad adelantada de diez pesos



Señor Gerente:

Por UN AÑO

Con derecho al Libro del Cincuentenario: Exposición informativa y gráfica de lo que ha sido el país en los últimos 50 años; de lo que es, de lo que debe ser.

Le remito mi CUPON

CUPON

CUPON DE SUSCRICION

á "EL SIGLO" con derecho al Libro del Cincuentenario

Señor Gerente:

Sírvase suscribirme á EL SIGLO por el término de un año remitiéndolo á mi domicilio situado en

____

Firma: ______________

Fecha: ______________

Importe de esta suscrición, con derecho al Libro del Cincuentenario: $ 10.00.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 e, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1\|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano. Misiones 1380. 419fb22.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado. Misiones 1380. 420fb22.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3392pte.

PELAYO M.a DE PEÑA y RAFAEL REYES PEÑA—Escribanos. Rincón 442. 4-En.31.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1\|2 á 3 1\|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 537pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón 4933-p.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegiga y uretra—Consultas de 1 1\|2 á 5 1\|2.—Rincón 226. 106pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1\|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.18-913.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-perm.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 8896pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960-Jn.13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1\|2 á 6. 3421pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1\|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1\|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1356pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 349, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta, de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1\|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 97pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 53 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 567 —Plaza Matriz 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el Ingeniero-Arquitecto Américo E. Maini. Profesor de Construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones. Peritajes, etc. Teléfono Uruguaya 2515, Central. 5894-h.n.o.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. A taibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-perm.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 584—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Uruguaya 558 (Central). Escritorio: Miguelete 17b. Montevideo. 5459Fb14.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barré, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Midú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7.1913.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximénez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Ximénez, actuario. 6182-En.31.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por peticion de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 5974-Feb.14.

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las oficinas de la empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

ORDEN DEL DIA

1.o el Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

"Art. 26. No tendrán votos en la Asamblea General:

"1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión".

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8.o de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la Oficina Central de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Secretario. 346-En.30.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, pan, carne, café tostado, carbón, leche y vino tinto del país, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913, hasta el 28 de Febrero de 1914.

Las propuestas, expedidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón núm. 416 n\|n., todos los días hábiles, de 8 á 12 m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el jueves 6 de Febrero próximo, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 y 30 a. m.
Las de pan, á las 11 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4 y 30 p. m.
Las de leche, á las 5 1\|4 p. m.

Montevideo, Enero 26 de 1913.
La Dirección General.

508-Fb.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA

Para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella, que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. (Art. 4 de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores estudiantes para la elección de otro miembro del mismo. Todas estas elecciones se realizarán el día 15 de Febrero, á las 5 y 30 de la tarde, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán desde las 5 y 30 p. m., hasta las 6 p. m.

Montevideo, 28 de Enero de 1913.

Claudio Williman, Rector.

Andrés C. Pacheco, Secretario General. 516-Fb.8.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1912, proceder al nombramiento de tres miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—El secretario. 257-En.29.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1\|2 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se avisa á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A. á M. inclusive, que, en mérito de haber autorizado el Directorio de este Banco la impresión en los Títulos, de un sello que haga constar la garantía del Estado, los tenedores que deseen sellar sus títulos pueden pasar por las Oficinas del Banco, todos los días hábiles, de 10 á 11 a. m.—Gustavo Déffés, gerente. 431-pm.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes á este impuesto por el año en curso que los avaluadores, dependientes de esta Dirección, procederán, con arreglo á la Ley, á la clasificación general de los negocios, á los efectos del pago de las patentes correspondientes en el mes de Marzo venidero; y que el plazo para el pago de las patentes de los negocios establecidos en las playas, parques y demás paseos públicos, de la venta de helados ambulantes ó con asiento fijo, de los demás negocios é industrias ambulantes en general, de los establecimientos bancarios, de las de tranvías, empresas ó agencias de Seguros y pensiones, compañías de Gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas, vence indefectiblemente el 10 de Febrero próximo, comenzándose, después de vencido ese plazo, á la revisación general de dichas patentes.

Y, por último, se previene que los comisionistas ó Agentes Viajeros de fábricas y casas comerciales del exterior, no podrán circular sin estar munidos de la patente de $ 200; que les corresponde, bajo pena de incurrir en la multa que prescribe la ley.

Montevideo, Enero 20\|913.

Américo Pedragosa Sierra

V.° B.° Márquez

398 En. 29.

Banco de Crédito

17.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 o\|o que corresponde al trimestre vencido en 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario. 409en30.

COLEGIO ALEMAN

Calle Soriano entre Minas y Tacuarembó

El nuevo año escolar empieza el 5 de Febrero de 1913. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Los alumnos pueden prepararse para dar el examen de ingreso á la Universidad. Desde el 1.o de Abril 1913, funcionará la clase Froebeliana (Kindergarten).

El edificio nuevo, con sus espaciosos salones su gran sala de gimnasia, calefacción central é instalación de luz eléctrica, corresponde ampliamente á las más rigurosas exigencias de la higiene y pedagogía moderna. Los varones, lo mismo que las niñas, disponen de una gran plaza para sus juegos recreativos.

Horas de recibo: Desde las 9 a. m. hasta las 12 m.—H. Schmid, director. 340-Fb.3.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales.

Habrá dos cursos, uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506-Fb.28.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id. realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 821.716.25
Fondo de Previsión	$ 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o al año
A retirar 20 días de aviso	1 ½	" " "
A plazo fijo de 3 meses	3	" " "
Id. id. de 6 meses	4	" " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id. id. de 6 meses	4	" "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor Cap Arcona, de Hamburgo y escalas, el 4 de Febrero.

Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Febrero, de Buenos Aires.

Vapor CAP ARCONA, para Hamburgo y escalas, el 13 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 106.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y España, el 1.o de Febrero.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 19 de Febrero.

Vapor PRUSIA, para Hamburgo, el 1.o de Febrero.

Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Febrero.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Febrero 1	ARAGUAYA	Febrero 15
AMAZON	Febrero 8	VANDYCK	Febrero 22

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Enero 26	ORISSA	Febrero 23
ORIANA (*)	Febrero 8	ORTEGA*	Marzo 8

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

OROPESA (*)	Febrero 1	VICTORIA	Marzo 1.o
ORITA	Febrero 16	ORONSA	Marzo 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÉ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

Adresse Télégraphique "SUDLANTIC" - MONTEVIDEO

Adresse Postale: CASE N.o 213

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá el 29 de Enero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsela y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: CABROL.

Sadrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1913pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle de Piedras esquina Solís. 34pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo. El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y Ca.—MISIONES núm. 101. 2-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente	Paga	1 o|o	anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días)	"	4 o|o	"
En Sección Alcancías hasta $ 1.000	"	6 o|o	"
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.			

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 296-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o\|o anual.
Id 6 id id id 5 1\|2 o\|o anual.
Id 9 id id id id 6 o\|o anual.
Id 12 id id id id 5 1\|2 o\|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o\|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 566

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3	" "
Id id id 6 id id	4	" "
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 1465 — MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo y Santos. — URUGUAY: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en: Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id.	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 650, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 271.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912	" 50.582.150.—
Fondo de reserva y previsión	" 49.252.257.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 1.650.556.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Paulo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia Rafaela, Rivadavia, Saltique, 16, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1452; número 3, Viertes 2000; número 4, Cabildo 2081; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 755; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1257; número 13, Bolívar 709; número 14, Belgrano 2984; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o	anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"	"
" á 60 días	2 ½	"	"
" á 90 días	3 ½	"	"
" á 180 días	4	"	"
" á un año	4 ½	"	"
" á dos años	5	"	"
" á tres años	5 ½	"	"
" á cuatro años	6	"	"
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

626pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	" 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
Á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK
Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40.000.000.—
" Suscripto . . " " 28:000.000.—
Reservas. . . . . . " 6:272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista. . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . . 1 ½ "
" " " 60 días. . . . . . 2 ½ "
" " " 90 días. . . . . . 3 ½ "
" " " 180 días. . . . . . 4 "
" " " 1 año. . . . . . 4 ½ "
" " " 2 años. . . . . . 5 "
" " " 3 años. . . . . . 5 ½ "
" " " 4 años. . . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2344-d-p-m-pte.

Ferrocarril y Tranvia del Norte

37.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre.

El pago se efectuará desde el día 4 del corriente en el local de la Administracion de la Empresa (Estación Central) todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde. Montevideo, Enero 2 de 1913.—El Secretario.

35-En.31.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 americana de dos ruedas con arreos y de gran variedad de artículos — En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 31 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, alfombrados, artefactos de gas y luz eléctricas, mueblecitos y artículos de ferretería, y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente.

494 En. 31.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO RENAULT

Con avería y con intervención del Seguro.

El remate tendrá lugar, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 1.o de Febrero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Benausse y Cía. agentes del Comité de Aseguradores de París.

AUTO RENAULT

Chassis tipo C. C. de 14|20 H. P.
Carrosserie Landaulep-Limousine.
Ruedas amovibles Michelin 920|120.

2 proyectores, 1 generador y 3 faroles Ducellier, 1 batería de acumuladores, 8 volts, 60 amperes para alumbrado interior, 1 avisador auto señal, 1 contador kilométrico O. S. tipo H. con indicador de velocidad y reloj, 1 caja caoba para generador, 1 caja madera extra fuerte forrada de tela alquitranada, herramientas.

NEUMATICOS DE REPUESTO

1 cubierta 920|120 ferrée, 1 cámara d. bulón á válvula, 1 neumático completo 920|120 ferrée con llanta.

La marcha del motor garantido. La entrega y pago en seguida. Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

Puede verse en la casa de los señores José Avalo y Cía., calle Cerrito número 286. n|v.

504 Feb. 1.o.

José B. Gomensoro

Magnífica propiedad

A pocos metros de la

Estación del Ferrocarril Central

2577 METROS

Calle Río Negro núm. 17 al 29c y Miguelete 13 al 17 c

Con grandes galpones para barraca de frutos y otras construcciones para pequeños negocios.

Venta en un solo lote ó en 4 fracciones.

Vendo particularmente y con grandes facilidades de pago.

Ocurrir á mi escritorio, Piedras número 318.

299En.31

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Judicial.—Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

DE UNA

CASA DE ALTOS CONTIGUA

Y otra finca baja al frente

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio—Montevideo

EL LUNES 10 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos Carmelo Mondillo y otra contra Gerardo Zito, "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado "Politeama Colón" con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle S. José por 12 mts. 95 cts. de fondo que por formar esquinas son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco, vereda y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de Don Antonio Zanatti y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 26 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

6193-Fb. 10.

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Casita bien construida, completamente nueva, con jardín y árboles frutales, en el populoso

Barrio Diego Lamas

En la calle Alejandro Guerra número 16, entre las calles Libertad y Cololó. — Muy inmediato al Parque Urbano por la linda calle Constituyente y á la hermosa Avenida España, ó sea á 100 metros de las dos líneas de eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Tiene cinco piezas con tirantería de hierro, tres balcones al frente; claraboya corrediza, patio, zaguán y corredor con pisos de mosáico, algibe, cocina, w. c., etc. — El terreno del fondo está completamente cercado de sólida pared de tres metros.

Actualmente está alquilada en pesos 21.

Puede verse todos los días de 4 á 5 p. m.

La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que el día diez y seis del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la "Estanzuela" en esta ciudad, señalado con el número cuatro de la manzana letra G., en el plano levantado en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, cuyo solar forma parte del barrio "Diego Lamas", y se compone de una extensión superficial de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Guerra entre las de Cololó y Libertad, distante veinticinco metros, setenta y siete centímetros de la esquina formada por esta última calle con la de Alejandro Guerra, por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste donde linda con el solar número once; por el Norte con los solares uno y dos de don Francisco Oddassio y el tres vendido á don Juan Maffeis, y por el Sur con el número cinco de don José M. Estrada. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra don Luis Aliverti y otros sobre ejecución de hipoteca. Se previene: 1.o: Qué el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Qué ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación de este Edicto; y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zazala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Eduardo C. Navia, Actuario adjunto.

Por más datos, ocúrrase á mi Oficina, calle Treinta y Tres 1335.

492 feb. 16

Mendoza Garibay

EL JUEVES 30 de Enero, á las 3 p.m.

(Frente á la Bolsa de Comercio)

De un magnífico automóvil

De la reputada marca.

MERCEDES-DAIMLER

DOBLE FAETON

30.40 H. P.
Marcha garantida
Entrega inmediata
Datos: 33 Núm. 1335
De 12 á 2 p. m.

505 En. 30.

Jaime Maeso y Ca.

De la buena y conveniente propiedad de bajos y altos, calle Yaguarón 372 y 372a, entre las de Canelones y Maldonado.—Localidad centralísima.—Magnífica colocación para el capital. —Allí no se encuentra nunca una propiedad desocupada.—Unica ocasión para comprar algo muy selecto.—Venta terminante al mejor postor, para repartición de herederos.

El Jueves 30 del corriente Enero

A las cinco de la tarde, venderemos esta buena y central propiedad compuesta los bajos de 6 piezas, 2 patios, pieza en altos, aljibe, aguas corrientes, caño maestro independiente y demás comodidades. Los altos son muy lindos, con escalera de mármol, cinco grandes piezas, luz eléctrica y demás ventajas que visitándola se pueden apreciar.

La construcción es sólida, moderna, un buen frente y un hermoso fondo, y como son cómodas, con mucha luz y aire y están tan bien situadas, nunca están desocupadas.

Vayan á comprarla, que jamás emplearán mejor el dinero. Ya saben que no hay base, y que se precisa vender para repartición de herederos.

Darán de garantía 500 pesos.—"Títulos buenos". — Por más datos, Plaza Independencia 75.

522 En. 30.

VICTORICA Y MUIÑOS

Un gran terreno en Pocitos. Unica esquina en venta. En la mejor ubicación del balneario aristocrático

CON LOS TRENES 37 Y 50 AL FRENTE

El lote que remataremos es la gran esquina formada por las calles Chucarro y Pereyra, y mide 461 metros cuadrados, área espléndida para levantar un edificio con todo género de comodidades.

Es el único lote que queda sin edificar en esa manzana, dista 150 metros de la rambla, y está rodeado por los palacetes de los señores Ferber Pereyra, Richard Hughes, José María Muñoz (hijo), doctor Soca, Victor Muñoz y otros.

Es un terreno aparente para edificar casas para comercio en los bajos, ó cómodas casas de familia, en las que se puede vivir todo el año, pues no ofrecen los inconvenientes de las situadas sobre la Rambla expuestas á los fuertes vientos del Sud.

Este lote está en una ubicación especialísima, y como tenemos órden terminante de vender por lo que den, lo recomendamos á todos los que deseen hacerse propietarios en nuestra gran playa, y á los especuladores, pues en Pocitos aumenta diariamente el valor de la propiedad, como lo demuestran las últimas ventas en que se ha pagado hasta $ 38 el metro cuadrado.

FORMA DE PAGO LIBERALISIMA

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO, A LAS 4 DE LA TARDE

remataremos al mejor postor y á plazos, el solar situado en la esquina de las calles Chucarro y Pereyra (Pocitos) compuesto de 461 metros cuadrados, y rodeado de magnífica edificación.

La forma de pago de este lote será la siguiente:
1|3 parte al contado.
1|3 parte á 6 meses.
1|3 parte á 1 año.

6 o|o de interés sobre los vencimientos con garantía de la misma propiedad.

Escrituras y certificados etc., por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Informes á nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

449Fb2.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.

411.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

For informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.

En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.

162Fb26.

Eduardo Zorrilla

HOY

Frente á la Bolsa de Comercio

24.397 metros cuadrados en el "Pueblo Lavalleja", situado á 700 metros del Camino de Millán, 100 metros del Camino Artigas, 60 metros del Arroyo Miguelete y circundado por las valiosas quintas de Delucchi, Santos, Pedralbes y otros, con un buen núcleo de población. El terreno está alambrado, cultivado, y tiene gran cantidad de árboles frutales. Poblaciones rústicas. A la vez está dividido en treinta solares con sus respectivos boulevares de 25 metros y calles de 17 metros abiertas al público, lo que permite á los especuladores vender este hermoso lote á plazos, haciendo un magnífico negocio, hoy que las tierras por esos parajes han tomado gran valor, y el comprador tiene á su favor el estar hecha ya la subdivisión aprobada oficialmente hace muchos años, cosa que le evita gastos y permite su venta inmediata á largos plazos.

El Camino Artigas está macadamizado y por él circulan todos los eléctricos que van al Paso de las Duranas, Paso del Molino, Sayago y Colón.

¡Atención especuladores!

EL MIERCOLES 29 de Enero á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta hermosa área de terreno al más alto precio, dinero de contado.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta y los gastos de certificados, escrituración, etc., son de su cargo.

Los carteles-planos darán todas las referencias necesarias.

Por informes, á mi casa de remates, calle Rincón número 484 n|n.

307-En.29.

Juan Prando Algarate

LLEVANDO EL MARTILLO

Julian Ballesteros

Interesa á los panaderos

Se compra sin dinero

Gran facilidad para el pago

EN MAROÑAS

A un paso del Hipódromo

A 50 metros de Goes

El Jueves 30 del corriente

A las 5 1|2 p. m.

remataré en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Vecinal 1.o de Mayo, á 50 metros de Goes, y á 80 metros del hipódromo, con los tranvías 13 y 51 en la esquina y el 17 80 metros al lado del Sanatorio Veterinario del doctor Pollero y de la quinta del señor Quadri, construída con materiales de primer orden, ocupada por panadería, con 372 metros cuadrados de terreno y toda clase de comodidades. La venta se efectuará el jueves 30 del corriente á las 5:30 p. m., sin base, al mejor postor y en las siguientes condiciones que la ponen al alcance de todos los industriales: Tercera parte al contado al escriturar, tercera parte á dos años y tercera parte á tres años, con garantía hipotecaria y 5 por ciento de interés por trimestres vencidos. Consignación en el acto del remate, 10 por ciento. Certificados y escrituras, por cuenta del comprador. Títulos buenos. La casa puede visitarse todos los días. Acto seguido remataré las máquinas, útiles é instalaciones y llave de la panadería "El Aeroplano", por cesación de negocios. Dicha panadería elabora diariamente 5 bolsas de harina y tiene tres repartos importantes.

Venta al mejor postor. Consignación: 10 por ciento y comisión 5 por ciento á cargo del comprador. Para informes y detalles al martillero Julián Ballesteros, 25 de Mayo 458 y por carteles.

408-En.30.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de los saldos que quedan

Pertenecientes al Concurso Sievers y Cía. Por orden del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané y á pedido del Síndico.

En su local Rincón número 487. El jueves 30 de Enero á la 1 1|2 en punto.

Procederé á la venta de todos los saldos restantes de remates anteriores y que consisten en ricos casimires de invierno, sederías, mercería, perfumería y muchos otros artículos.

507. Enero 30.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 440.

EL MIERCOLES 29 y VIERNES 31 de Enero. A la 1-1|2 en punto, cantidad de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

515 En. 31.